LA PRENSA
BUENOS AIRES, ... 21 de Abril de 1876

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
NÚMERO SUELTO ... Dos pesos.
POR MES ... Veinte y cinco pesos.
POR SEIS MESES ... Ciento cuarenta pesos.
POR UN AÑO ... Doscientos cincuenta pesos.
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
... avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres: GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE
HOY—San Anselmo ob. y Simeon mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 21 DE ABRIL DE 1876

Una nave sin piloto
CON UN COMPAS QUE NO MARCA EL NORTE

El ilustrado colega de *La Libertad* se ha colocado en una situacion difícil, desde algun tiempo á esta parte.

Sus escritos de ahora mismo nos interesan, como todo lo que tiene un origen tan ilustrado.

No sabemos si por la dificultad de hallar fáciles temas, dificultad tanto mayor cuanto es menos definida la actitud del colega, ó por efecto de un rudo desencanto, aquel diario se ha lanzado á perseguir un mundo de ilusiones, sin piloto y con una aguja náutica que ha perdido su virtud de señalar el Norte.

La Libertad del Lunes hubo de llamar nuestra atencion.

En un artículo muy bien escrito y lleno de consideraciones del dominio de lo ideal, el colega hacia notar el hecho bien conocido de existir aquí dos partidos que se disputan la preponderancia, y de deduccion en deduccion, aunque forzadas ó ilógicas, llegaba á concluir que situacionistas y opositores todos eran locos, empeñados en hundir este país.

Aunque la belleza de la forma despertaba simpatía al leer el artículo del colega, su fondo era desencantador.

La Libertad, que en punto á opiniones políticas tiene algo de indeciso como aquel cesto del que se decia, ni sube, ni baja, ni se está quedo, ha podido llamar locos á todos los argentinos.

No era sólo ni siquiera útil que entráramos á refutar, lo que no tenia significado positivo, y solo era una humorada del colega, que á pesar de su habitual circunspeccion, suele descender en ocasiones á batirse con inusitada chavacanería.

Al dia siguiente de lanzado el primer bruloto, el único cuerdo entre tantos locos, publicaba otro artículo que no debemos dejar sin refutacion.

Resalta de este y de los anteriores escritos que el colega escribe para un núcleo imaginario, ó á lo menos insignificante, de gente habituada á esperar la opinion de otros, y aceptarla sin reflexionar.

Esos, únicamente esos, pueden estar de acuerdo con *La Libertad*; pero no lo estará en general la opinion pública, por que es imposible que los ciudadanos de un país libre incurran en el absurdo de renegar de la libertad.

El colega escribe consideraciones generales sobre los dos partidos en que se subdivide la opinion.

¿Qué quiere la situacion? dominar exclusivamente á la oposicion.

¿Qué quiere la oposicion? Fuera de su reino no encuentra salvacion posible. Quiere le devuelvan sus derechos y con ellos el poder. Sin estar en el poder no cree posible ni admite el que se piense en hacer algo para salvar la situacion.

Partidos que todo lo sacrifican á su triunfo y nada hacen por su país, son el azote verdadero de la prosperidad y de la libertad.

El país es al presente presa de los partidos. Se lo disputan para hacerlo feliz destrozándolo, desacreditándolo, arruinándolo.

La moral que reina es la siguiente: arruínense todos con tal que no me arruine; prosperen todos con tal de yo prosperar.

Y lo peor de todo esto es, que no hay cómo libertarse de estos libertadores que dominan y tratan de dominar.

Desenmascarar á los partidos es hacer un gran servicio al país.

Así razona *La Libertad*.

Si nos fuera dado aceptar como verdaderas las metamórfosis que dieron celebridad á Ovidio, diríamos que el colega se ha metamorfoseado, y que su redaccion de ayer se ha convertido en la Redaccion de *La Tribuna* ó de algo semejante.

Comenzando por el final del colega, eso de desenmascarar á los partidos merece algunas palabras.

El colega era de la mascarada hasta el 24 de Setiembre. Despues permaneció á la espectativa, y cuando vió que el asunto habia salido al revés de lo que él mismo esperaba, dijo como Pilatos: Me lavo las manos. Fuimos simples espectadores!

El colega arrojaba así la careta con la cual había podido dar un chasco en la mascarada política.

No son los partidos políticos los que llevan la careta: no la han llevado.

Sus actos y sus aspiraciones de todos conocidas, no eran el disfraz que ocultase realidades que solo se conocen despues de la derrota y de la caida.

Es el colega el que se ha desenmascarado. Los partidos siguen como ayer, luchando á visera alzada.

Pero ya que la municipalidad ha tenido el coraje de prohibir los bailes de disfraz no hagamos tentaciones hablando de mascaradas.

Creemos esto fuera del asunto.

Colocados hipotéticamente en el terreno de *La Libertad*, supongamos que en realidad los situacionistas como los opositores no sean más que unos locos é insensatos (así lo afirma) que solo piensan en devorar el país.

Supóngase, para ir mas lejos, que ya estamos todos convencidos de que unos y otros deben desaparecer como colectividades políticas.

El país no puede marchar sin partidos políticos, y permítanos el colega que pasemos sobre esta verdad sin detenernos, porque cuando el sol nos calienta sería necedad pretender probar que hay sol.

La Libertad que propone la anulacion de los partidos actuales, quiere la formacion de uno nuevo.

Primer inconveniente de la solucion propuesta: que no siendo posible modificar la naturaleza y el carácter del pueblo argentino, ni suplantar á los ciudadanos por otros caidos de Júpiter ó de Saturno, el nuevo partido tendria la misma composicion personal que los abolidos; y los afiliados llevarian su mismo modo de ser y sus mismos errores y virtudes de ayer al nuevo núcleo político.

Segundo inconveniente; que es imposible encontrar unanimidad en las grandes colectividades, de manera que en todo partido hay siempre una minoría disidente que en el caso de un solo partido propuesto por *La Libertad*, sería otro centro político segregado de la mayoría y en pugna con ella.

Luego habria siempre dos partidos, compuestos en general de los mismos elementos que hoy parecen locos é insensatos, y que lo serian mañana, para el colega, porque no es obra de una ni de varias generaciones la modificacion moral de los pueblos.

Nada se habria adelantado: como hoy habria dos partidos, y en idénticas condiciones.

Si *La Libertad* no aspira á esto porque seria incurrir en el mal que se busca esquivar ¿quiere que el pueblo abdique?

La vida libre se hace por los partidos, sin los cuales la República es imposible.

Todo poder existe en el pueblo y emana de él; por consiguiente el poder discrecional sobre la vida, el honor y la propiedad de los habitantes no existe en una República.

Los partidos políticos son el medio de responder á los principios del gobierno propio.

Entre nosotros hay dos, y no se necesitan mas.

No los juzgaremos con nuestro criterio, sinó con el de *La Libertad*.

Abrimos su coleccion hasta Setiembre de 1874 y encontramos que el colega opinaba que un partido iba en el sendero trazado por el patriotismo para alcanzar la mayor suma de bien público.

El otro iba mal, y el colega le habia contribuido á condenarlo solemnemente, en nombre de la moral, del honor y de las leyes fundamentales!

Hoy el colega encuentra tan malo al uno como al otro.

¿Porqué?

¿Será que lo bueno se desvirtúa cuando cae vencido en lucha desigual?

¿Jesus fué acaso menos grande porque los pretorianos lo crucificaron?

¿Fué acaso Sócrates menos benemérito porque bebió cicuta?

¿Colon es menos inmortal porque sucumbió á la miseria?

¿Es ... menos patriótico y menos legal el partido que ... por el hecho de una derrota en el terreno de las armas?

Oh! ya lo dijimos: *La Libertad* no tiene rumbo, y su compas no señala el Norte!

Si es imposible una solucion por la anulacion de los partidos actuales para sustituirlos con otros de igual composicion aunque de nombres diversos ¿qué busca el colega, qué propone?

Clara y definidamente nada dice; pero se deduce que su rumbo vá derecho á la conciliacion con la situacion.

Que todas las leyes hayan sido violadas para implantar este órden de cosas, no es razon que hubiera detenido á Machiavelo, ni que detendrá al colega, partidario de la doctrina del éxito, de la teoría del hecho consumado.

Si dos hombres luchan á mano armada, el colega dará la razon al que pega la primera puñalada: ha triunfado y basta.

Consumatum est, aunque la verdad y la justicia bajen á la tumba con el cadáver del que las sostenia.

Tal es la tendencia de *La Libertad*; tendencia que la pensamos menos cuerda, mas insensata y á propagarse mas funesta, que los partidos actuales con su encarnizamiento y con sus irregularidades.

El primer peligro con que nos amenaza el colega, es la propagacion de que las leyes no tienen mas que un efecto y ese es *negativo*!

Alberdi, en su «Viaje y aventuras de la Verdad en el Nuevo Mundo», ha creido encontrar ya en pleno vigor la teoría que inicia *La Libertad*.

Copiemos una página ...:

«Art 3.º En consecuencia del artículo anterior, la ley no tiene efecto retroactivo, ... efecto preventivo ... LA LEY NO CASTIGA ... la historia ... el presente ... hechos, porque los hechos de hoy son hijos naturales de los hechos de ayer, y el futuro, hijo del presente por la razon dicha despues, ...

«Todo efecto de la ley es entónces negativo, CONSISTE EN DEJAR LAS COSAS COMO ESTABAN.

«El solo efecto positivo de la ley, es hacer vivir al legislador, es decir al gobierno que la hace, que la reglamenta y que la ejecuta.

«Cuando mas negativa es la ley, mas eficaces son sus efectos, porque las personas y las cosas del órden social, están ya legisladas por su hacedor primero.»

Reaccione el colega.

No se deje abatir por un desencanto tan rápido cuanto violento.

Sea menos partidario del éxito, y vuelva á nuestras filas, porque si mañana nos contempla triunfantes, que así es la vida, talvez sea tarde para volver á la verdad y á la razon, cuyas banderas hoy abandona.

Talvez entonces no faltará quien esclame al verlo con movimiento á nuestro seno:

«Atras reincidentes! No habeis tenido fé en el triunfo de los principios, seguid la suerte de los partidarios del hecho consumado!

Iniciativa que puede ser fecunda

El colega de *La Libertad* nos invita á una reunion de periodistas ...

Los periodistas unidos en el terreno neutral, cambiarán ideas sobre la situacion económica, y procurarán armonizar sus opiniones, para abrir una ... en busca de remedio para los aciagos males del presente.

Varios colegas han manifestado su adhesion á la idea.

... Vamos ...

Si ... eso un motivo para que se eche á dormir, y se niegue á apoyar las mejores ideas que otros puedan tener.

Pero francamente ... participar de la nueva iniciativa, solo podemos decir, mejor que mejor, hay mas probabilidades de éxito.

La Libertad ha asumido una actitud digna de aplauso, que desearíamos verla realizada á la brevedad posible.

Si de algun origen puede nacer una iniciativa benéfica, y con probabilidades de resultados prácticos es precisamente de la prensa.

Aceptamos, pues, la invitacion de *La Libertad* convencidos de que ...

No faltaremos á la siguiente invitacion que publica el colega ayer tarde:

A LOS SEÑORES ...

Para mañana viérnes 21 del corriente á las 7 1/2 de la noche en uno de los salones de la Bolsa de Comercio, quedan invitados á reunirse los señores Redactores de los diarios que se publican en Buenos Aires, nacionales y estrangeros, á discutir un proyecto esencialmente económico, para mejorar la situacion que atravesamos.

Estudios sobre las instituciones libres

Hace pocos dias que tuvimos el placer de anunciar á nuestros lectores la publicacion de la primera entrega de una obra que con aquel título escribe el señor D. José C. Paz.

Hoy tenemos la satisfaccion de ver que el elogio que de ella hacíamos encuentra apoyo, entre personas cuya competencia é ilustracion están fuera de duda.

El distinguido colega *La Nacion*, á cuyo frente se encuentran estadistas célebres y respetables miembros del foro argentino, acepta de lleno las ideas de la nueva obra de que hemos dado noticia al lector; y funda sobre ellas su estensa argumentacion contestando á *La Tribuna*.

Esto hecho nos induce á pensar que la obra que nos ocupa ha llamado justamente la atencion de personas competentes; y en esta virtud nos permitimos transcribir en seguida el capítulo que trata de la Sociedad Política.

Lo creemos interesante y condensa las ideas que acepta y propaga nuestro distinguido colega de *La Nacion* en su número de ayer.

Al hacer esta reproduccion creemos no ofender la modestia proverbial del autor, ni herir sus derechos sobre la propiedad literaria de su libro.

Al contrario, obras de esa naturaleza deben ser divulgadas tanto cuanto sea posible, porque el pueblo debe estudiar las instituciones que nos rigen, y sobre las cuales hay no escasa ignorancia.

Hé aquí la transcricion:

LIBRO SEGUNDO
CAPITULO PRIMERO
La sociedad política

Su orígen—Distincion entre la sociedad natural y la sociedad civil—El pacto social—Verdadera interpretacion de esta teoría—Significado de los términos: contrato, pacto, convencion—Convenciones formales de organizacion política—Procedimientos observados para la formacion de las sociedades actuales—Pactos sociales expresos—Ejemplos de la nueva Inglaterra. Pactos tácitos sucesivos—Ejemplos de las sociedades europeas—Diversas faces que han presentado desde su nacimiento—Emigraciones asiáticas—Su pasage del estado natural al estado civil—Sus progresos políticos en el Norte de la Europa—Instituciones de los Germanos—Primitivos pobladores de la India—Su estado social—Su conquista y dispersion por los Aryas—Sus instituciones—Causas de su desorganizacion social—Sus incursiones por la Europa—Su tendencia constante hacia el estado civil—Sus primeros progresos políticos en aquel Continente—La República en Islandia—El modo de la sociedad islandesa—Opiniones sobre el pacto social—Distincion entre el Gobierno y las formas de Gobierno—Gobierno necesario y Gobierno ...—Diferencias entre el estado natural y el estado civil—Refutacion de la teoría contraria—Conclusiones.

El orígen de la sociedad ha sido el tema de vastas discusiones sostenidas con la erudicion propia de inteligencias superiores. Hubiéramos deseado esponer detalladamente las teorías que de ellas han surgido, pero la estension de este trabajo nos hace limitarnos á su simple indicacion.

¿Ha sido la formacion de la sociedad un pacto entre los hombres ó un hecho natural?

Rousseau sostiene que la sociedad viene de un contrato. Los que opinan lo contrario, han llevado hasta el ridículo la refutacion de su teoría.

Esto, á nuestro juicio, no es sino una errada interpretacion del pensamiento de aquel filósofo, lo que, unido á que respetables autoridades en las ciencias humanas la han aceptado sin control, quizá para dar mas facil vuelo á su espíritu de crítica, ha venido produciendo hasta hoy el asenso de no pocas inteligencias, en la opinion de que aquel sabio solo concibió y formuló una utopía.

Nosotros distinguimos: ¿á qué ha querido referirse Rousseau? Si es á la sociedad natural, como un hecho, es claro que sus contradictores están en la verdad. Si es á la sociedad política, al gobierno organizado, en una palabra, al Estado institucional, entónces creemos que la teoría del pacto social es la verdadera, y el único punto de partida racional para esplicarse la legitimidad del gobierno y las sociedades políticas.

Pero la verdad es que nunca pudo entrar en la mente de aquel filósofo, la paradoja que le han forjado sus adversarios, y que tanta celebridad ha adquirido hasta el presente.

Tiempo es ya de que nos demos cuenta por nosotros mismos del verdadero sentido de la teoría de Rousseau, y emancipémos así á la razon moderna de la tutela en que la han mantenido el dogmatismo adicto á reyecías sostenidas por una tradicion falaz y bastarda, ó las preocupaciones y errores de multitudes que no sospecharon jamás que tenían derecho á ser libres.

La teoría del pacto social es la esplicacion mas exacta que se haya dado sobre el orígen de los cuerpos políticos que forman hoy la familia universal.

Rousseau ha distinguido bien claramente la sociedad natural de que antes hemos hablado, de la sociedad civil en que hoy viven los pueblos civilizados de la tierra, y es á esta última á la que atribuye por origen una convencion entre los asociados.

Al tratar de los efectos que este nuevo estado produce en el hombre natural, se espresa así:—«Ese pasage del estado natural al estado civil engendra en el hombre un cambio muy notable, sustituyendo en su conducta la justicia al instinto, y dando á sus acciones la moralidad que les faltaba.» En cuanto al objeto sobre que debe recaer el pacto en sí mismo, no es menos claro en el sentido de referirse á una sociedad organizada bajo el sistema del gobierno libre y con personalidad civil ante los demas pueblos del mundo. Sigámosle testualmente: «...En vez, dice, de la persona particular de cada contratante, ese acto de asociacion produce un cuerpo moral colectivo, compuesto de tantos miembros como voces tiene la asamblea, y el cual recibe por ese mismo acto su unidad, su yo comun, su vida y su voluntad. Esta persona pública que se forma así por la union de todas las otras, tomaba en otro tiempo el nombre de ciudad, y toma al presente el de REPÚBLICA etc.»

¿Qué demostracion se quiere mas sencilla y precisa de lo que es la verdadera democracia, única base legítima de las diversas formas de gobierno que concilian la dignidad humana con la necesidad del órden social?

Es cierto que el término *contrato ó pacto* habrá causado cierta estrañeza al espíritu legista, principalmente al de aquellos que han bebido todas sus nociones en las fuentes del antiguo formalismo romano, en que las ideas y los actos humanos parecian hechos para el lenguaje, y no este para representar á aquellos; pero ya que es necesario satisfacer las exigencias del tecnicismo, breves palabras nos bastarán para acallarlas.

Es posible que al hablar de un *contrato* como fundamento de la sociedad civil, no pocos refieran ese término á la idea que en general se tiene de lo que es esa clase de actos y sus consecuencias en el derecho civil.

Pero el génio de Rousseau no debió ajustar su vuelo á las reglas monótonas del retórico ó el hablista, para dar su dilatacion al mundo las grandes concepciones que muy luego debian llevar á la condicion del hombre la nocion de sus derechos ante el linage humano.

Contrato, pacto, ó convencion, han sido usados por él como sinónimos, y el significado que ha querido darles, ha sido tan solo el de la concurrencia de diversas voluntades en un mismo objeto, sin referirse para nada al modo de hacer manifiesto aquel acto psicológico. Es eso mismo lo que los juristas entienden por convencion, voz genérica de la cual se comprenden, tanto los ... contratos civiles que producen obligaciones, como los pactos que las disuelven.

No ha sido, pues, necesario (si bien haya ejemplos de ello) que los hombres se reuniesen siempre para manifestar por medio de un acto formal su voluntad de constituirse en sociedad, ni ménos que los que sucesivamente fuesen apareciendo á la vida y llegando á la edad de adultos, tuviesen que recurrir á semejante espediente. Para hacer obligatoria una convencion ante los *principios* de justicia, y equidad que rigen á todo el género humano, basta que concurran en los agentes la razon moral, la libertad del consentimiento, y una causa y objeto que no repugnen á la ley moral. Por lo demas, es indiferente que intervenga el lenguaje ó las fórmulas escritas. Los actos del hombre suelen ser mas espresivos que sus palabras.

De esta misma verdad de observacion ha sacado aun el derecho positivo el principio en que se fundan multitud de leyes y disposiciones que crean obligaciones entre los hombres, sin haber sido precedidas por ninguna manifestacion espresa de voluntad de obligarse. El consentimiento tácito da vida á mas de un contrato sin que ello importe una ofensa al derecho y á la libertad de las partes.

Es en esa acepcion filosófica que ha usado Rousseau los términos cuya significacion dejamos esplicada, y ... que la lógica ... á la simple ... que sacrificamos ... sentido mas limitado que se le quiera atribuir.

Frecuentemente vemos hoy dia á los pueblos libres modificar sus constituciones, ó renovarlas hasta en sus principios mas fundamentales. ¿Cómo? Van á los comicios y nombran sus representantes para formular las enmiendas que exige su carta fundamental ó la nueva base de asociacion y gobierno por que quieren regirse. La reforma ó la nueva carta son sometidas en seguida á los comicios, y allí cada miembro de la sociedad acude á manifestar en un registro público su asentimiento ó su disentimiento respecto de las bases políticas á que se propone sujetarlo. ¿Es ó no esto un contrato solemne, que formulan los miembros de la comunidad?

Pero se dirá que eso no es la formacion de la sociedad política, sino un acto de la voluntad de los individuos que la componen, lo que implica la preexistencia del sér colectivo cuyo orígen se quiere conocer. Aun considerándolo así, y no admitiendo solucion de continuidad en el cuerpo político, ese acto seria entónces una nueva obligacion creada entre los asociados, y como toda novacion para ser legítima requiere una obligacion anterior que le sirva de causa, á la vez que la capacidad para contraer una y otra, por lo mismo venimos á reconocer que la sociedad política en su orígen fué una convencion entre individuos libres y capaces para ... convencion ... mismo pudo nacer de ... de la voluntad ... los contratantes.

¿Será necesario apelar á la historia para ... poder ... mas evidentes de ... políticas formadas segun esos principios?

No tenemos que hacer grandes esfuerzos para ello. Dos géneros ... sucesivamente han observado ... hombres ... la sociedad civil. Uno, de formacion rápida, en que casi juntamente con la agregacion de los individuos, ha aparecido la sociedad política; el otro, lento, sucesivo y que cuenta siglos en su incubacion.

Ciento veinte puritanos, desligados casi enteramente de los vínculos sociales que los unian ... patria, ... de la América del Norte; y fundaban allí la primera colonia que mas tarde dió vida á los Estados que se denominaron la Nueva Inglaterra.

Esos emigrantes se constituyeron libremente en asociacion política por medio de un pacto formal, en el que, á mas de ... á su sér colectivo, acordaron la forma de gobierno que los habia de regir y se obligaban á acatar las leyes que ... como ...

A Nathaniel Morton, que nos ha transmitido la historia primitiva de aquella sociedad, debemos la copia del contrato social que la originó y la de formalidades ... cuyos términos son estos:

«Nosotros, los abajo firmados, que, para la gloria de Dios, el desarrollo de la fé cristiana y el honor de nuestra patria, hemos emprendido establecer la primera colonia en estas costas apartadas, convenimos en la presente, por consentimiento mútuo y solemne, y ante Dios, en constituirnos en cuerpo de sociedad política, con el objeto de gobernarnos y trabajar para la realizacion de nuestros intentos; y en virtud de este contrato, convenimos en promulgar leyes, actas, ordenanzas, etc., y en instituir, segun las necesidades lo exijan, magistrados á quienes prometemos sumision y obediencia.»

Poco despues, otros emigrados ... fundaban la sociedad de New Haven en 1637, los que fundaron el estado de Rhode Island en 1638, los que se establecieron en el Connecticut en 1639, y los colonos de las plantaciones de Providencia, se organizaron desde el principio en cuerpos políticos por medio de contratos sociales escritos ... de reproducir. (a)

Si una vez organizados así tuvieron que depender de la Inglaterra, fué cediendo á la fuerza, y á la necesidad de tener una representacion esterna que les hiciese mantener en relacion con los demas paises del mundo.

Mas no por eso se desconocerá que los fundadores de esas colonias, casi puede decirse, habian recuperado su libertad natural para formar por el concurso de sus voluntades una nueva sociedad política.

Tal es el tipo de las asociaciones cuyo fundamento es un contrato formal entre sus miembros.

Dirigiendo ahora una mirada retrospectiva hácia la historia de las razas que poblaron casi toda la Europa, nos encontramos con esas masas inmensas de hombres que saliendo del Asia central, vinieron á albergarse entre los bosques del Norte de Europa, y que con el nombre de Germanos se desparramaron mas tarde por todo el continente.

Las tradiciones de esas tribus bárbaras nos presentan á sus individuos en ese estado natural durante el cual se opera en el hombre su pasaje lento al estado civil (b).

Esas sociedades se dividian en tribus ó clanes, que se contaban por centenares, y así hicieron sus incursiones de un estremo á otro de la Europa, dejando á su paso las huellas de su carácter feroz y belicoso. El pillaje como fin, y la guerra como medio, eran la base principal de su sistema de union.

El valor y la destreza (c) designaban al principio los jefes que debian conducirlos en su vida errante y sin vínculo alguno con las sociedades civilizadas. Pero, á medida que sus costumbres fueron morigerándose, empezaba á dispertar entre ellos los perfiles, aunque oscuros, de una organizacion política. La adquisicion de la propiedad y la satisfaccion de sus primeras necesidades llevaron á su espíritu cierta idea de estabilidad como paso preliminar hácia el órden civil. Así se ve aparecer al frente de esas tribus el gérmen de la autoridad política en la distincion operada entre los poseedores de grandes propiedades, los de pequeñas porciones de tierra, y los que no teniendo ninguna, ó cultivaban la de los ricos perdiendo su libertad, ó vivian en un estado perpetuo de esclavitud.

Muy luego vienen las asambleas nacionales (*dotsges*) celebradas al raso y en las cuales la multitud, al deliberar sobre los objetos de interes comun, ó al efectuar la eleccion de un jefe, eleccion que en momentos de peligro recaia todavía sobre el hombre de mas valor, manifestaba su asentimiento por medio del ruido que producia el choque de sus armas, ó su desaprobacion por medio de murmullos repetidos. Estos actos de la tribu no eran sino el adumbramiento tardío de una democracia que mas tarde debia perfeccionar la civilizacion, y el estado embrionario de las instituciones libres, de que la Inglaterra ha sido la primera en ofrecer al mundo un modelo mas pulido.

Pero aun podemos ir mas lejos. Penetremos en el interior del Asia, y vamos á buscar allí el tipo primitivo de las sociedades que acabamos de diseñar. Detengámonos un instante en la India, á cuya zona debemos referir la generacion de los primeros progresos de las naciones del mundo.

Dos razas autóctonas poblaban esa region antes de la invasion de las tribus Aryas. Eran los Dravidas, y los Varvaras cuyo nombre dió orígen á la voz Bárbaros.

Conocer el sistema de asociacion de esas familias, es adquirir una idea completa de la sociedad natural en momentos de iniciar su marcha tardía y penosa hácia el órden civil. La vida de esas tribus era enteramente patriarcal. El único objeto de trabajo y propiedad que conocian, eran algunas plazas ... dándo á beber la leche de sus animales. No conocian mas regla de criterio social, que la conservacion personal. Siempre errantes, no tenian relaciones con sociedad alguna. No poseian la industria, ni comercio, ni intereses, ni luces, que pudiesen ofrecerles elementos como determinar los principios que hacen de una multitud de hombres reunidos instintivamente, una sociedad orgánica, con una misma vida, animada de los mismos sentimientos, conociéndose á sí misma, y conservando su identidad en la sucesion de los tiempos bajo la accion de leyes uniformes y estables. La voz del patriarca, que era el que primero empezó á subyugar á la tribu, estendiendo su imperio desde los suyos á los miembros de otras familias que se iban disolviendo ó que impulsadas por el interés de su propia conservacion se anexaban á la mas fuerte, era la única autoridad que dirigia la comunidad y mantenia la armonía entre los individuos. Gefe, legislador, juez y gobernante, todo era uno solo. El Patriarca gobernaba, porque era necesario que así fuese.

Empero, sociedades en ese estado de naturaleza no podian conservarse por mucho tiempo, ni ménos desarrollarse. Si la inteligencia de sus miembros no les sugeria una nueva combinacion que les garantizase contra aquel peligro, tenian indefectiblemente que destruirse ó disolverse.

En efecto, aparte de las contínuas emigraciones hácia el Occidente que se venian produciendo en ellas, no tardaron en desaparecer ante la invasion de las tribus Aryas, con las cuales debian confundirse en breve sus miembros dispersos para ir á buscar un refugio entre los bosques de la Germania.

Los aryas á su vez, habian vivido constituidos en clanes ó tribus errantes, y así habian efectuado la conquista.

A medida que su espíritu y sus sentimientos se iban perfeccionando, se dejaban sentir esfuerzos inconscientes hácia la unidad y estabilidad social. Al patriarca de los primitivos pobladores habian sucedido los gefes (*Nattriyas*) cuyas cualidades guerreras eran la base de su autoridad, y al lado de ellos nacia el brahman, que la supersticion y el fanatismo religioso elevaron á una casta cuyos individuos formaban la cabeza y direccion suprema de la sociedad.

Con ellos aparecen las leyes de Manou, que reglan los deberes de las diferentes castas y gerarquías sociales, y que, á la vez que prescriben los dogmas de la religion, el ritual del culto y las fórmas del matrimonio, determinan las obligaciones y derechos de los jefes y miembros de la sociedad, ordenando la proteccion del pueblo, la labranza de la tierra, el cuidado de los ganados, el desarrollo del comercio, etc., y creando por último un sistema de penalidad.

Esta tentativa de organizacion civil y religiosa, por falta de un acuerdo libre é inteligente de todas las voluntades, era demasiado imperfecta para poder consolidar una sociedad política, y no pasó mucho tiempo sin producirse nuevas desmembraciones de los que no asentian á ese sistema de ... que se dirigieron á colonizar ... el continente europeo.

... las alternativas ... llegar al conocimiento pero de la única base legítima de una sociedad institucional, en la verdadera acepcion política de esta palabra. Como esos, podriamos citar cientos de ejemplos que se encierran en los anales de la historia de los pueblos primitivos.

¿Por qué esa sucesion frecuente de sociedades que se formaban y se disolvian apénas pretendian organizarse sobre una base estable?

Es que el vínculo que unia á sus miembros, no reconocia una causa inteligente y conforme á la naturaleza del hombre. No habiendo llegado este á conocerse á sí mismo, mal podia dicernir cual debia ser el fundamento y la estructura de la sociedad política. Faltábale una percepcion completa sobre sus atributos morales como sér inteligente y libre. Si llegó á combinar una comunidad superior al estado de barbarie, era tan solo efecto de un esfuerzo espontáneo, pero no de un acto de voluntad enteramente libre y reflexivo.

Puede decirse que ese adelanto era el reflejo de un estado intermediario entre la sociedad natural ó necesaria, y la sociedad política instituida libremente. Para venir á este último estado, ha sido necesario que el hombre perfeccionase su inteligencia, se definiese á sí mismo, y adquiriese una idea clara de su mision en el mundo y de su libertad é igualdad entre los demas individuos de la especie.

(d) Solo así pudo comprender que no es posible formar ...

... humanidad durante ... guerras ... sociedades que ... querian instituirse sobre ... los pueblos primitivos ...

Hemos llegado al punto en que esas sociedades ... organizarse por medio de instituciones progresivas. Sus miembros se desprenden del ... social, y ... en bandas errantes ... que continuar la persecucion de su perfeccionamiento, y junto con él, el de la sociedad que ... estaba destinada á vivir. Por eso se vió salir de ... Aryas para engendrar mas tarde las Repúblicas de la Grecia, Pelasgos para dar al mundo una ... Celtas, Iberos, ... han venido durante siglos enteros bosquejando la ... y gradualmente ... instituciones ... sociedades políticas ... de union y órden social reposa enteramente sobre la base inconmovible del libre consentimiento tácito ó espreso de sus asociados.

Un paso mas, y esos ... la semilla de las instituciones libres bajo los auspicios de circunstancias y un clima mas favorable á su proteccion.

Pasemos por encima de las grandes naciones que formaron sus primeras incursiones ... modernas migraciones, vamos á encontrarlos á traves de tantos siglos en una de esas tantas regiones ...

Bajo el nombre de emigrados noruegos, desembarcaban á mediados del siglo IX en esa isla septentrional, cierto número de individuos de la familia normanda que pobló la Escandinavia, los cuales habiéndose resistido á aceptar las reformas políticas y religiosas que se operaron á la sazon en el país de su residencia, habian roto sus vínculos de union para ir á vivir bajo un mejor régimen de sociedad, manifestando ya de ese modo una tendencia constante á hacer imperar el libre consentimiento como base de su organizacion social.

Entre los monumentos históricos de la Islandia, se cuenta uno titulado el Gragas, especie de códice de memorias histórico-administrativas, que nos da á conocer la marcha progresiva de aquella asociacion.

En los primeros tiempos reaparece allí un órden de asociacion patriarcal, pero modificado por el reconocimiento de cierta libertad política en el individuo, el cual cambiaba de sistema de autoridad segun su criterio, formando alternativamente parte de uno ú otro de los diferentes grupos de asociados que se organizaron. Un medio siglo mas tarde, desaparecia aquella forma de sociedad para dar lugar á instituciones que consultaban mejor en los asociados el derecho de gobierno propio, ó sea una organizacion política que reconociera por fundamento la libertad del consentimiento.

Vuelto á la isla en esa época, uno de sus colonos que habia emprendido un viaje á traves del Océano, llevó las ideas mas adelantadas sobre el modo de desenvolver aquella sociedad, y su iniciativa dió por resultado la adopcion de un cuerpo de leyes religiosas, civiles y políticas.

Por medio de ellas, tenian forma precisa las voluntades de los asociados, y queda constituida la asamblea general (*Althing*) presidida por un magistrado elejido, el cual desempeñaba á la vez las funciones de Presidente de la República. En esa asamblea, á la que concurrian sin distincion los individuos de la comunidad, se decidian todos los asuntos de interes general.

Las deliberaciones produjeron en seguida el establecimiento de asambleas locales y circunscripciones políticas que complementaron el sistema de libertad y organizacion republicanas en una sociedad libre é independiente, como lo fue la sociedad islandesa hasta su anexion al dominio de los reyes noruegos.

La bibliografía de la Islandia cuenta tambien con algunos otros relatos populares de la edad primitiva de aquel país, que con el nombre de *sagas* y *eddas* han sido utilizados por los historiadores para conocer la marcha ascendente de aquella sociedad en la época anterior á su historia escrita. Una de esas *sagas* acaba de motivar un notable estudio histórico llevado á cabo con la erudicion propia de los bibliófilos modernos, el cual está llamado á dar nuevas luces sobre el orígen y faces sucesivas de las instituciones libres implantadas en la Europa por las razas germanas.

Es por medio de ese trabajo científico, que venimos á distinguir en aquella comunidad recientemente nacida á la vida política las formas embrionarias de la institucion del Jurado destinada á esparcirse muy luego por casi todo el continente.

Veamos como se produjo su generacion tres siglos antes de que empezase á desenvolverse en Inglaterra, (f) importada quizás por los mismos normandos que efectuaron la conquista de este reino.

En las causas que se suscitaban, cada parte presentaba nueve testigos (*quidr*) tomados de entre los vecinos del lugar en donde el crímen se habia cometido, y con ellos acudia ante la asamblea para que, segun juicio ..., declarasen si consideraban que el acusado era culpable de tal delito previsto y penado por la ley, ó si reputaban que el acusador le habia calumniado ó incurrido en un error al entablar su accion. Discutido el punto por una y otra parte, los jueces (*domar*) elegidos por el magistrado civil entre los hombres ... de la ... *quidr*, dictaban su fallo, que era inapelable. Hé aquí los perfiles del jurado de acusacion y del jurado de juicio, que constituyen hoy uno de los principales progresos políticos y administrativos de la Inglaterra y de los Estados Unidos.

Segun se ve, en todas estas últimas fases de la sociedad islandesa, hallamos sustituida la voluntad y el consentimiento de sus miembros á la sumision instintiva y necesaria que les imponía el régimen de las asociaciones primitivas. Es que la transformacion se ha operado ya, y que en vez del individuo de la tribu, tenemos enfrente de nosotros al ciudadano.

El clan errante, sin unidad, sin organizacion y sin fines sociales, ha sido reemplazado por el Estado político, con instituciones orgánicas, ... del gobierno propio entre sus elementos constitutivos, y con personalidad política ante los demas pueblos de la tierra, formando todo ello un organismo con capacidad para desenvolverse, perfeccionarse y perpetuarse á traves de las edades, mediante el gran resorte de la voluntad inteligente y libre de los asociados.

Por donde quiera que se estienda, pues, la vista, ya consultando la historia primitiva del mundo, ya la de la edad media, ó ya la historia moderna, siempre se nos presentará la humanidad constituyéndose en sociedades políticas por la libre voluntad de los hombres, sea que esta haya tenido manifestándose tácitamente y tomando formas prácticas por una larga série de actos operados de generacion en generacion, ó sea que sin considerarlo al tiempo ó á usos especiales, haya llegado súbitamente mediante un consentimiento espreso á ser una realidad en la forma de un Estado político dotado de una Constitucion escrita.

Hasta aquí solo hemos espuesto nuestra manera de concebir el orígen de la sociedad política segun la teoría del pacto social. Cumple ahora dar cabida á los razonamientos de publicistas cuya voz es una autoridad en el mundo de las ciencias. Empecémos por los del eminente escritor Federico Grimke en su tratado sobre la naturaleza y tendencias de las instituciones libres. Si bien este autor no ha profundizado el punto en cuestion, debido á la generalidad y grandeza de los árduos problemas que abarca en su obra, no por eso son ménos concluyentes sus razones en apoyo del pacto social. Preferimos dejar la palabra:

"La otra teoría, dice, (g) que establece como fundamento del gobierno un pacto, se acerca mas á la verdad, especialmente bajo el aspecto en que le presentan Hobbes y Rousseau. No es absolutamente inexacta, ni aun como un hecho histórico. El pacto es la sola base legítima sobre la cual puede reposar el gobierno. Y cualquiera que dirija su atencion á la formacion de la constitucion americana, encontrará que la idea se ha puesto actualmente en práctica. Con un ejemplo tan completo y decisivo, sería una respuesta muy poco fundada decir, con un eminente escritor, que este ejemplo no merece tenerse en cuenta, si el procedimiento americano no se siguió desde el primer albor de la sociedad, cuando el gobierno fué la creatura de las circunstancias, como el niño en la cuna. Si este modo de ver fuera exacto, ninguna máquina, ninguna produccion del arte ó de la ciencia, que haya sido fruto de los esfuerzos del hombre, en el tiempo presente ó mil años ha, tendria título alguno á la originalidad, porque ... refiriese á una sociedad infantil, simplemente porque los hombres que han vivido desde entónces descendian de aquella sociedad."

"Hay dos principios que presiden y dan direccion á la accion del hombre: la reflexion y el sentimiento espontáneo. Y hay en nuestra naturaleza una bella disposicion, segun la cual, cuando vemos que es de desearse la consecucion de un fin importante, que no puede alcanzarse completamente sin auxilio de la reflexion, si ella falta, todavía queda en el hombre un instinto ó sentimiento correspondiente, que lo habilita para hallar el camino por donde pueda obtener lo que desea. Es lo que se llama sentido comun, en una sociedad que ha hecho algunos adelantos considerables; en una sociedad ruda, se llama á esto sagacidad ó instinto. Así es que, á pesar de que no podemos descubrir en las sociedades que existieron al período anterior á la historia escrita, algo que nos indique que para formarlas se haya entrado en un convenio, podemos muy bien suponer, y aun nos vemos forzados en verdad á suponer, que todos los varones adultos, aunque mal educados, espontáneamente, ó por algun propósito fijo, han conspirado á aquel fin. Es bastante para autorizar tal suposicion, el que esas comunidades hayan sido sociedades, es decir, colecciones de hombres formadas por agregacion de unos á otros. Es cierto que, en la mas ruda comunidad, el dia de hoy, los indios de América del norte, ya son mas prueba de que prevalece una voluntad comun que mueve la tribu, que de una voluntad individual, independiente y sin control.

"Aun en jurisprudencia solemos hablar á veces de convenios implícitos, y les damos la misma fuerza y autoridad que á los espresos, y con mucha razon. Nuestras nociones de lo bueno y lo malo, de lo justo y lo injusto, se ven determinadas por nuestros convenios positivos, sino que ... comunidad primitiva, hallaríamos ... pacto espreso, descubririamos mas pruebas de aquella clase de sociedad que resulta de un pacto, que las que hallásemos del gobierno individual de cada hombre. En otros términos, ... el hombre á reunirse en sociedad, y ... á formar las comunidades políticas para el manejo de los intereses comunes, son de tal eficacia, que obran independientemente de todo convenio formal. Aunque las combinaciones de gobierno son al principio imperfectas, la misma imperfeccion existe en toda ... representativa—los hombres poseen mas libertad personal que la que tendrian como miembros de una tribu; y sin embargo, seria inexacto decir, que ... libertad individual ...

"Ademas, aunque originalmente puedan haberse formado por acaso sociedades de hombres, y formadas ... instituciones civiles, á medida que avanza la civilizacion, el saber, es menor la dificultad para concebir la existencia de un pacto. Nadie supone que la autoridad del gobierno, aun en la Gran Bretaña y en Francia, ... como los reinados de Enrique VII y Luis XI. La idea de que alguna especie de convenio es la base del gobierno, ... se halla tan constantemente presente en toda forma de sociedad, que sobrevive á todas las mudanzas que sufren los negocios humanos, y hace que al fin ese contrato se reduzca á la práctica en todos sus pormenores. Así, en el momento presente se reune una convencion (la del Estado de Nueva-York en 1846) en uno de los mas poblados y poderosos Estados de la Union americana, para formar una nueva constitucion, ... elegida por ... del Estado."

"... hay una firme conviccion el dia de hoy, no solamente entre la jente preciadora, sino en la gran masa de la poblacion, de que el único fin legítimo del gobierno es ... general. Pueden haberse ... obstáculos para realizar esta idea; pero ella es predominante. Yo puedo fácilmente imaginar que todos los hombres adultos de una sociedad pueden reunirse con el objeto de formar una constitucion, y que sin embargo esa constitucion es muy imperfecta. No por eso dejaria sin embargo, de ser literalmente cierto, que esa forma de gobierno es el fruto de un pacto."

"La imperfeccion podrá ser el resultado de algunos defectos inherentes á la naturaleza humana, ó de circunstancias que eran incontrastables."

"Que todos los gobiernos reposan sobre la idea de un pacto, á lo ménos implícito, es un principio de grande importancia en política. Por que una vez aceptado todo adelanto en el saber añade fuerza á la nocion, y últimamente se viene á traducir el pacto implícito en uno espreso, formal y solemne. Y como nuestras disquisiciones en filosofía política no se limitan á lo actual, sino que conciernen mas bien á lo que debe ser, y á lo que debe hacerse que sea la teoría del pacto social, si se adopta como una regla que él es el que constituye el fundamento mas sólido y nacional de las instituciones civiles, todos los pueblos y legisladores harán contínuos esfuerzos para acercarse á este plan, aun cuando no siempre obtengan su realizacion."

Por lo que dejamos trascrito, se ve que Grimke toma aquí la palabra gobierno como correlativa de sociedad política, y vice-versa, atribuyendo indistintamente á ambas instituciones un pacto por orígen. A nosotros nos basta esa demostracion en lo que se refiere á la sociedad civil solamente.

Es evidente que la formacion de esa comunidad orgánica es un hecho complejo, y que uno de sus atributos es la aparicion simultánea del gobierno. No puede concebirse la una sin el otro.

En lo único que diferimos respecto del modo de discurrir del sábio constitucionalista, es en que él considera al Gobierno en general como un efecto inmediato de las voluntades particulares, y nosotros lo reputamos un resultado necesario del pacto social en sí mismo, distinguiendo así el Gobierno como autoridad superior necesaria en toda sociedad, de la forma de ese mismo Gobierno en su manera de manifestarse en el Estado Político, (h) que es á lo que aquel autor quiere referirse, y lo que las voluntades particulares determinan directamente segun el tenor de las circunstancias y necesidades de la asociacion política.

En la sociedad natural reconocemos el gobierno de un ser físico cuya voluntad predomina sobre las demas, ya sea por medio de la fuerza, ó ya por cualquiera otra circunstancia análoga.

En el estado político ese *gobierno* es para nosotros, no ya una voluntad encarnada fatalmente en el que la posee, sino una abstraccion, una fuerza moral, que nace de la misma asociacion y combinacion de las fuerzas particulares, independientemente de toda relacion física. La forma como se ha de manifestar esa fuerza moral, y su encarnacion en el individuo ó individuos que la han de ejercitar, es entónces objeto de eleccion para las voluntades de los asociados, y es lo que entendemos por forma de gobierno político, y los gobernantes y magistrados que lo representan.

La sociedad política, pues, no hace al Gobierno. (i) Este es un atributo de ella. Lo que hacen las sociedades es establecer formas de gobierno y nada más. Tomada así la palabra—Gobierno, en su acepcion filosófica, y no en la que le da el lenguaje político, podemos decir que el gobierno es preexistente á la organizacion política. Concebir á los hombres en un estado social, sea este natural ó civil, sin una autoridad que los dirija, seria tener una idea muy errada sobre su calidad de séres libres y sociales. Cuando decimos una sociedad, no nos referimos á una simple agregacion de individuos, sinó á un estado de relaciones en que sus sentimientos é intereses se hallan en accion y necesitan por lo mismo equilibrarse y desenvolverse armoniosamente, lo cual envuelve desde luego la idea de direccion ó poder armonizador.

Lo contrario seria confundir al hombre con el bruto. Los peces en el mar forman sus agregaciones, y á nadie se le ha ocurrido llamarlos sociedades por el hecho de hallarse reunidos.

Ahora bien, si como hemos tenido oportunidad de decirlo, la sociedad natural tuvo su gobierno ó poder encargado de regirla, obedeciendo á la ley del órden que rige á todos los séres, (j) con mas razon ese mismo gobierno debia fluir naturalmente de la sociedad civil. Podria decirse que es fruto de aquella ley, perfeccionada en sus manifestaciones por la libre voluntad del hombre.

Pero el mismo Grimke se encarga de formular ese principio, que aplica á otro órden de ideas, y que creemos tiene una lógica adaptacion al caso presente.

Esplicando la razon en que se funda la regla por la cual los cuerpos colectivos tienen que someterse á la "ley de la mayoría", dice así: "Decir que la regla de la mayoría es una regla de pura necesidad, y que por eso es necesario que prevalezca, sería dar una esplicacion imperfecta. Pero, si decimos que se asemeja á esas grandes leyes que ligan entre sí el mundo físico y el mundo moral, y se hacen necesarias porque producen benéficos resultados, entonces damos una luz, tanto sobre la razon como sobre el modo como ella obra."

Si Grimke se hubiese esplicado de este modo el nacimiento del gobierno en la sociedad política, hubiera en nuestra opinion dado una solucion mas completa al problema que se habia planteado. Entonces hubiera dicho con nosotros, que las sociedades como elementos múltiples (cualidad inherente á todo lo creado) tendian naturalmente por medio del gobierno hácia la unidad, lo cual no es sino un efecto de la ley del órden que rige el universo, y á cuya accion no podrian, como cualquier otro ser, sustraerse.

Concluirá.

(a) Véase la historia de Pitkin citada por Tocqueville, páginas 42 y 47.

(b) Su nombre mismo lo indica: *Ger, heri* ... que significaban guerra, combate, defensa, y la voz *mann* que se traduce por hombre, formaron las palabras *germann*, *wehrmann*, que á su vez querian decir, hombre de guerra, hombre de defensa.

(c) A veces se necesitaban cualidades ... en una guerra, en la defensa de los hogares, y estos, levantados por la necesidad de las circunstancias, permanecieron despues en la elevacion. (Balmes, Orígen del Poder Público, en su tratado sobre Etica.)

(d) Los que no quieran reconocer esta gran verdad, ... la esencia del hombre, y cuya forma práctica es el ... estado de ... que recurrir á la Providencia para atribuirle un fundamento tan natural en el órden del progreso humano.

Por eso De Portal, queriendo esplicarse las causas que han hecho reaccionar á los pueblos, despues de haber caido en una profunda desorganizacion social, se espresa así: « La historia de los hebreos es una sucesion de caidas y reacciones. La caida estaba en el órden de las cosas humanas, pero ¿cómo pudo levantarse de su postracion esa sociedad atrofiada? El problema es fácil de resolver para el creyente, insoluble para el incrédulo. Cuanto mas culpable fué el hombre, y mas indigno el pueblo, mas triunfante se manifiesta la accion providencial. Tal es el gran milagro, el único que no se puede negar. ¿Cómo la ley cristiana ha podido surgir y levantarse del fondo de esa cloaca inmunda? » Cuando dice que el problema es insoluble para el incrédulo, debió agregar: pero no para el razonador. (Autor citado—Política de las leyes civiles).

(e) Los tiempos heróicos, que son los de la infancia de las sociedades, son marcados por el reino de la fuerza. Es la época del instinto. Mas tarde, la inteligencia, mas desarrollada, no se limita al presente; estiende sus vistas al porvenir, y busca su mayor ventaja. Pueblos y soberanos entran ... —Fragmentos ...

(f) Véase Gneist ... Constitucion Comunal de Inglaterra, 2º Periodo, sec. I, cap. II, § III.—3er. Periodo, ... pobladores ... islandia hubiesen comunicado ... para que la imperfeccion ... en su nueva sociedad.

(g) Capítulo II, ... del tratado citado.

(h) El poder siempre es uno y el mismo en todas las sociedades, porque tales esencias de la naturaleza son eternas é inmutables; pero las formas del poder son varias y de institucion puramente humana. (Colmeiro, Derecho administrativo.)

(i) Supuesto que Dios ha hecho al hombre para vivir en sociedad, ha querido todo lo necesario para que esta fuera posible, por donde se ve que la *existencia de un poder público es de derecho natural*, y que lo es tambien la sumision á su mandato. *La forma de este poder es varia segun las circunstancias*; los trámites para llegar á constituirse, han sido diferentes segun las ideas, costumbres y situacion de los pueblos; pero bajo una ú otra forma, este poder ha existido y ha debido existir por necesidad, donde quiera que los hombres se han hallado reunidos: sin esto era inevitable la anarquía y por consiguiente la ruina de la sociedad.

En resúmen, el objeto del poder público es una necesidad del género humano: su valor moral se funda en la ley natural, que autoriza y manda la existencia del mismo; el modo de su formacion ha dependido de las circunstancias, sufriendo la variedad é instabilidad de las cosas humanas. (Véase Balmes—Su Etica antes citada.)

(j) Ver el cap. VI. lib. I.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibió de Montevideo el siguiente:

3, 3/4—p. m.

Sin entradas—Sale para esa el «Villa del Salto»—Oro abrió á 473 y cerró á 483—Hipotecarias 5% serie á 83—Deuda fundada bis segunda á 20—Ident italiana á 36 1/8—Cambio Lóndres 50 7/8 á 51—Del Saladero de Piñeyrúa 1000 cueros novillos de aquí garantiendo 68 qq. en la pila á 63 1/2. ... 000 francos sobre Paris y Amberes á 5,34 ... sobre esa á 1 por ciento y á la vista ... 3000 fuertes ...

Se resolvió el Concejo Mund. ignora ...

Vendido un cargamento de azúcar por ... de Pernambuco á los precios anteriores.

Gabinete provincial—El desacuerdo existente entre el Gobernador de la Provincia Sr. Casares, que es cambacerista, y el Ministro de Gobierno Dr. del Valle, que es partidario de su propia candidatura, ha tomado incremento en estos últimos dias con motivo de la separacion del Comisario Salvadores del puesto que ocupaba en la parroquia de Balvanera.

El Sr. Casares, en su carácter de cambacerista, y obedeciendo á las insinuaciones de los individuos que pertenecen á esta nueva fraccion de la rama autonomista, queria la separacion del Comisario Salvadores.

El Dr. del Valle, por el contrario, pretendia que aquel funcionario continuase en su puesto.

Estos deseos opuestos, contribuyeron á acentuar mas y mas el desacuerdo entre el Gobernador y el Ministro.

Los del bando cambacerista llegaron á un extremo tal de exaltacion, que pedian la destitucion del Comisario, objeto de tales controversias.

La intervencion de ciertos personages influyentes por el Gobierno, contribuyó en el sentido de que el conflicto se resolviese por medio de una transaccion.

Como satisfaccion dada á los delvallistas, el Comisario Salvadores no ha sido destituido, sinó que pasa á servir en la Casa Central de Policía.

Como desagravio á los cambaceristas, aquel funcionario sale de la parroquia de Balvanera.

La Memoria de Policía—Está concluida ya la Memoria que detalla los diferentes hechos ocurridos en el municipio desde el 1º de Marzo del año pasado hasta el 29 de Febrero del corriente.

Es una pieza interesante.

Podemos asegurar que es verdaderamente notable la minuciosidad y el gran número de datos que encierra.

Bajo ese punto de vista, sobrepasa á las de los años anteriores. Se enumera la edad, el estado civil, la ocupacion y la nacionalidad de los presos.

Se dice mas aun.

... de esta ciudad en el dia de ayer ...:

Al contado	$	45,151 ...
En letras	«	15,765 ...
Total	$	...
Importacion	«	...
Exportacion	«	17,615 ...
Derechos de puerto	«	...
Almacenaje y eslingaje	«	...
...	«	...
Derechos de faros	«	6
Las salidas son las siguientes:		
A Tesorería Nacional	«	56,881 33
Al Banco de la Provincia	«	1,712
Intereses	«	210 21
Existencia	«	2014

Sociedad «Estudios Religiosos»—Esta Asociacion se reune el Sábado 22 del corriente á las 7 en punto de la noche, en su local de sesiones (Colegio Nacional).

Se tratarán de asuntos que le son peculiares.

Las sesiones son públicas.

... Ha sido el decreto que se ha espedido ayer por el Poder Ejecutivo Nacional.

Buenos Aires, Abril 20 de 1876.

Acéptase la designacion hecha por el obispo del Litoral en las personas de los Presbíteros D. Lorenzo Canal y D. Ramon Serret, el primero para el empleo de Rector y el segundo para el de Vice-Rector del Seminario Conciliar de aquella Diócesis.

AVELLANEDA.
(Hay otra firma.)

Colonias en el Chaco—Ha llegado ya á esta ciudad la Comision nombrada por el Gobierno Nacional para delinear las trazas de varias colonias en el Chaco.

Esta comision estaba compuesta de dos ingenieros y dos ayudantes.

Han hecho los siguientes estudios:

Gran parte del Chaco comprendida entre el Rio Bermejo y el Arroyo del Rey.

Han trazado las Colonias *Resistencia* frente á la ciudad de Corrientes, y *Toscas* frente al pueblo de Bella Vista, y *Timbó* al rincon de Soto.

Han levantado parte del plano del Bermejo, como tambien parte del Paraná.

Varias veces los indios han querido impedir que continuaran los estudios, habiendo sido batidos por la tropa de línea que los acompañaba.

No está malo—Antenoche á altas horas huyó una mujer que ha vivido mucho tiempo en una tienda de ropa vieja que existe en la calle de Suipacha.

La unian relaciones ilícitas con el dueño de ese establecimiento.

Habian tenido una disputa que ocasionó una ruptura definitiva.

Para consolarse en su viudez habia tomado 19000 $ m/c, sin advertencia de su consorte.

Esto sin duda lo hizo por.......equivocacion.

La policía aun no ha podido dar con ella.

Exámen de escribano—Ayer rindió exámen de escribano ante la Suprema Corte de la Provincia, el jóven D. José C. Coronado.

Fué aprobado.

Ferro-carril á Campana—La empresa de este ferro carril deducirá la suma de £ 25,400 del capital total garantido, que es el importe de las obras que faltan á ejecutarse, para pedir la garantía que la ley le acuerda. Esta es condicion para la apertura de la vía al servicio público, dictada por el Gobierno Nacional.

Arbitrariedades—En la puerta del Sub-Secretario del Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha pegado el siguiente aviso:

«Las personas que deseen hablar con el Sub-Secretario pueden ocurrir solamente de tres á cuatro de la tarde.»

No comprendemos el proceder de este empleado, que segun parece, se quiere dar ínfulas de Ministro con estas nuevas disposiciones.

A las horas anunciadas se llenan los corredores de la casa de Gobierno de gran cantidad de personas que quieren averiguar el estado en que se encuentran sus espedientes y á todos se les contesta que vuelvan al dia siguiente por que no ha firmado el ministro, ó no está despachado aun el asunto etc.

Un nuevo médico—Antiyer rindió su exámen general en medicina el Sr. D. Luis Vila, despues de haber salido airoso de su última prueba.

Dentro de pocos dias mas nos abandona el señor Vila, eligiendo como punto de residencia su pueblo natal el Rosario, allí ejercerá su profesion.

Ha sido practicante interno del Hospital General de Hombres y últimamente del de Mujeres.

Escuela Correccional—En un editorial que trae el número de ayer de un colega de la mañana, se asegura que el Gefe de Policía ha nombrado Preceptor de la Escuela Correccional de Menores á un Sr. Lijó.

Nos consta que es incierto.

Esa Escuela aun no está fundada; su creacion depende de una resolucion del P. E. á quien ha sido sometido el proyecto, y no es creible que se le designe personal cuando su estabilidad se halla en ese estado.

Nombramiento—Se ha nombrado en el dia de ayer á D. Luis Rueda para ocupar el puesto de gefe de la oficina nacional de trabajos.

Inspector de caminos—Se ha nombrado inspector de caminos de la seccion primera á D. Eduardo Lescano.

Administrador de Correos—En vista de la renuncia de D. Augusto Nancláres del cargo de Administrador de Correos en Dolores, se ha nombrado para reemplazarlo á don Cipriano Muñoz.

Robo—El señor Don Juan Lamoli, que tiene su domicilio en la casa señalada con el nº 22 en la calle de Artes, ha sido víctima de un robo en el dia de ayer.

Eran como las ocho de la mañana.

Habia quedado solo el edificio momentáneamente, pues su familia y él mismo se hallaban en el mercado del Plata, haciendo compras.

En ese intervalo fué sustraida del cajon de un escritorio, la suma de cuatro mil quinientos pesos m/c.

Presidario—Poco hace que la Cámara de Justicia condenó á 10 años de prision á un individuo llamado Anibal Milani.

Este sujeto ha pedido al Gobierno ... en un escrito, que ... de Martin García.

Manifiesta que su salud no puede soportar por mas tiempo, las malas condiciones higiénicas del ... en que se encuentra ...

... ha accedido á la peticion ... breve ... á ese punto.

Ladron descubierto—Los agentes al servicio de la Comisaría 1ª de Policía han detenido á prision en la noche de antiayer á un individuo que fué sorprendido en circunstancias que sustraia dinero de un cajon del mostrador de una casa de comercio ubicada en el ejido de esa Seccion.

Fué remitido al Depósito de Policía y en breve será puesto á disposicion del Juez del Crímen correspondiente.

Situacion de la campaña—Damos á continuacion la nota del Juez de Paz sustituto de Tres Arroyos, recomendando al comisario del Tandil, la captura de los autores del asesinato perpetrado en la casa de negocio del Sr. D. Higinio Vizcaino, situada en el Cristiano Muerto.

SOL DE MAYO, ABRIL 5 DE 1876.

Al señor Comisario del Tandil

El infrascripto recomienda á V. la captura y remision á este juzgado de dos criminales cuya filiacion se acompaña, quienes en la noche del dia 2 del corriente asesinaron alevosamente cuatro individuos que se hallaban en la casa de negocio en el campo de D. Justo Lalastra, perteneciente á D. Higinio Vizcaino. Los malhechores habian tenido licencia del ... de la casa para que se refugiaran allí durante los dias en que se hallaba el partido invadido por los indios, habiendo conseguido ... en la casa, por esa circunstancia alguna confianza ... aprovechando la ocasion de hallarse todos sus dueños dormidos, para asesinarlos en sus propios lechos.

Han robado la mayor parte de los efectos de tienda y el dinero que habia en caja, huyendo en seguida de la casa, en que habian perpetrado el crímen.

Han sido perseguidos por comision espresa de este Juzgado hasta el pueblo de Juarez, pero la completa escasez de caballos ha prohibido el que se les pudiese dar alcance.

En el deseo de que criminales aleves como los que han cometido un asesinato tan á mansalva, no se evadan del poder de la justicia, recomienda el infrascripto á Vd. se sirva hacer circular en los departamentos limítrofes á ese, á fin de conseguir su captura remitiéndolos á este Juzgado en caso de ser habidos, que de esto se han impartido circulares en ... direcciones.

... ofrece á usted igual cooperacion en ... casos análogos.

Dios guarde á U.

Manuel Zorrilla—Sostituto.

La filiacion de los autores de este crimen horroroso es la siguiente:

Se ignoran sus nombres y se supone sean del Norte.

El uno es natural de San Luis.

Edad: 38 años; estatura: alto; color: trigueño. Señales particulares: picado de viruela y una cicatriz en la nariz.

El otro es natural de San Luis ó Tucuman.

Edad: de 28 á 30 años; estatura: bajo; color: trigueño. Ambos van vestidos todos con ropa nueva y sus aperos de la misma naturaleza.

... un carguero ... de tiro.

Conducen ... noticias alarmantes ... por su camino van ... invasiones y ... diciendo con respecto á nuevas ... por los ... que las víctimas han sido asesinadas ...

Manuel Gordillo.

Los muertos son D. Pedro Herbas, D. Ceferino García, D. Vicente Brandan y herido D. Gil Diaz.

Pensiones—Ayer se ha principiado á pagar á los pensionistas militares.

Jamás ha sucedido que á mediados del mes se les haya pagado á esta inmensa cantidad de viudas, que es lo único que tienen para su sustento.

El sábado se principiará á pagar al cuerpo de inválidos.

Concierto—La Sociedad de Beneficencia ha resuelto dar esta noche un Concierto que tendrá lugar en el Coliseum.

Parece que será una fiesta muy concurrida, dadas las simpatías con que cuenta aquella asociacion en el público de Buenos Aires.

Insertamos á continuacion el programa.

PRIMERA PARTE

1 *Auber* Sinfonía de la «Muta di Portici» por la orquesta.
2 *Taffurelli* Duo para dos saxofones por los señores C. Oyuela y D. Taffurelli.
3 *Mendelsohn* Cancion cantada por la señora Krutisch.
4 *Leonard* Souvenir de «Haydn» fantasía de concierto para violin por el señor Goito con acompañamiento de cuarteto.
5 *Gomes* Gran duo del «Guarany» por la señorita ... y señor Aubriot.
6 *Napoleon* Concierto para piano por el señor A. Napoleon.

SEGUNDA PARTE

1 *Meyerbeer* Gran fantasía sobre motivos de «Hugonotes» por la orquesta.
2 *Danela* Barcarola para violoncelo por el señor E. Bomon.
3 *Weber* Aria del «Freischutz» por la señora Krutisch.
4 *Micaeli* Cuarteto original por los señores hermanos Oyuela, Rogueri y Bomon.

... Corporacion Municipal ... Una resolucion adoptada ...

Esta medida ha sido comunicada al Poder Ejecutivo de la Provincia, solicitando fondos, para la construccion de una clase en donde los estudiantes puedan dibujar los planos con comodidad, en las horas de clase.

Novena—Hoy á las siete de la noche se dará principio en el convento de Santo Domingo la novena de la Vírgen de la misericordia.

Importantes informes—Los informes que ha pasado el Dr. D. Gould del Observatorio de Córdoba, establecimiento confiado á su cargo, y de la oficina Meteorológica, al Gobierno Nacional, correspondiente á los estudios hechos en todo el año ppdo. se ha dispuesto que sean publicados en un folleto para repartirlos en todos los establecimientos de educacion.

Proyecto de ...—Ha aparecido un folleto conteniendo el proyecto presentado en la última reunion en la Bolsa de Comercio; de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Su autor se ha presentado ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, adjuntando un ejemplar del proyecto, que es el siguiente:

El Senado y Cámara de Representantes de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 1.º Autorízase al Banco de la Provincia para abrir un crédito al Superior Gobierno Nacional sin interes, sin límites y sin término.

Art. 2.º El Banco recibirá en garantía y en cuenta corriente el producido total de la renta de la hacienda Nacional, sus acciones de Ferro-carriles, Telégrafos etc. suscritas por el Gobierno Nacional.

Queda igualmente autorizado el Banco á emitir billetes que representen la moneda de ley Nacional y por dos veces mas que el producido de la renta de la Nacion.

Art. 3.º El Gobierno Nacional recibirá en oro su cobro, ó en letras contra otro Banco que no sea el de la Provincia.

Art. 4.º El Banco de la Provincia aunque dá su crédito capital al Superior Gobierno Nacional, no podrá intervenir ni indirectamente en la administracion de hacienda Nacional; en caso de desinteligencia decidirán sus respectivos Ministros.

Art. 5.º Quedan á cargo del Banco de la Provincia de Buenos Aires, todos los créditos exteriores que reconoce la Nacion hasta la fecha, los que debe chancelarlos dentro de los seis años siguientes á la promulgacion de esta ley.

Art. 6.º Sin suspender el crédito deben arreglarse las cuentas á fines de cada año,

Una ascension penosa—Una nota del Gefe de Policía al Presidente de la Corporacion Municipal, adjuntando el importe de varias multas por valor once mil ochocientos pesos moneda corriente, ha empleado cinco meses y tres dias en subir las cómodas escaleras de mármol de la casa municipal.

¡Vaya una ascension penosa!

Nuevos disturbios en Santiago—Parece que el bando libertador en Santiago del Estero, ha resuelto no cejar en su obra de desquicio y de destruccion hasta convertir en ruinas á aquella desgraciada Provincia.

Las últimas noticias recibidas en esta ciudad anuncian que acaban de producirse nuevos disturbios.

El círculo de los libertadores aprovecha esta oportunidad para entregarse á todo género de escesos y persecuciones.

La inseguridad reina en todo el territorio de la provincia.

Puente destruido—Las últimas crecientes habidas en el Norte de la República han destruido casi completamente el puente de la *Cabeza del Buey*, situado sobre el Camino Real que vá desde Salta á Tucuman.

La Nacion invierte crecidas sumas de dinero en esta clase de obras que se pierden con las primeras crecientes.

Nuevas persecuciones—Vamos á publicar un documento desconocido hasta ahora por el público de Buenos Aires y que puede dar una idea de la situacion en que se encuentran los pueblos de la República bajo la administracion del señor Avellaneda.

Lleva al pié la firma del coronel Don Adolfo Alsina, á cuya saña vengativa no escapa nadie que comete el delito de no pertenecer á la congregacion autonomista.

El documento que va en seguida se recomienda por sí mismo.

Ministerio de Guerra y Marina.

BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1876.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Jujuy.

Este gobierno ha aprobado lo dispuesto por V. E. y comunicado en nota fecha 29 de Diciembre último, para que sesenta hombres de los que las leyes de esa Provincia destinan al servicio de frontera, queden guarneciendo el Departamento de la Puna, agitado todavía con los acontecimientos de la última rebelion.

En la fecha, se comunicó á la Contaduría General, que dicha guarnicion será considerada por cuenta de la Nacion, desde el 1º de Enero ppdo. como agregados al regimiento núm. 12 de caballería de línea.

Dios guarde á V. E.

A. Alsina.

Mientras se suprimen establecimientos de educacion bajo el pretesto de hacer economías, se invierten crecidas sumas del tesoro público en oprimir al pueblo y en ejercitar venganzas miserables.

¡Cosas de la época!....

Duelo á cuchillo—El sábado por la mañana á las 12, tuvo lugar en el distrito del comisario Alamis, en el Rosario, un desafío á puñal.

Dos individuos se tomaron en palabras, uno llamó al otro ladron, que según dicen ya habia estado preso en la Policía por robo de un reloj.

De la disputa resultó el desafío, uno con daga y el otro con cuchilla.

Despues de varios golpes, el de la cuchilla logró hundírsela á su contrario hasta el cabo.

La herida es horrible, á la fecha debe haber muerto.

El comisario Alamis, así que tuvo conocimiento del hecho, montó á caballo y salió en su busca, logrando prenderlo cerca del suceso sangriento.

El matador se halla bajo la sombra de los calabozos con un grillete.

Noticias de Catamarca—El gobernador provisorio de esta provincia, D. Mardoqueo Molina ha designado á D. Gregorio Moreno para desempeñar el puesto de Ministro General de Gobierno.

El Dr. D. Vicente Bascoy renunció aquel puesto despues de haber sido electo Diputado al Congreso Nacional, por obra y gracia de la proteccion oficial.

El General Navarro continua aun en sus estancias, dejando á Molina en libertad de trabajar por su propia candidatura.

República Oriental—Nuestros hermanos del otro lado del Plata han festejado antiyer uno de los mas gloriosos aniversarios de la patria oriental.

Hé aquí lo que á este respecto dice un ilustrado colega de la capital vecina:

«Los orientales conmemoran hoy la mas hermosa gloria de la patria.—Esa audaz empresa de los Treinta y Tres pasará á la historia de la humanidad con el sello del heroismo, de la gloria y de la grandeza moral.

Mas aun que el valor sublime de aquellos campeones legendarios, admirarán las generaciones futuras aquella intuicion patriótica, profética, que hizo percibir á un oscuro puñado de proscriptos el momento propicio en que un pueblo postrado por la anarquía, desmoralizado por el medroso recuerdo de una libertad sangrienta y semi-salvaje, ahogado por la dominacion de un poderoso Imperio, abandonado y despreciado por todas sus alianzas naturales, debia milagrosamente responder al grito de ¡Independencia ó muerte! aterrar al enemigo con ejemplos de inaudito heroismo, y mostrar luminosamente á sus hermanos de la otra orilla del Plata que existia y palpitaba un pueblo viril y generoso, allí donde la conquista no creia tener bajo sus plantas sino un cadáver corrompido.

Esa intuicion grandiosa tuvo su digno coronamiento en una série de hazañas inmortales, que enriquecen la historia y la leyenda de dos pueblos.

Gloria eterna á aquella iniciativa fecunda, eterna veneracion á sus autores!»

Muerto á palos—En la estancia de San Pablo, de propiedad de los señores Aguirre en la Provincia de Salta, ha sido asesinado un sirviente llamado Nasario.

El cadáver fué encontrado en el ... rio, con señales de haber sido machucado á palos.

Ramallo—En el nuevo pueblo de Ramallo se está construyendo actualmente una capilla de pequeñas dimensiones que servirá provisionalmente hasta que se construya la iglesia que se tiene proyectada.

Una vez concluida la capilla, las autoridades de Ramallo piensan dirijirse al señor Arzobispo pidiéndole un sacerdote que la sirva, y que cree un curato en el partido, pues hoy tienen que recurrir á San Nicolás ó al de San Pedro y sus vecinos ... esto les ocasiona graves perjuicios.

Sublevacion—Los Guardias Nacionales de ... que guarnecian los fuertes de los Morteros y Tacural, se han sublevado segun telégramas recibidos en Santa-Fé.

Expedicion científica—El Dr. Weyemberg, profesor de la Universidad de Córdoba, se encuentra nuevamente en aquella ciudad, de regreso de su viaje al Oeste de aquella provincia.

Buques de guerra—La nueva subasta para la venta de los buques de guerra italianos, fuera de servicio, no dió resultados y el ministro de marina resolvió que fueran deshechos en los arsenales militares. Entre tanto la construccion de los nuevos buques está muy adelantada y en la primavera quedará armado el *Duilius*, poderoso buque de un sistema enteramente nuevo, con dos cañones formidables, que se construyen en Inglaterra. Parece que algunos de los buques indicados podrian ser arreglados para servir como transportes y nada mas en tiempo de guerra. El *Duilius* se construye en Castellamare, cerca de Nápoles.

Caso de longevidad—En uno de los números anteriores de LA PRENSA anunciamos á nuestros lectores que en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos, vivia un individuo llamado Pedro Giles que contaba mas de cien años de edad.

El sábado último ha fallecido á las seis de la mañana, despues de haber cumplido los ciento veinte y un años de edad.

Pedro Giles ha conservado hasta el último instante de su vida el ejercicio de todas sus facultades en toda su plenitud; pero lo que mas ha llamado la atencion á cuantos han visto el cadáver de Giles,

...en lo siguiente, que por su rareza merece ser consignado.

Quince dias antes de su muerte, Giles se habia hecho afeitar la barba y el cabello que eran completamente blancos; la barba que creció despues y con la que ha muerto, habia tomado un color negro de azabache.

[illegible]

[illegible] fué asaltado y robada una casa en el cuartel [illegible] perteneciente á unos vecinos de ese cuartel de nacionalidad vasca, y cuyos nombres no obtuvimos.

Los asaltantes eran cinco, todos ellos jóvenes segun [illegible] de los damnificados, que huyó [illegible] por asesinado.

Robaron prendas, y el dinero que habia en la casa llevado de aquel pueblo por uno de los dueños esa misma tarde.

Segun datos que se nos suministran, este último fué seguido por un individuo en el trayecto que recorrió hasta llegar á su domicilio, por lo que se supone sea quien haya prevenido á los asaltantes que habia dinero que robar.

Despues de retirarse los ladrones, y en momentos que pasaban por la casa de D. José Sanz, le hicieron tres disparos de revolver, hiriéndole de uno en la ingle.

El Señor Cano falleció en este pueblo el Lúnes á la noche.

Una vez puesto en conocimiento de la autoridad el hecho, se constituyó en el cuartel el Teniente Benitez con la Policía, no habiendo podido dar con los bandidos, ni aun noticias de ellos.

Los damnificados no los conocen.

El «Pacífico»—Este colega que se publica actualmente en la ciudad de Mercedes, dejará de existir desde el treinta de este mes, segun lo anuncia en el número recibido ayer.

¡Que la tierra le sea leve!...

"El Plata"—Con este título debe aparecer un nuevo órgano de publicidad en la República vecina.

Corrientes—Nuestros lectores tienen conocimiento de la aventura callejera que tuvo lugar últimamente en la ciudad de Corrientes, entre avellanedistas y alsinistas, lance que dió por resultado un cambio casi completo en el personal de la administracion de aquella provincia.

El Gobernador ha dirijido ahora un telégrama á D. Nicanor G. del Sólar que se encuentra en el Rosario, ofreciéndolo el Ministerio de Gobierno de la Provincia.

Dicho señor no ha aceptado el ofrecimiento.

Regreso—Ha vuelto á Córdoba el Dr. Gould, Director del Observatorio Astronómico establecido en aquella localidad.

Militarizacion de la República—El Gobierno de la Nacion ha iniciado medidas que responden al designio de colocar al país en un estado de verdadera militarizacion.

Acaba de comunicarse al Gobierno de Salta que lo autoriza para nombrar al Teniente Coronel de Artilleria D. Juan Solá, á fin de que organice é instruya la guardia nacional de la provincia.

Emigrantes y oro—Ayer salido de nuestro puerto el vapor frances *La France* conduciendo MIL DOSCIENTOS Y PICO de pasageros, segun dato de persona competente.

Ayer por la mañana al ir á embarcarse tanta gente que abandona nuestras playas, el muelle presentaba el aspecto de una romeria.

Calculando que uno con otro de los 1200 pasageros lleve la cantidad de doscientos patacones, resulta que hoy han salido 240,000 ₣ ó sean *seis millones* de pesos m$.

Artilleria—Acaban de llegar de Inglaterra tres cajones conteniendo una bateria completa de piezas de artilleria de grueso calibre.

Escuadra nacional—El vapor «Pavon» de la armada nacional, debe de partir en breve para Reconquista á traer algunos objetos pertenecientes al batallon 11 de línea.

Parece que la salida de este cuerpo fué muy presurosa.

Guardia Nacional—A mas de las noticias que hemos publicado sobre la guardia nacional, contamos con las siguientes:

Los guardias nacionales serán llamados en la capital por sus respectivos gefes, cada Domingo, y sometidos a la instruccion militar en sitios apartados de la ciudad.

En los partidos de campaña, teniendo en cuenta las distancias, la reunion de las milicias se hará solamente dos veces al mes.

Hacienda—Acaba de comprarse una partida de cinco mil cabezas de hacienda con destino á Rio Cuarto.

La compra ha sido hecha por los Sres. Fusoni y Bedoya en el partido de Rojas, al precio de cuarenta pesos moneda corriente.

Legislatura Provincial—El miércoles á las dos y media de la tarde celebró sesion la Cámara de Diputados de la Provincia.

Despues de las formalidades del caso y de darse cuenta de los asuntos entrados, se pasó á discutir y tratar de las modificaciones introducidas por el Senado en el presupuesto general de la administracion, remitido en revision por la Cámara de Diputados.

Se rechazó un aumento de un 10 por 100, que proponia el Senado al batallon Guardia de Policía.

Se aceptó una partida nueva de 80,000 ps. al mes para el mantenimiento de la seccion del parque «3 de Febrero» que ha sido entregado por el gobierno nacional al de la provincia.

Se rechazó la plaza nueva de un ordenanza en la oficina de marcas.

Las pensiones de monte-pio fueron sancionadas como estaban antes, elevandolas en un 10 por 100.

Una partida que modificaba la jubilacion de los señores Dres. Cueto y García Fernandez, fué rechazada despues de un debate en que tomaron parte los diputados Fonrouge, Bengolea y Varela.

Se discutió una partida acordando 500,000 pesos moneda corriente para la conclusion del Hospital San Roque. Atacó dicha partida el diputado Vidal, siendo sostenida por el ministro de gobierno, y por los diputados Perez y Hernandez.

Fué aceptada por mayoria de votos así como otra de 2.200,000 ps. mjc. al año para gastos en leyes especiales.

Tambien se sancionó una partida de 500 mensuales para gastos del aula de física; 700 ps., para lavado, planchado etc. de la escuela práctica de agricultura de Santa Catalina.

Se rechazó el aumento de sueldo á las Hermanas de Caridad.

Se aceptó el aumento de dos comisarios, uno en Dolores y otro en Chivilcoy.

Por indicacion del Presidente la Cámara pasó á cuarto intermedio.

Vueltos á sus asientos se dió lectura á la planilla «Poder Legislativo» en la cual el Senado habia disminuido el sueldo de los legisladores á 24,000 pesos anuales y suprimido dos empleos en cada una de las secretarias de cada Cámara.

En cuanto á los primeros se insistió en la primitiva sancion.

Tampoco admitió la modificacion del Senado referente á la supresion de dos empleos.

En el Ministerio de Gobierno se suprimian dos empleos—No se admitió la modificacion.

Se habia discutido el presupuesto.

Llegó el turno á las mociones que se sucedieron por algun tiempo hasta dar por resultado: seguir nuevamente la discusion del presupuesto.

La mayor parte de las otras modificaciones y supresiones del Senado, fueron rechazadas por unanimidad de votos.

Captura en un subterráneo—Dentro de una de las cloacas que se han practicado en la jurisdiccion de la seccion 15ª de Policía, fueron encontrados antenoche tres sujetos, que allí se hallaban durmiendo.

Estaban armados de puñales.

Poco despues era hallado otro en un edificio desocupado y luego otro mas en un sitio valdio.

Ninguno de estos individuos tiene domicilio ni ocupacion honrada.

Mejoras—Se encuentra ya casi concluida la nueva clase de Optica que se está construyendo en los Salones del Gabinete de Física de nuestra Universidad.

Esta clase fué solicitada por el Dr. Speluzzi con motivo de no poder esplicar prácticamente los fenómenos de la óptica, en vista de la dificiencia del local en que funcionaba anteriormente.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

SÁBADO 22

Para Santa-Fé el «Primer Argentino.»

DOMINGO 23

Para el Rosario el «Esmeralda.»

Agentes—*A. Matti y Piera.* Cangallo 41.

SOLICITADAS

La gran barraca de Martinez

Hoy tiene lugar por Ramon García y Ca. el importante remate de la gran barraca del Sr. D. Luis Martinez, situada en la avenida Santa Lucía esquina á Caseros.

Llamamos la atencion de los señores barraqueros sobre este importante remate, pues este edificio está tasado en 1.920,000 pesos moneda corriente 2[3 partes 1.280,000 pesos moneda corriente.

El remate se efectuará en la misma barraca á las 3 y 1[2 de la tarde.

Alerta! No faltar á la hora indicada.

Oreste Bimboni

Dá leccion de piano, canto y armonia, calle de Suipacha 165. a19v5 m.

«La Gaceta Musical»

Semanario ilustrado, de música, literatura y modas, Director D. Julio Nuñez, reaparecerá el domingo 7 del entrante Mayo bajo el mismo programa de los años anteriores, suscricion mensual diez pesos.

Puntos de suscricion—Imprenta Belgrano 135, Almacenes de Música de Monguillot Florida 138, de Cormi Bolivar 105, de Sprech Rivadavia 249, de Machado Bolivar 111, de Rostano Suipacha 51 y de Novara Artes 28. a19v23.

Cárlos L. Marenco

Ha establecido su estudio de Abogado en la calle del Perú núm. 153. a6v22.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Abril 20

Muy poco movimiento han tenido hoy las operaciones en cédulas hipotecarias.

Los precios han continuado en baja lo mismo que ayer.

Las únicas ventas realizadas son las siguientes:

Al contado	A	22,000—59	1[2
Fin de mes	A	10,000—59	3[4
«	«	10,000—59	1[2
«	«	20,000—60	
		40,000	
Mayo 31	A	20,000—61	1[2
«	«	10,000—61	5[8
		30,000	

RESÚMEN

Al contado . . . . A	22,000
Fin de mes. . . . «	40,000
Mayo 31. . . . «	30,000
	92,000

MERCADO CONSTITUCION

Abril 20

Las transacciones realizadas, dan el siguiente resultado: Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad etc. se han vendido:

Mezclas 60 á 65 $ a.
Mestizas id 70 á 75 id.
Id finas id 80 á 81 id.
Especiales id 90 á 99 id.
Borrega 45 á 75 id.

Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 75 á 123 pds.

Pieles lanares—matadero 21 á 28 rs lb.

[illegible]

Paja [illegible]

Cereales—trigo segun calidad $ 9 á 109 [illegible].

Maiz [illegible]

Cebada 80 á 90 id.

Harina, segun clase y procedencia 12 [illegible].

Afrecho [illegible].

Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de campo 375 á 400 tonelada.

[illegible]

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Abril 19

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Cárlos Casares, Hipólito Ayaca, Ayacucho.	300
Id id Cárlos López, Necochea.	282
José Rufino Zelita, Abraham Alvarez, Juarez.	272
Esequiel Cardenas, Rufino Rodriguez, Tandil.	300
Juan Vazquez, Costancio Castaños, Ayacucho.	160
Manuel F. García, C. Migueus, Castelli y Ensenada.	80
	1386

Precios de la hacienda el de 20 Abril de 1876.

Novillos de saladero 220, 230, 250, 280.

Vacas de idem 160, 170, 180.

Carne y sebo 120 á 250.

Cueros de novillo 120 á 130.

Idem de vaca 60 á 75.

Terneros 60 á 80.

Capones no hay.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20

Rio de la Plata vap oriental de Montevideo consignado a Riaso con á F. D. Riaso 1 paquete encomienda. a Larravabal 1 cj id. a A. Vela 1 cj id. a Podesta 261,70 ps, fts.

SALIDAS—DIA 20

La France vapor frances para Marsella.

Vandalia id aleman para Hamburgo.

Rio Uruguay id oriental para Montevideo.

Rio de la Plata id id Uruguay.

Colon id nacional id Gualeguay.

Capitan id id para Rosario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon—Compañía Dramática. Valero, grande, magnífica y extraordinaria funcion para el Sábado 22 de Abril de 1876, á beneficio del actor de carácter Serafin García y Narin: *Margarita de Borgoña, Reina de Francia*, terminando con la divertidísima y popular zarzuela en un acto, titulada: «Buenas noches Sr. D. Simon, dirijida por el Sr. García.

DOMINGO 23

10ª funcion del 2º abono, el gran drama de espectáculo en 6 cuadros, dirijido por el Sr. Valero: *La cabaña de Tom, ó la esclavitud de los negros*. A las 8.

Nota—El Márles 25, á beneficio del Sr. Ecija, el drama "Los pobres de Madrid" y la zarzuela "Los estanqueros aéreos."

OTRA

Compañía Lírica Italiana. El Sr. Ferrari firme en el propósito de conservar este coliseo á la altura de los principales teatros de Europa, no ha omitido sacrificio alguno para contratar los siguientes célebres artistas: Sras. Wiziak, Rubini y Sanz, y los Sres. Gayarro, Parboni y Atry, á mas de estos que forman la 1ª compañía hay otro tenor, otro baritono y otro bajo genérico que componen la 2ª. Los nombres de de las partes del cuerpo de baile y de varios profesores de orquesta, se anunciarán con la llegada del próximo paquete.

La orquesta de profesores elejidos, será dirijida por el distinguido maestro Bass, en los ramos de pintoreria, maquinaria y sastreria los mismos de los años anteriores.

El 15 de este mes se han embarcado en el *Poitou* que llegará el 10 ó 11 del entrante mes de Mayo para empezar sus funciones de óperas que serán elejidas entre las mejores del gran repertorio italiano y á gusto de los concurrentes.

Las personas que quieran tomar localidades de abono el cual está ya muy adelantado podrán ocurrir á la secretaría de este teatro de 12 á 5 de la tarde adonde estará el encargado al efecto.—*La Empresa*.

Tenores Sres. Gayarro y Davanzo, baritonos Sres. Storti, y Vanden, bajos Sres. Atry y Lombardelli, bajo genérico Sr. Curti.

Teatro de la Victoria—Compañía Lírica Italiana funcion á beneficio del 1er. tenor D. Ferdinando Ambrosi, para el Domingo 23 de Abril de 1876: *Rigoletto*; en el intermedio del 2º al 3er acto, se cantará el precioso duo de la ópera RUY BLAS por el beneficiado y la Sra. Pedrotti de Ambrossi. A las 8 y 1[2.

Coliseum—Viérnes 21 de Abril de 1876, gran concierto vocal é instrumental, á beneficio de la Sociedad "Damas de la Caridad" con el concurso de la Sra. B. Krutisch y Sta. Böhm y de los Sres. Aubriot, A. Napoleon, hermanos Oyuela, Gaito, Ghignoli, Bomon y Taffurelli, bajo la direccion del Sr. D. Emilio Rojneri. Programa. Parte primera. 1º Auber Sinfonia de la «Muta de Portici» por la orquesta, 2º Taffurelli. Duo para dos saxofones por los Sres. C. Oyuela y D. Taffurelli, 3º a. Mendelsohn's b. Mangold canciones cantadas por la Sra. B. Krutisch, 4º Leonard. Souvenirs de «Aida,» fantasia de concierto para violin por el Sr. Gaito con acompañamiento de cuarteto, 5º Gomez. Gran duo del «Guarany» por la Sta. E. Böhm y Sr. Aubriot, 6º Napoleon. Concierto para piano por el Sr. A. Napoleon. Parte segunda. 1º Meyerbeer. Gran fantasia sobre motivos de «Hugonotes,» por la orquesta, 2º Danela. Barcarola para violoncello por el Sr. Bomon, 3º Weber Aria del «Freschutz» por la Sra. B. Krutisch, 4º Micheli. Cuarteto original por los Sres. Hnos. Oyuela, Rojneri, y Bomon, 5º Verdi. Aria de la «Forza del Destino,» cantada por el Sr. Aubriot. A las 8 en punto.

Nota—La boletería del Coliseum estará abierta desde el Juéves á las 12.

AVISOS NUEVOS

Pruébense los ricos cigarrillos de la Argentina, que son los mejores que se fabrican en el país. a21 1p

ESCUELA NOCTURNA
DE TENEDURIA DE LIBROS

El que suscribe autor del tenedor de libros argentino abrirá una clase de dicho ramo, calculo mercantil y cambios en el salon de la escuela Catedral al Norte, calle Reconquista de 7 1[2 á 9 de la noche. Los jóvenes que quieran cursar dichos ramos pasarán á matricularse. Se ha dado principio el Miércoles 19 del corriente. Tambien doy clase á domicilio de otros ramos.—*Gabriel M. Squella*. Calle Corrientes nm. 308. a21v23

Boticario recibido se ofrece uno tanto para la ciudad como para la campaña, como socio ó interesado, ocurrir á la Droguería del Indio Rivadavia 330 a21v29

Dependiente para almacen se precisa uno de 12 á 14 años inteligente en e ramo y buenas recomendaciones calle Córdoba núm. 504. a21v22

Señor W. Z. que pedia una casa para alquilar tiene una esquela en la oficina de esta imprenta. a21v22

Peon Se precisa uno con buenas recomendaciones para una casa quinta Potosí 81 de 11 á 4 de la tarde a21 1p

Se precisa una casa grande de 15 piezas central á $ 5000, mensual, ocurran á W. Nicholson y Ca. 67 calle Corrientes a21v23

Cocinera se necesita una con cama para un cocina liviana Paraguay núm 316 a21v22

Misas

Se dirán por el descanso del Dr. D. Caupolican Molina en San Francisco el lunes 24 del corriente de ocho á once de la mañana a21v23

Manteca fresca á 9 $ libra se vende en el almacen Germania 83 Perú 85. a21v29

Mucama con recomendacion se necesita en la calle de Cuyo núm. 263. a23v22

Sociedad de Beneficencia. Debiendo tener lugar el Domingo 23 del corriente á las 8 a m. la comunion de las enfermas del Hospital General, de mujeres se invita al público á asistir á esta fiesta religiosa a21v22

Por disposicion del Sr. Juez de paz de este partido ciudadano D. Juan Ortiz de Rozas, se hace saber durante tres dias a D. Domingo Dominguez, que en la causa seguida contra él por D. Avelino E. Diaz y D. Cárlos Pardo en representacion de sus acreedores, el Sr. Juez ha dictado la siguiente providencia:—«Abril 19 de 1876—«Cítese de remate—Rozas, Moron, Abril 20 de 1876, *Justo A. Rodriguez*, secretario, Juzgado de Paz de Moron. a21v23

Por disposicion de D. Emilio J. Perez Juez Comisario de concurso formado á D. Dionisio Ascorte, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1600 del código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Abril 17 de 1876.—*Juan Gonzalez*. a21v25

Por disposicion del Señor Dn Rodolfo Bunge Juez Comisario del Concurso de Dn Anatolio Atteurase y á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio se hace saber que el estado de graduacion de créditos de dicho concurso queda depositado en la Secretaría á cargo del que suscribe por el término de quince dias para que los acreedores puedan inspeccionarlos.—Buenos Aires 18 de 1876—*Ramon Peralta*—Escribano Secretario, Perú 130. a21v23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco, se cita llama y emplaza por el término de tres á Don Pablo Ortelli para que comparesca dentro de seis por sí ó apoderado á la Secretaria al que firma á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido Don Juan Arbuco sobre cobro de pesos; bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldía—Buenos Aires Abril 19 de 1876—*J. Campos* a21 v23

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, ha ordenado se cite por medio del presente á los q' se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del menor D. Mariano Listardo, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante el juzgado de dicho señor juez ó intermedio del escribano secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 4 de 1876.—*Manuel A. Victorica*. a21v21m

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este Departamento se cita, llama y emplaza por el término de quince dias a D. Ramon Lopez para que durante él se presente en este juzgado por medio de la Secretaría á cargo del que firma, á fin de que pueda oblarle sobre la declaratoria de quiebra que contra él mismo se ha solicitado, apercibiéndole que de no haberlo será declarado en ese estado.—Dolores, Abril 18 de 1876.—*Severo A. Crespo*, Escribano Secretario. a21v23

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn José María Roza, se cita llama, y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Juan de Diego y su esposa Doña Clementina Rojas, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Abril 11 de 1876—*Bartolomé Martin*. a21v24m

A los propietarios y Comerciantes me hago cargo de la direccion de alguna casa de comercio ó administracion de los que estan fuera del país ó para salir del país con motivo de los temores de guerra civil generalizados, anuncia mediante arreglo convencional segun las mas ó menos horas de atencion diaria que necesiten, pues tengo mucha práctica comercial en géneros comestibles y productos del país recibo comisiones é informes por carta ó verbal Buenos Aires Bolivar 161 altos. a21v22

Colocaciones Se precisan 3 auxiliares, y 2 dependientes al por mayor, 3 al por menor en almacen y tiendas, 2 porteros, 1 mozo para abordo, 3 mucamos, 1 cocinero, 1 mayoral, 3 cocheros para el tramways, y 1 un escribiente de oficina. Se trata calle de Piedras 196, donde se da dinero sobre alhajas. a21v22

Un Hallazgo

Será para el que compre el Domingo 23 del corriente á las 12 en punto, en Belgrano, las dos preciosas casas estilo Suizo construidas á todo costo fatalmente hay que rematar sin ningun límite **por lo que den** hoy dada la escasez que hay de dinero en cualquier cantidad se podra comprar.

Los detalles estan en la seccion de remates de este diario, por Francisco F. de la Serna. a21v23

Se vende una confiteria bien acreditado y establecida en una de las mejores puntos del centro, el dueño no pudiendo atenderla por causa de otros negocios. Dirijirse calle Florida 233. a21v30

Se ofrece una ama de leche fresca italiana de 20 años para criar en su casa, tiene recomendacion, calle de Corrientes 705. a21v23

IMPORTANTE REMATE

BUENOS AIRES, Viérnes 21 de Abril de 1876

Eastman Gowland y Ca.

EN LA CASA DE COMERCIO

DE LOS SEÑORES C. J. GETTING Y COMP.

CALLE DEFENSA 78

Hoy Juéves 20 y Viérnes 21 á las 11 y 1[2 en punto

Daremos principio á este importante remate y de las averias salvadas á consecuencia del incendio. Un surtido completo de comestibles y bebidas, 150 á 200 mil cigarros habanos garantidos.

EL VIÉRNES 21
FERRETERIA, MUEBLES, &.

Llamamos la atencion de los intesados

a20 v21

Gran Hipodromo Argentino

EN EL PARQUE 3 DE FEBRERO

Los precios de las localidades para las carreras de inauguracion, son los siguientes:

Palcos con 6 asientos y entradas	$ 500
Asiento y entrada para la gran Tribuna	« 60
Entrada y asiento al palco	« 25
Entrada general	« 10
Entrada especial	« 125
Id para carruages	« 30
Id á caballo	« 15
Programas	« 5

Nota—La entrada especial sirve para entrar á todas partes menos al recinto de la comision.

Las localidades se venden en la calle Victoria núm. 162, escritorio de los Sres. Rosetti y Ca. a21v23

OFICINA DE PATENTES
MUNICIPALES

Siendo terminante el art. 3º de la ley de patentes, que estas deben obtenerse un mes despues de promulgada la ley a que se refiere, y no estando autorizada la Municipalidad para acordar prórroga.

Por órden del Consejo de Gobierno se previene, que termina el plazo que esta ley acuerda, que vence el 11 del mes de Mayo, se hará efectiva la multa a que se hacen acreedores los contraventores.—Buenos Aires, Abril 20 de 1876.—*F. Almagro* a21v27

Se ofrece una ama de leche con buenos informes de su conducta, calle de Solis 103 a21v22

Ama de leche se ofrece una de nacionalidad italiana con leche fresca y abundante para criar afuera ó en su casa, y con buenas recomendaciones, calle de Cangallo 743. a21v22

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA

Relacion de los individuos que han sido multados durante el mes de Marzo por infraccion á las disposiciones Policiales y Municipales.

Alcaldia

Camilo Guimendi por no dar cuenta de siete inquilinos 700, Domingo Sorobato por peleas 500, Juan de Dios Viva id 500, Antonio Rossi id 500, Diego Andirson id 500, Adolfo Rosapil id 500, Maria Brion id 500, Calvo Richoris id 500, Jose Buchon id 500, Santiago Carcuño id 500, Juan Tomas por uso de armas 500, Antonio Tiscornia id 500, Martina Botina por desacato 500, José Filgueira por desórden 200, Andres Fremes id 200, Antonio Gusman por desórden 200, Nicolás Richero id 200, Teresa García id 200, Miguel Ratti id 200, Felix Milaya id 200, Jose Torres id 200, Jorge Chals id 200, Luis Martinez id 200, Graciano Casteli id 200, José Benito Perez id 200, Lucas Camicho id 200, Estevan Sirvelta id 200, Luis Campos id 200, Ignacio Igarzabal id 200, Amadeo Negri id 200, Nicolás Angelotti id 200, Juan B. Barcalan id 200, Pedro Kelly id 200, Juan Sivori id 200, Manuel Fernandez id 200, Miguel Sek id 200, Diego Romero id 200, José Forte id 200, Antonio Miguel id 200, Alfonso Fino id 200, Cárlos Hainnel por desórden 200, Ramon Navia id 200, Manuel Fernandez id 200, Juan J. Lopez id 200, Filomena Maestrolin id 200, Melchor Córdoba id 200, Pedro Abaldo id 200, Cometa id 200, Noé Sartori id 200, Guillermo Aviguayo id 200, Angel Dabo id 200, Ubaldo Fontana id 200, Fortunato García id 200, Leon Fuasi id 200, Ramon Niver id 200, Ramon Galloti id 200, Juan José Smith id 200, José Padin id 200, Francisco Herrero id 200, Angel Martinez id 200, Antonio Palma id 200, Antonio Yacoma id 200, Edelmiro Ortega id 200, Jorge Busig id 200, Lázaro Lavalle id 200, Bartolo Perez por desórden 200, Federico Wosner id 200, Juan Martinez id 200, José Adazal id 200, Juan Ferrari id 200, José Grisoba id 200, Alfonso Provat id 200, Domingo Rivarola id 200, Teófilo Ocensari id 200, Agustin Villar id 200, Antonio Rusuño id 200, Leopoldo Mayano id 200, Angel Deliso id 200, Felipe Buton id 200, Manuel Villarino id 200, Ambrocio Solayo id 200, Tomas Vilagongo id 200, Ramon Martinez id 200, Félix Brune id 200, Pablo Marinoni id 200, Gerónimo Peun id 200, Juan Paz id 200, Luis Craballero id 200, José Sivori id 200, Seferino Antonio id 200, Cárlos Rusou por desórden 200, Guillermo Winter por ebriedad 200, Andres Shac id 200.

Seccion 1ª—Juan Janon por desórden 200, Juan Krise id 200 José Esperon id 200, José M. Martinez id 200.

Seccion 2ª—Enrique Hares por desórden 200, Cipriano Podestá id 200, Salvador Podesta id 200, José Brea id id 200, Santiago Veles id 200, Miguel Suable id 200, Victor Fiere id 200, Pedro Goyo id 200, Francisco Casela id 200, Bartolo Costa id 200, Domingo Lorenzo por galopar con su carro 100.

Seccion 3ª—Pedro Piaggo por juegos prohibidos 500, Nicolas Capillo por desórden 200, Domingo Riveri id 200, José Auter id 200, Bartolo Demichelo por no dar cuenta de dos inquilinos 200, José Cano por tener suelto un perro bravo 100.

Seccion 4ª—José Bambor por desórden 200, Antonio Quilando por galopar con su caballo 200, Francisco N. id 200.

Seccion 5ª—Pascual Ponce por desórden 200, Leopoldo Lopez id 200, Cárlos Tria id 200, Ramon Rodriguez id 200, Diego Rodriguez id 200, Gavier Cayobier id 200, Ventura Orsino id 200, Luis Garlean id 200, Francisco Gonzalez id 200, Piberilto Graciano por dar baile público sin licensia 100, Juan Malfatipe por dar baile público sin permiso 100, Luis Goliero id 100, Carolina Gatti id 100, Luis Corencio id 100, Carlota Garibal id 100, Leonardo Mondí id 100.

Seccion 6ª—Juan Moran por desórden 200, Domingo Mantorino id 200, Pedro Rubier por incendiar cohetes 50, Juan Burzata id 50.

Seccion 8ª—Pascual Rossi por desórden 200, Mateo Barroa id 200, Francisco Camarote id 200, Casimiro Sarmiento id 200, Pedro Chillo id 200, Severo Vergo id 200, José Saborido id 200, Vicente Federico id 200, Francisco Moime id 200, Vicente Camaroto id 200, Francisco Mauri id 200, Manuel Robles id 200, Emilio Patoli por galopar con su carro 100, Santiago Carzoli por tener el carro sin traba 50, Juan Sotano id 50, Francisco Rodriguez id 50, Lorenzo Repetto id 50, Salvador Almentar id 50, Bautista Gararan id 50, Manuel Berastegui id 50, Vicente Monterosa id 50, Jorge Estilo id 50, Andrés Demarchi id 50, Nicolas Espuesto id 50, Francisco Damas id 50, Miguel Mensa id 50, Juan Salmas id 50.

Seccion 9ª—Baltazar Pena por desórden 200

Seccion 10ª—Jorge Carpanelto por admitir ébrios en su casa de negocio 200

Seccion 11ª—Justo Sana por desórden 200, Santiago Basso id 200, Estevan del Neno id 200, Luis Sahgunetti id 200.

Seccion 12ª—Pastor Ansualto por desórden 200, Juan Leon id 200.

Seccion 13ª—Miguel Landi por reunion de gente en su casa de negocio á deshoras de la noche 500, Francisco Pasé por desórden 200, José Catruji id 200, Antonio Cancho id 200, Tomas Pisardo id 200.

Seccion 14ª—Pascual Closetina por desórden 200

Seccion 17ª—Domingo Marieto por desórden 200, Luis Frinl id 200, Juan Chapon id 200, Manuel Dias id 200, Jorge Pacios por un caballo suelto en la calle 50.

Seccion 19ª—Miguel Iturgarri por comprar caballos robados 500, Constantino Baviebio por desórden 200.

TABLADA—Pablo Otamendi por introducir animales vacunos, pena de guia 1000, Atanacio Ceballos id 1000, Ezequiel Cárdenas id 1000, Sulpicio Gomez id 1000.

MUNICIPALES—ALCAIDIA—Rafael Tell por órden del Consejo de Higiene 4000, Pedro Puyano por órden de la Municipalidad 1000, Domingo Canelo por arrojar agua servida á la calle 500, Nicolás Pisopato por infraccion al transito de rodado 100, José Frunque id 100, Juan B. Masola id 100, Antonio Canosa por maltrato de un caballo 100, José Negri por vender fruta verde 50.

Seccion 2ª—José Salaberria por cargar arena en parage prohibido 200.

Seccion 3ª—Tomás García por transitar con su carro contra la mano 100, Pedro Campos id 100, Isidoro Boloris por infraccion al transito de rodados 100, Pedro Laforce por no llevar la derecha con el transito con su carro 50, Cornelio Sangano id 50, Cárlos Rolete por dejar su carro atravesado en la calle 50, Constancio Saloman id 50.

Seccion 4ª—Miguel Navarro por transitar con su carro contra la mano 100, Santiago Colombo por transitar con bultos por la vereda 50, José Bayone id 50, Ramon Masote id 50, Pelegrino Piernir id 50, N. Pariboli id 50, José Martinez id 50, José Babler id 50, Hilario Oribe id 50, Pedro Marillo id 50, Antonio Victarele id 50, Antonio Vecino id 50, Carmelo Pelegrino id 50, José Garro id 50, Francisco Pipo id 50, Domingo Suberent id 50, Manuel Castrabudia id 50, José Pipe id 50, Luis Butli id 50, Félix Sloni id 50, Andrés Martinez por orinar en la vereda id 50.

Seccion 5ª—Domingo Peroporto por incendiar cohetes de la india 100, Tomás Angelino por orinar en la vereda 50, Andres Rodriguez id 50, Benito Silva id 50, Antonio Orlarido id 50.

Seccion 8ª—Feliciano Zabala por incendiar cohetes de la india, 100 Francisco Fernandez id 100, Francisco Bias por transitar con bultos por la vereda 50, José Frances por orinar en la vereda 50, Victor Rossi por dar de comer á un caballo en la calle 50, Juan Monetti por vender fruta verde 50.

Seccion 10ª—José Curro por transitar con bultos por la vereda 50, N. N. id 50.

Seccion 13ª—Pablo Buena por obstruir el transito con su carro 100, Juan Canepa por llevar apagados los faroles de su carruage 50, Juan B. Canevaro por transitar con bultos por la vereda 50, Francisco Masa id 50, Bernardo Sunino id 50, Angel D. Benichelli por incendiar cohetes de la India 50.

Buenos Aires, Abril 19 de 1876.

Avelino D. Anzó
Comisario de Ordenes.

c21-1p

TRICÓFERO DE BARRY.

En casi todas las casas por todo el mundo se tiene esta preparacion en el tocador, ó en la caja de medicamentos, ó en ambos, como

EL ÚNICO ARTÍCULO

que limpia, embellece y favorece el crecimiento del cabello perfectamente. Se ha

RECOMENDADO

por las primeras familias del pais y se usa por toda clase de personas en todo el universo. Tomando en consideracion su inmenso, constante y creciente consumo no tiene igual. No existe aceite ó pomada, ó preparacion alguna

PARA EL CABELLO,

sólida ó fluida, que se le aproxime en popularidad, ademas de que se vende de cincuenta á cien por ciento mas bajo que los nueve décimos de las preparaciones para limpiar el cabello, etc., que hai

AHORA EN EL MERCADO.

BALBIN Y LAGOS
COLOSAL REMATE
De mercaderias para la estacion

Por cuenta de dos casas introductoras

Gran surtido para los tenderos

A PLAZOS

DE 5, 6 Y 7 MESES

A las 12 en punto

El Lúnes 24 del Corriente

Venderemos un magnífico surtido de géneros para vestidos y varios otros artículos, cuyo detalle es como sigue:

Riquísimos géneros para vestidos, terciopelos, merinos, frazadas de varios tamaños, franelas, lustrinas, alepines, percalinas, orleans, casimires, paños negros, idem castores, bramantes, lienzos, mantas finas, medias de señora, id para hombres, tapados finos, pequines y groes, alemanesco, género de hilo para sábanas.

AVERIAS
Géneros para vestidos, bramantes

a20 v25

Ferro-carril de Buenos Aires y Campana

Por autorizacion del Superior Gobierno esta vía férrea quedará abierta al servicio público desde el Sábado 22 de Abril de 1876, desde cuya fecha y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

ESTACIONES	SALIDAS M'na 1	Tarde 5	Tarde 7	ESTACIONES	REGRESOS M'na 4	Tarde 8	Tarde 10
Central	8.30	2.0	5.0	Campana	6.55	......	4.50
Belgrano	8.58	2.28	5.28	San Martin (llegada)	9·5	......	6.55
San Martin (llegado)	9.8	2.38	5.38	San Martin (salida)	9·13	2.55	7.2
San Martin (salida)	9.15	2 45		Belgrano	9.23	3.6	7.13
Campana	11.15	4.49		Central	9.49	3.34	7.39

Estacion Central, Abril de 1876.

a20 v20 m.

La Administracion.

Ama de leche se ofrece una fresca de 40 dias con buenas recomendaciones calle de Parque 560. a19v21

Crédito público De la provincia. La amortizacion de los fondos públicos primitivos del 4 y del 6 pasado y la de los creados por ley 10 de Noblembre de 1868, tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 12 del dia los que quieran amortizar presentarán sus propuestas en oportunidad.—*Luis Correa Larguia*.—Tesorero. a19v21

Se ha encontrado Una chiva de pelo negro con las aspas derechas, en la calle Lorea num. 469. a19 v21

Ama de leche Se ofrece una robusta con leche fresca y con buena recomendacion, Temple 379. a19v21

Menagerias "Union del Comercio" Tacuari núms. 41 y 13. El empresario que firma avisa al público y al comercio en particular que desde el 15 del presente queda establecida una menagería entre Chivilcoy y Chacabuco que saldrá todos los dias pares por el primer tren á Chivilcoy y regresa los dias nones en el último tren. Se reciben toda clase de encomiendas, equipages de pasageros hasta las 4 de la tarde víspera de salida, correspondencia y periódicos hasta las 10 de la noche en la administracion de la "Union Argentina" calle de Tacuari núms. 41 y 13.—Buenos Aires, Abril 15 de 1876.—*Fernando Tollos*. a19v21

Calle Córdoba núm. 14 Se precisan 2 cocheros 1 cochero y 1 mayoral de tramways hay colocacion para 1 dependiente de escritorio 1 de tienda y 2 menos para abordo en la misma casa se dan lecciones de teneduría de libros por partida doble, Córdoba núm. 74. a19v21

¡Dinero! Se facilita en el acto cualquier cantidad sobre alhajas muebles mercaderias y objetos, que representen valor calle Lima núm 79. a18v3m

Gladiolos, narcisos, tulipanes y jacintos en el Bazar de Campaña Potosí 160 hay en venta colecciones de cabezas de estas magníficas flores de la quinta del Sr. Leblanc. En Abril es mejor tiempo de plantarlas. a18 v20

Se desea Comprar una casita de poco precio, dar razon en la Botica calle Piedad y Callao, á toda hora del dia. a19v22

Por 450 ps. Se alquila la casa Ayacucho núm. 672 con 4 piezas á la moderna, fondo y demas oficinas, las llaves, al lado y para tratar Garantias 841. a19v21

Adivinadora del presente y porvenir. Está recien venida una de Europa ofrece sus servicios desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche; habla español y francés, calle Esmeralda 411; en la misma casa hay costureras para pantalones. a18v26

Francisco Tualdo y Ca. Avisan al público que han abierto una agencia de albañilería y que se encargan de cualesquiera renovaciones separaciones reclamados pertenecientes al ramo de la construccion de una casa hasta los mas pequeños trabajos, como pintar blanquear hacer puertas rejas y ventanas piso de madera y de baldosas, cielo raso de yeso ó de lienzo poner caños de agua corriente de gas y en una palabra todo lo que se necesita en una casa sea obra de albañil carpintero herrero empapelador bombero etc. etc.

Tiene obreros y oficiales de todos los ramos siempre prontos para atender inmediatamente cualquier pedido al servicio de hora con prontitud y esmero y precios sumamente módicos. 406 Cangallo 363. a 16 v 16 m

No mas bragueros
No mas pesarios

Cura radical de las hernias sin adherencias y de las enfermedades del útero (bajadas, desarreglos, etc.) cualquiera que sea su antigüedad, cualquiera que sea la edad del enfermo.

Por Alejandro Chasseraux cirujano, hernista, ortopédico, calle del Buen Orden 150.

El tratamiento no obliga á ninguna variacion en sus costumbres. Los interesados podrán informarse de varias personas que han sido curadas. a13 v23

FOTOGRAFIA Y FOTOLITOGRAFIA

DE LA CONCEPCION

DE EMILIO HALITZKI

404 Calle del Buen-Orden 404

En esta casa se hace toda clase de retratos, vistas, copias etc. Ojo los litógrafos, ingenieros y arquitectos, copias de planos, dibujo etc, y trasportes para la piedra á precios sumamente baratos. a9v9m

PUERTO
GRAN PUEBLO CAMPANA
EL SABADO 22
Y DOMINGO 23 DE ABRIL
Venta liberal, á todo precio

EL TREN SALE DEL 25 MAYO á las 9 y 30

FRENTE AL GRAN PUESTO

MAGNIFICOS LOTES

CON VISTA AL RIO PARANA

SABADO 22 Y DOMINGO 23 estarán los agentes todo el dia en el pueblo Campana para enseñar los terrenos, á todo comprador se le dará tren gratis de ida y vuelta. La bandera estará en la casa de Maffeis frente al muelle; el agrimensor Chapaurouge estará alli para eutregar los lotes vendidos.

Planos y detalles á la Argentina Bolivar 10. GOMENSORO Y MAFFEIS a21v2

HOY 21
Y mañana 22 del corriente

A LAS 7 EN PUNTO DE LA TARDE

En la casa de Comercio de los Señores

FUSONI HNOS. Y MAVEROFF

CALLE GANGALLO NOS. 140 AL 142

Para particulares articulos de lujo, grandes espejos, preciosos grabados, preciosos cuadros, al oleo, sedas oleograficas é infinidad de articulos dd bazar.

a21v22 **Por Adolfo G. Salas.**

POR BALBIN Y LAGOS
Importante Remate
POR CUENTA DE LOS SEÑORES
JORGE BROWELL Y Ca.

EN NUESTRA CASA

Calle del Perú núm. 27
EL MARTES 25 Y MIÈRCOLES 26
A LAS 12
á 5, 6 y 7 meses

Venderemos el gran surtido recientemente recibido por los buques "Maskelzuo", "Scindia" y "Vandyck" y cuyo detalle omitimos por ser bien conocido.

VENTA EN LOTES FUERTES

Nota—La venta empezará á las 12 en punto por tener mucho que realizar en los dos dias.

a19 v26

IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN BARRACA
DE D. LUIS MARTINEZ

ESQUINA SANTA LUCIA Y CASEROS

LA BARRACA
DEL MIRADOR

El Viernes 21 á las 3 1[2 de la tarde

POR ORDEN JUDICIAL

En tres lotes ó en uno solo al gusto de los compradores

BARRAQUEROS Y CVPITALISTAS ALERTA

La tasacion es sumamente baja y la base para la venta no alcanza á la mitad de su valor de hoy. Pormenores en la seccion de remates.

a19v21 POR RAMON GARCIA Y Ca. RIOADAVIA 109.

FUSILES FUSILES FUSILES

El mejor sistema y clase conocido hasta el dia de gran precision y alcance 600 metros son los que se venden á 100 ps. mjc. cada uno.

Hay para los mismos y de la mejor clase 150,000 tiros á 75 ps. mjc. por ciento.

Pasar á verlos y ensayarlos en casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca. Potosí No. 78.

a18v25

CINCO SANTA TERESA

2da REUNION DE OTOÑO

[illegible] Abril y 1º de Mayo.—La Comision. a19v27

EN EL PARTIDO DE [illegible]

[illegible] Silva. a19v27

Aviso oficial Por disposicion superior el ... de Abril á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á la guarnicion de la Isla de Martin García durante el corriente año, con sujecion á las bases publicadas en el diario La República y cuyos originales existen en la Comisaría General á disposicion de los interesados. —M. H. Campos. [illegible]

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESUMEN DE REMATES Á EFECTUAR

ABRIL

Id 20, a las 12---De todas las existencias del depósito de ... de D. Manuel Valeriano da Silva, calle de Florida.
Id 20, a las 11---De 30,000 ovejas en la estancia "La Rica"
Id 23, a las 12---De aparatos de física y otros, en nuestra casa Potosí 78.
Id 23, a la 1---De 8 lotes de terreno en San José de Flores.
Id id, a la 1---Judicial---De la casa calle Venezuela 807.
Id 24, a las 12---De 20,000 bolsas de lana, en nuestra casa Potosí núm. 78.
Id 25, a las 4---De la casa calle de Cangallo No 42
Id 27, a la 1---De 2 leguas de campo en Rojas. Se rematarán en nuestra casa Potosí No. 78.
Id 28 a las 12---De ricos muebles, en nuestra casa Potosí núm 78.
Id 30, á las 1---Judicial, de la casa calle del Parque N. ... testamentaria del Dr. Carlos J. Alvarez.
Id 30, á la 4---Judicial, De casas, chacras, terrenos, etc. en San Justo, testamentaria de Villegas.

MAYO

Id 14, a la 1---Judicial---De una casa calle del Temple N. 668.
Id 14, a las 3---Judicial---De 5 propiedades, testamentaria de Arroqui, calle de Juncal No. 168, Junin No. 268 y Andes No. 603, 593 y 589.

Por el mismo

Remate especial

PARA LOS SEÑORES

PROFESORES Y ESTUDIANTES

DE

Química y Física

aparatos completos y bateria

Eléctrica de Bunsen
Bobina Ruhmkerft horno
Coleccion de minerales &

EN NUESTRA CASA POTOSÍ 78

El viernes 21 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á un aficionado, á saber:

Aparatos completos para un laboratorio químico con todos sus útiles correspondientes.
Una magnífica coleccion de ricos minerales y petrificaciones debidamente numeradas y clasificadas provenientes de la academia de Freiberg.
Una caja para reagencias con todos sus correspondientes aparatos análisis.
Un horno para fundicion de metales preciosos.
Una bateria eléctrica de 60 elementos Bunsen.
Una bobina Ruhmkorff para multiplicar las corrientes eléctricas, y muchos aparatos de la física y química.
En seguida De la misma persona una variada coleccion de plantas muy finas, que estarán á la vista el dia antes del remate. a13

Por el mismo

DE UNA CASA CENTRAL

EN UN PARAJE MUY BUENO

con gran terreno

Al lado del palacio de Don Fernando Ruiz

CANGALLO 42

Con frente al Norte y á la iglesia de la Merced. Edificio antiguo en muy buen estado; 15 varas de frente por 68 de fondo. Venta al contado y á cualquier precio. Sin límite alguno.

El martes 25 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto precio y al contado esta importante propiedad, que tiene 15 varas de frente por 68 fondo y que está ubicada en uno de los parajes mas valiosos de esa ciudad, por su proximidad al puerto.

Esta es una ocasion favorable que se les presenta y que no deben dejar escapar las personas que buscan terrenos grandes para hacer cómodos edificios.

Las personas que por otra parte buscan casas para vivir encontrarán que este edificio aunque antiguo es susceptible de reforma sin mayor costo, pues tiene buen material y muchísimas piezas.

Por mas informes, Potosí 78. a7

Por el mismo

Judicial

DE 30,000 OVEJAS

Mestizas finas sin tasacion

Y POR LO QUE DEN

EN LA ESTANCIA «LA RICA»

PARTIDO DE CHIVILCOY

El Domingo 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, por una transaccion y á pedido del Sr. D. Manuel E. Lopez, á saber:

30,000 ovejas mestizas finas, en 14 majadas libras 4 ovejas criollas en buen estado de gordura y sin tasacion.

La venta se efectuará majada por majada y al efecto se acercarán al establecimiento el dia del remate para los interesados las puedan inspeccionar á su gusto. Para facilitar la venta, el Sr. Lopez pone á disposicion de los compradores el campo por uno ó dos meses mediante un módico arrendamiento por cada puesto que se ocupe.

Las guias de las majadas serán espedidas inmediatamente.

En seguida por cuenta y órden del Sr. Lopez, 1500 cabezas ganado vacuno al corte en lotes al gusto de los compradores, esta hacienda está en muy buen estado, la calidad del cuero es de lo mejor que hay en el país, la hacienda está gorda y tratada casi toda ella.

En caso que halla interesado se pondrá en venta una majada de ovejas Rambouillet puras, animales de gran tamaño y no habrá pocas en el país.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento «La Rica» y la entrega se hará inmediatamente.

Las personas que deseen mas informes ó quieran inspeccionar las haciendas pueden ocurrir por una órden á nuestra casa Potosí 78. a5

Por el mismo

DE RICOS MUEBLES

ENTRE ELLOS

UN LINDO JUEGO DE DORMITORIO

De madera italiana

OLIVO MOGANO

TRAIDOS DE LA QUINTA

DEL Dr. D. MANUEL Á. MONTES DE OCA

Por cuenta de otras facturas, pianos perpendiculares de Pleyel, Pener y Merts.

Ricos juegos de sala, id de dormitorio, camas, roperos, escritorios, 2 guarniciones usadas para 2 juntas de caballos y otros.

En nuestra casa, Potosí 78

El viernes 28 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos al contado y á la mas alta postura cuyo pormenor es como sigue:

ESTUDIO---1 escritorio de nogal, 1 rico armario veneciano de nogal tallado, 8 estantes rinconeros de id muy grandes para coleccion de historia natural, 1 mesa de nogal tallado, etc., varios cuadros, adornos, tinteros y esterado.

SALA---1 bonito juego de bambu con forro de marroquin verde, compuesto de 2 sofaes, 1 mesa de centro, 12 sillones, 4 de ellos de hamaca, 2 ricos espejos venecianos, 2 rinconeras de jacarandá con espejo y piedra mármol, 4 jardineras, 4 sillones de reps verde, varios adornos y un esterado con guarda.

COMEDOR---1 juego de nogal compuesto de una mesa de comedor para 18 personas, 1 aparador, 12 sillas con asiento de esterilla, 1 mesa de trinchar, 1 carpeta hule.

APOSENTO---1 lindo juego italiano de olivo y mogano compuesto de 1 cama camero con colchones, 1 sofá y sillas, 1 lavatorio, 1 armario, 1 cómoda, 2 mesas de noche, 1 mesa de vestir, 1 escritorio de mosaico de madera con varios secretos, (la camera la forman dos camitas unidas), varios adornos, esterado, &.

POR CUENTA DE VARIOS---1 magnífico piano perpendicular de Pleyel, otro id de Pener con banco y funda, otro id de Kertz de sobresalientes voces, un juego de sala de 13 piezas forro damasco de seda carmesí con fundas, sillitas de fantasía, aparador de caoba, sillas de id con asiento y respaldar de esterilla, aparadores de nogal, un rico juego de nogal macizo para dormitorio compuesto de un ropero con doble espejo, 2 camas gemelas id id, 2 mesas de noche y 1 lavatorio con espejo id id, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 estante negro, 2 sillones de caoba, alfombrados, cortinas, escritorios y 2 guarniciones usadas para 2 yuntas de caballos y muchos otros objetos. a21

Por el mismo

DE 20,000 BOLSAS PARA CEREALES

En lotes al gusto de los interesados

20000 BOLSAS 20000

EN NUESTRA CASA POTOSI Núm. 78

El lunes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y á la mejor oferta 20,000 bolsas para cereales en lotes al gusto de los señores licitadores.

Llamamos la atencion de los señores hacendados, chacareros, troperos, molineros &, sobre este importante remate por liquidacion forzosa y á cualquier precio. a21

Por el mismo

[illegible]

EN TERRENOS EN EL PUEBLO

DE

San José de Flores

uno sobre la [illegible]

FRENTE A LA CASA [illegible]

Calle de 25 de Mayo [illegible]

Con 60 vs. frente al Poniente
Por 50 de fondo

Otro á pocas varas del primero.
Con 60 varas de frente al Poniente por 50 de fondo al Norte
Formando el ángulo S. E. de la calle de Circunvalacion del Pueblo.
Otro formando esquina á las calles de Progreso y San Pedro
Con 43 varas frente al Sud por 60 de fondo al Este
El Domingo 23 de Abril á la 1 en punto del dia
Venderemos al contado y por lo que den
Estos lindísimos terrenos
Se venden por liquidacion de un negocio
Los interesados pueden ir con confianza al remate, pues los lotes mencionados se realizarán por lo que den
El Domingo 23 á la una.
13

Por el mismo

Importante remate

De varias chacras, quintas, manzanas, de terrenos y casas

En el pueblo y partido de San Justo

Perteneciente á la testamentaria de D. Emilio Villegas

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Casares

La venta tendrá lugar en el mismo pueblo, en la casa esquina frente á la plaza y á la iglesia.

El Domingo 30 de Abril á la una en punto de la tarde, remataremos al contado y tomando por base las 2[3 partes de la tasacion las siguientes casas, chacras, quintas, etc. perteneciente á la testamentaria de Villegas. Podemos garantir que los precios son sumamente moderados, pues á pedido nuestro y de los interesados todas estas propiedades han sufrido una fuerte retasa.

1º—Casa formando esquina con frente á la iglesia á la plaza principal y á otra calle sin nombre.

El terreno se compone de 14 vs 75 céntimos frente al Norte por 100 vs fondo al Sud. Tiene la casa 6 habitaciones, cocina, letrina y pozo, rebocado interiormente en cal los techos de 2 hiladas de ladrillo y una de baldoza, alfajias y tirantes de quebracho. Todo el terreno cercado de pared. Tasacion ps. 131,625 mjc. 2[3 partes 87,750.

2º—Otra casa esquina dando frente á la plaza por el costado y á una calle sin nombre por el Norte. Se compone el edificio de una pieza para almacen y otra para depósito pozo, letrina, tiranteria y alfajias de quebracho, techos de dos hileras ladrillo y una de baldoza. El terreno consta de 140 vs de frente al Norte por 40 varas, 90 céntimos fondo al Sud y está todo cercado de pared. Tasacion ps 200,000 2[3 partes ps 133,134.

3º—Un terreno formando esquina á la plaza por el Oeste y con frente á una calle sin nombre por el Norte.

Su área es de 27 varas de frente al Oeste, por 140 id de fondo al Este. Tasacion ps. 135,000 2[3 partes 90.000.

4º—Un terreno esquina, situado en el ángulo Nor-Oeste de la manzana G. G. compuesto de 25 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este. Tasacion ps 15,000, 2[3 partes 10000.

5º—Cuatro esquinas de terreno de la manzana letra K. K., siendo sus frentes los ángulos Nor-Este, Sud-Este, Nor-Oeste. Su área es de 25 varas de frente por cada respectivo frente por 50 de fondo. Tasacion del total ps 50,000 2[3 partes 33,334.

7º—Cuatro esquinas de terreno de la manzana N. en los mismos rumbos de la anterior y misma área. Tasacion total ps 40,000 2[3 partes 26,667.

8º—Una manzana segun plano letra N. N. compuesta de 100 vs. de frente al N. por 180 al S. tasacion ps. 35,000 2[3 partes 23,333.

9º—Una manzana segun plano letra O. O. con área igual á la anterior. Tasacion ps 35,000 2[3 partes 23,333.

10—Una id letra T. T. igual á la anterior. Tasacion ps 35,000 2[3 partes 23,333.

11—Una manzana letra L. de igual dimension á la anterior, la cual tiene menos 3,375, vs cuadradas que estan al frente Este teniendo esta 75 varas de frente por 45 de fondo quedando una superficie de 10,625 varas cuadradas. Tasacion ps 31,875 2[3 partes 21,250.

12—Un terreno esquina, situado en el ángulo Oeste y Sud de la manzana marcada en el plano con la letra J. cuya área es de 25 varas frente al Oeste por 50 de fondo al Este. Tasacion ps 15,000 2[3 partes 10,000.

13—Un terreno de quinta, numerado en el plano general con el número 21, cuya área es de 256 metros 386 milímetros de frente por 187 metros 058 milímetros de fondo, igual á ... 936 vs cuadradas. Tasacion ps 95,904 2[3 63,936.

14—Una quinta, numerada en el plano con el núm. 20, con 296 vs de frente por 216 de fondo ó sean 63,936 vs cuadradas. Tasacion ps 95,904 2[3 partes 63,936.

15—Una quinta numerada en el plano con el núm. UNO, con 600 membrillos de 5 años, 2090 sauces de 5 años y 2000 paraísos id, con 296 vs de frente por 298 de fondo ó sean 88,149 vs cuadradas. Tasacion total ps 222,916, 2[3 partes ps 148,611.

16—Terreno de chacra con edificio, numerado en el plano con los números 19 y 20. Se compone el edificio de dos habitaciones, techos teja francesa, pozo. El área del terreno es de 645 vs 63 cent. de frente al Sud por 608 de fondo al Norte ó sean 392,543 vs 04 cént. cuadradas. Tiene cerco de ñandubay y alambre y 13,365 plantas de duraznos, 72,708 duraznos de un año, 10,104 plantas de cina-cina y 5,199 plantas varias. Tasacion total ps 484,818, dos terceras partes 324,212.

17—Una chacra segun plano núm. 18, cuyo edificio es de una pieza, con 28,500 duraznos varias clases de 3 á 5 años 5000 peros de 3 años, 2,050 plantas. Su área es de 452 vs frente al Sud, por 608 id de fondo al Norte ó sean 274,816 vs cuadradas. Tasacion total ps 380,372 2[3 partes 285,581.

18—Chacra núm. 17 con edificio de 2 piezas de azotea, tirantes y alfajias quebracho, pozo y pileta, palomar grande y plantas y árboles de varias clases. Su área es de 535 vs frente al Sud por 608 de fondo al Norte ó sean 325,280 varas cuadradas. Tasacion 474,928, 2[3 partes 316,619.

19—Chacra núm. 13, con edificio de 2 piezas etc. y 7,000 duraznos, 5,000 acacias, 4,000 cina-cina y 54,200 paraísos. Su área es de 540 vs de frente al Sud por 608 de fondo al Norte ó sea 328,320 varas cuadradas. Tasacion total ps 538,930 2[3 partes 350,287.

20—Chacra núm. 6, sin edificio, teniendo 30,500 duraznos y 9,300 paraísos en el cerco. Su área se compone de 452 varas de frente al Sud por 608 de fondo al Norte ó sean 274,816 varas cuadradas. Tasacion total ps 346,912, 2[3 partes 231,275.

21—Terreno de quinta señalado en el plano general con el núm. 13, sin edificio, cerco ni plantacion, siendo su área de 197 vs 63 céntimos de frente por 196 de fondo ó sean 58,312 varas cuadradas. Tasacion ps 112,016, 2[3 partes 74,697.

La tasacion total de estas casas, chacras y terrenos sube á la suma de ps 3,436,218 mjc pudiendo hacerse oferta por el total ó por cada fraccion, tomándose por base las 2[3 partes de su tasacion.

Los títulos son perfectos y como se verá las tasaciones son moderadas.

Para ver los títulos y demas al escribano Sr. Perez Gomar.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78 m19

Por el mismo

Judicial—De una buena propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Juan José Basavilbaso, calle de Temple núm. 668.

El Domingo 14 de Mayo

A la una en punto de la tarde venderemos al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa, la casa arriba espresada, cuyos detalles son:

Edificada á la moderna en terreno de 8 3[4 vs de frente al Norte por 61 vs de fondo al Sud, con sala y 5 piezas de azotea empapeladas con cielos razos, madera de quebracho, techos de baldozas, umbrales de mármol, patios embaldozados, puerta de calle de cedro, cocina, letrina, pozo de balde, huerta con algunos árboles frutales, paredes medianeras etc.

El total de las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de ps. 219,045 30 mjc. [doscientos diez y nueve mil cuarenta y cinco pesos con treinta centavos mjc.] habiendo ordenado el Sr. Juez que la base para la venta sean las 2[3 partes que son ps. 146,030, 20 mjc. [ciento cuarenta y seis mil treinta pesos veinte centavos mjc.]

Para ver las tasaciones y las escrituras en la escribania de D. Mariano Andrade calle Defensa 2º patio y por mas informes á nuestro escritorio Potosí 78.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA CASA

854 Parque 854

Entre Garantias y Callao

Moderna y sólidamente construida

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA DEL

Dr. D. CARLOS J. ALVAREZ

El Domingo 30 de Abril á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primer Instancia Dr. D. José N. Rosa y perteneciente á la testamentaria del finado Dr. D. Carlos J. Alvarez, á saber.

La casa arriba mencionada situada en la calle Parque núm. 854, calle de 20 varas de ancho, construida á la moderna con materiales de primer órden, en terreno de 8 metros 10 centímetros de frente al Norte por 60 metros 620 cents. de fondo al Sud, previniendo que en el fondo viene á tener 7 1[2 varas de frente. La casa se compone 7 piezas empapeladas y con cielos razos, 2 zaguanes, cocina, aljibe, zótanos, oficina y pozo de balde, ademas una pieza para servicio, otra de tabla, gallinero, y huerta con algunos árboles frutales y de adorno. Las maderas de quebracho, techos de dos hiladas y baldoza, pisos y umbrales de mármol, los patios embaldozados y corredor en el primero, estufas y todas aquellas comodidades que puede ofrecer una bonita casa de familia.

Las tasaciones en todos sus ramos importan la suma de 286,119 pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 190,746 pesos mjc.

Títulos superiores. Para imponerse de todo á la escribanía de D. Nicanor Repetto calle Defensa, por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. m24

Por el mismo

De dos leguas cuadradas

CAMPO DE SUPERIOR CALIDAD

SITUADO EN EL PARTIDO

DE ROJAS

Dividido en fracciones de un 1[4 de legua, con opcion al todo, en nuestra casa Potosí 78.

El Juéves 27 del corriente á la una en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, á saber:

2 leguas de campo de superior calidad, situadas en el partido de Rojas, marcadas en el plano gráfico con el nombre de Srifon Gilirraldes núm. 157 y lindando por el N. E. con Diego Caavedra, [hoy Forniy y Zemmon,] por el S. E. con Emilio Ponesa [hoy Forniy,] por el S. O. con Manuel A. Linera y por el N. O. con D. Francisco Roca y este campo está ocupado desde el año 1862, por el Sr. D. Francisco Moore quien tiene actualmente ovejas y vacas en el campo, la diligencia para Junin cruza el campo y tiene la posta de Ojeda á poca distancia, el pueblo de Rojas está á pocas leguas del mismo campo, la venta se hará en fracciones de 1[4 de legua con opcion á los lotes que quiera el comprador, el todo.

El remate se efectuará en nuestra casa Potosí núm. 78 donde pueden ocurrir por planos oportunamente. a9

Por el mismo

Judicial

De una casa construida á la moderna, situada en la calle Venezuela núm. 807, entre las calles de Entre Rios y Pozos. Por órden del Sr. Juez de primera instancia, Dr. D. José M. Rosa. Por una ejecucion seguida por el Directorio del Banco Aleman Belga, contra D. Melchor G. Rem.

El Domingo 23 del corriente á la 1 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

La casa arriba indicada compuesta de ocho y tres cuartas varas de frente al Sud por sesenta y tres cuartas varas de fondo al Norte, con 7 buenas habitaciones, cocina, letrina, aljibe, pozo de excelente agua, pisos y techos embaldozados, maderas duras, umbrales de mármol, cielos rasos de yeso, 2 patios embaldozados, sumideros, etc.

Está tasada en la suma de pesos 181,874 con 48 centavos, dos terceras partes base para la venta pesos 121,290 mjc.

Para ver los títulos y demás ocurrir á la escribania de D. Nicanor Repetto, Defensa 74 y á nuestra casa calle Potosí 78 por mas informes.

Nota—Prevenimos á los interesados en la compra de la propiedad arriba indicada, que tendrán que revisar los títulos de la misma antes del remate, pues así lo ha ordenado el Sr. Juez y no se admitirá reclamo sobre ellos.

Otra—Los compradores que no sean conocidos de la casa pagarán el 10 p3 á cuenta en el momento del remate. a16

ULTIMO REMATE

EN CASA DE LOS SRES

C. T. Getting y Ca.

CALLE DEFENSA N. 78

AL CONTADO

AVERIAS A CONSECUENCIA

DEL INCENDIO

Y DE UN GRAN SURTIDO

DE

COMESTIBLES Y BEBIDAS

MUEBLES Y FERRETERIA

Almaceneros por mayor y menor, mucha atencion al importante remate que efectuaremos en dicha casa.

HOY

VIÉRNES 21 DEL COR'TE

A las 11 en punto daremos principio á este importante remate.

Almaceneros por mayor

Almaceneros por menor

FERRETEROS

El Juéves 20 tendrá lugar el remate de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

1000 cjs cerveza blanca Bass botella entera.
500 id id id id en media.
100 id id negra id.
120 id licor de Ginebra Old Tom.
150 id vino jerez superior clase de una docena.
50 cuñetes manteca Irlandesa id id.
100 cjs bacalao noruega marca Corona.
200 id encurtidos ingleses.
30 bls pimienta negra.
250 cajas té Congou.
15 fardos pavilo Catalan.
6 idem id americano.
10 cjs jamones ingleses.
200 id chuño en paquetes.
15 id canela en rama.
6 id id molida.
5 id tabaco fino de pipa.
50 id tabaco de mascar.
50 id tubos para lámparas.
300 id quesos de bola holandez fresco.
5 id leche condensada.
40 id langostas marinas.
10 id bitter de angostura.
200 id cogñac martell.
2 cascos juegos de loza para comedor.

CIGARREROS

150 á 200 mil cigarros habanos garantidos legítimos de las afamadas marcas, Princesas, Regalia, Reina, el Gustillo, Reina Victoria, Rey del mundo, Regalia chica, Regalia de la Reina, Confederacion Suiza, trabucos, Princesas finas, Regalia fina de la Reina, Reina Victoria, Reinita Victoria, Regalia Princesa, Reinitas, Reinita Victoria, Reinita la Mariposa, cleng, lan, pin, Begueros, Regalia de la Reina, Regalia la Palmira, Regalia británica, caoba, Regalia británica, flor de cuba, Regalia británicas y brebas, regalia británica portagas y otra infinidad de artículos del ramo.

FERRETEROS

150 cjs fusiles de fulminante, 30 cjs carabinas, 370 rollos cabo de manila, 3 cjs pinceles para blanquear, 3 cjs betun cajas de lata, 3 cascos lámparas, 5 cjs tachuelas americanas, 6 cjs arados, 50 cjs hachas surtidas, 500 atados flejes de 1 pulgada y otros artículos.

MUEBLEROS

100 cjs sillas de madera.
7 cjs marquesas de fierro y un surtido completo de muebles, juegos de sala etc., cuyo pormenor irá mañana.

A LOS PARTICULARES

Un magnífico juego de muebles todo bordado, compuesto de 11 piezas que son las siguientes:
Un sofá punzó
8 sillas celeste y oro
Una silla plomo
Una silla punzó
2 sillas celestes y oro
8 taburetes plomo y azul
1 banco para piano punzé y plomo.
Todo tiene lindísimo bolas y flecos

Un magnífico breack hechura inglesa, el mas lindo que hay en Buenos Aires, propio para la inauguracion de las carreras en el Parque 3 de Febrero.

ROOKE PARRY y C

ESPEJOS, BRONCES

Calle Defensa 95 y 97

Importantísimo

REMATE

DE UN GRAN Y VARIADO SURTIDO

DE

Comestibles y bebidas

LLEGADOS POR LOS BUQUES

"Liebnetz" "Vandyke"

Y

"HALLEY"

El màrtes 25

y Miércoles 26

Del corriente

Daremos principio á este importantísimo remate en lotes al gusto de los compradores y á dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente;

F(?) 500 *bolsas arroz* de la India, clase superior, llegados el 16 de Abril por el "Liebnitz"

20 cajones jamones ingleses de la acreditada marca "Lechy".

3 cajones tocino, 10 id quesos Chestor grandes de 2 quesos en cajon, 10 cjs. quesos id chicos de 12 quesos en cajon, recibidos por el vapor "Vandiko".

TÉ FINO

ESTACION 1876

Recien descargado por el vapor "Halley"

La casa introductora ha resuelto seguir la costumbre de venta adoptada por los importadores de esta mercancia en las plazas europeas. Estos tes finos (únicos en Buenos Aires, se venderán en remate público al mejor postor en lotes, según catálogos—R. P. y Ca. núm 12 Bultos de 4 cajas de 12 lib. El afamado—

Finest new season Souchong

Núm. 15—Bultos de 4 cajas de 12 lib. y de 8 cajas de 6 libras. El aromatico—

Extra fine Souchong

Núm. 16—Bultos de 4 cajas de 12 libras, el muy conocido—

Superfine Kaisou Congou

Nota—Todos estos tés se garanten de superior clase

Té suelto Tayshan Congou

2,000 frasqueras Ginebra—

REAL HOLANDA

Y finest Holanda

DE LA AFAMADA MARCA

Rooke, Parry y Ca.

Garantida legítima y de primera calidad.

Vino francés en bordalesas

Marca. Washington, Morton, descargando del Verdandi.

500 cjs. chuño de Polson

Bultos de 20 paquetes de libra y 40 de media libra.

Cerveza Negra de Guinness marca Chancho.
Cerveza Blanca de Bass y Ca. por R. Porter y Ca.
Cognac fino de Hennessoy.
Idem fin Champagne de Washington Morton.
Idem marca Old Brandy.
Vinos de Burdeos en cajones, un surtido completo de galletitas finas de Huntley y Palmers y otros.
Latas de 25 libras de 2 libras y de 1[2 libra, varias clases
Pimienta en grano.
Id. blanca molida
Pasas de Corinto
Sagú
Tapioca.
Papel.
Bolsas de papel.
Cebada inglesa.
Mostaza id.
Salsa idem.
Encurtidos.
Ladrillos para cubiertos.
Harina de avena.
Sal fina.
Quesos ingleses.
Aceite fino de Livorno
Cacao de Epps.
Jabon de Rimmel
Bi-carbonato de Soda.
Sardinas sin espinas.
Langostas lata de 1 lib.
Polvo para cubiertos.
Cafres de Crosse y Blackwell.
Gelatina de Nelson.
Old Tom marca Gato.
Whisky marca Vint.
Rhom fino marca corazon colorado.
Vino inglés Ginger Wine.
Y otra infinidad de artículos que seria muy largo detallar.
NOTA—Descuento por rotura, tara, etc., uso de la plaza.
a18

JUDICIAL

¡Roperos!

Tenderos

Merceros

REMATE NOTABLE

todas las existencias del

Registro y roperia

POR MAYOR

PERTENECIENTE

al concurso formado

A LOS

PRÓFUGOS FALLIDOS

D. José Boedo y Ca.

SITUADO EN LA CALLE

44 RIVADAVIA 44

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos y síndico D. Vicente L. Casares.

El jueves 4, viernes 5 y lunes 8 de Mayo á las 11 en punto daremos principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias pertenecientes á dicho concurso, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

422 piezas lienzo, 300 mantas vicuña y algodon, 400 cortes casimir para pantalon, 108 docenas pañuelos cochinilla, 170 doc. pañuelos blancos, 160 doc. medias señora, 85 id ligas de campo, 150 id id id, 180 id pañuelos algodon con guarda, 40 piezas bombasí, 60 pellones ingleses, 17 piezas brin plomo, 28 id gambrona, á cuadros, 60 id pañuelos blancos, 50 piezas coleta, 186 doc. medias crudas largas, 45 doc. camisas de varias clases, 80 doc. medias para niñas, 120 bombachas varias clases, 106 doc. blancas y color de percal, 194 id. medias crudas largas, 131 colchas algodon, 47 piezas casimir fino, 66 pares frazadas ordinarias, 40 piezas uso doméstico, 77 doc. medias cortas para hombre, 104 ponchos imitacion vicuña, 104 sombreros castor, 19 doc. camisas percal para hombre, 29 id blancas, 14 piezas casineta, 220 mantas imitacion vicuña, 42 piezas crinolina, 344 mantas imitacion vicuña, 196 jergas inglesas, 100 doc. camisas blancas para hombre, 11 ps. percal medio luto, 26 id zaraza de colcha, 45 id zarazas negras, 21 id percal, 21 id arpillera, 22 id lienzo azargado, 13 id cotin americano, 100 id barelle, 50 id género para vestidos, 70 doc. sombreros finos y regs. 103 piezas fleco de lana, 15 id cotin de hilo, 174 id ginham, 100 bombachas, 80 pantalones, 100 sac. casimir y paño, 234 pants. brin blanco, 150 chalecos casimir, 25 docen. camisetas, 58 id camisetas, 30 id id listado, 230 sacos casimir varais clases, 100 id lustrina, 50 chaquelmes ingleses, bombachas casimir y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

EN SEGUIDA

armazones,

mostrador,

bancos,

caja de fierro,

escritorios, etc.

a20

[illegible]

BUCO

ESTANCIAS [illegible]

Llanas, vacunas y yeguarizos

[illegible]

PEDRO T. EZCURRA

En el establecimiento «LA RECOLETA»

SITUADO EN EL PARTIDO

DE MATANZAS

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Julian Balbin, el viernes 28 y sábado 29 de abril á las 11 en punto se dará principio á la venta ascendiendo de las 2[3 partes de su tasacion de todas las haciendas lanares, vacunos y yeguarizos de la espresada testamentaria, consistiendo en ovejas especiales por su buena clase, haciendas vacunas del país y mestizas de raza Durham, yeguas del país y mestizas en manadas entabladas, mulas de tiro y de silla, yuntas de caballos, ... carritos, caballos de silla, burros de cria y cabras de ... mestizos y puros.

Nota importante—El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, y habiendo ordenado el Sr. Juez el ... de tasacion de estas haciendas lo pondrémos de manifiesto en oportunidad. m21

Por el mismo

JUDICIAL

EN MERLO! EN MERLO!

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Juan Cárlos Lagos, de 3 magníficas manzanas de terrenos, de 150 varas por costado y como perteneciente á la ejecucion que sigue D. Miguel G. Molina contra D. Lino Latorre.

El Domingo 7 del entrante Mayo, á las 2 en punto de la tarde, se rematarán estas tres magníficas manzanas de terrenos, tasada en 3,000 pesos una, en pesos 6,000 otra y en 4,500 otra, no se admitirá oferta que baje de sus 2[3 partes.

Por mas informes á la escribania de Lijó ó á los rematadores Victoria 111. m10

Por el mismo

AL NOBTE AL NORTE

Judicial Judicial

MAGNIFICA PROPIEDAD

RENTA SEGURA

DE LA FINCA CALLE DEL

PARQUE No. 308

Perteneciente á D. Enrique Furat, en condominio con la testamentaria del General Zapiola, edificada en terreno de 8 3[4 varas de frente al norte por 23 de fondo al Sud por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. José María Rosa.

El viérnes 21 de abril á las 2 en punto de la tarde se rematará esta magnífica propiedad, situada en el paraje mas céntrico, con 7 hermosas habitaciones y demás oficinas necesarias, pronta para entrar á habitarla y el todo ha sido tasado en la cantidad de pesos 182,766 mjc. y no se admitirá oferta que bajo de sus 2[3 partes que son pesos 121,844 moneda corriente.

Por mas informes á la escribania de Reppeto ó á los rematadores Victoria núm. 111. m18

Por el mismo

El viérnes 21 del corriente

A las 12 en punto se procederá á la venta de una porcion de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de percales y bramantes finos, gran surtido muselinas, géneros para vestido, géneros de hilo, alemanesco de hilo y de algodon, cambray, géneros de lana, bramantes de varias marcas, cotines, alemanesco, coletas, zarazas, bramantes, cocos para vestidos, alemanesco para manteles y servilletas, lienzos, merinos, camisas de color, id blancas, lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, tartan á cuadros para lana, ponchos de vicuña, ajuares bordados, gros y pequines, gran surtido poples lana y seda, lienzo taldon fino, varias clases camisas para hombre lisas y bordadas, id para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, coleta, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, fonfarcas, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido para vestidos, trazos, briquantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanescos, camisas, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, lustrinas de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo id de seda de la India, id de algodon, id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordado, id listado, tohallas de hilo, servilletas, id repa de lana, damasco, id colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de poples, lienzos varias marcas, bramantes, estractos de varias clases, agua florida, id de colonia, jabones, franela, fajas de la India, infinidad de perfumerias como ser jabones, aceites, estractos é infinidad de otros artículos del ramo. a11

Por el mismo

EN SAN FERNANDO

De órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan Cárlos Lagos, y por ejecucion que sigue D. Guillermo Beltran contra los señores Marciano Molina y Ca.

El domingo 23 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderé lo siguiente:

Un terreno compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, situado en la calle 3 de Febrero formando esquina con la calle de Piedad, tasado en la cantidad de 25,000 ps. mjc., no pudiendo venderse por menos de las 2[3 partes, que son 16,667 ps mjc.

Otro compuesto de 100 vs. de frente á la calle Rivadavia con 50 vs. de fondo, formando esquina á la calle Constitucion, tasado en la cantidad de 50,000 ps. mjc., no pudiendo venderse por menos de las 2[3 partes, que son 33,334 pesos moneda corriente.

Por mas informes al Escribano Lijó, calle del Perú 130. a20

Por el mismo.

En su casa Victoria num 111

AL CONTADO

De comestibles y bebidas

[illegible] a20

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PINTORESCO

PUEBLO DE LAS

CONCHAS

[illegible] Tasacion ps. 49,014 [illegible] a20

Mariano Billinghurst

En su casa calle de Potosí núm. 60

De una selecta coleccion de plantas de mérito del Establecimiento de Floricultura del Sr. Don Inocencio Rissotto denominado "Jardin del Plata."

El Martes 25 del corriente, á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una variada y selecta coleccion de plantas de mérito cuyo detalle es el siguiente

Azaleas, araucarias excelsas, ... brasiliensis, olea, fragans, daphne, dendrobium, pinos, bouganvillea, jasminum, lambertiana, benthamiana, casuarinas, limones, naranjos, cedros, chinotto y tangerina todos con frutas, gardenia, fortunei todas con flor, jazmines del país y diamelas dobles y sencillas, laurus, camphora, guayabos con fruta, cycas, evonymus, diosmas, bougainvillea, palmeras, magnolia, grandiflora, latanias, ficus, grevilleas, casuarinas y una infinidad de otras plantas, muchas de ellas nuevas en el país y no conocidas. Al mismo tiempo una coleccion de jacintos a15

Por el mismo

DE LA LINDA CASA

PARA FAMILIA

CALLE DE CHILE No. 390

ENTRE BUEN ORDEN Y LIMA

A la mas alta postura

EL JUÉVES 27 DEL CORRIENTE

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada finca, cuyo detalle es el siguiente:

Edificada á la moderna en terreno de 9 1[4 varas de frente al Norte por 52 de fondo al Sud. 8 hermosas piezas, entabladas gas, aguas corrientes, aljibe, 3 piezas de madera en el fondo, pisos de piedra inglesa y baldozas, maderas duras, piso de mármol á la calle, portada de fierro al zaguan, parras frutales etc. etc.

La propiedad reditua 1600 $ mc mensuales, con un buen inquilino, los materiales son de primera clase y aun cuando costó al propietario 390,000 mjc. hoy se venderá por la mas alta postura que haya, los títulos á satisfaccion del comprador, es un hogar modesto y decente que puede obtenerse por un ínfimo precio.

Se suplica á los interesados sean puntuales á la hora indicada a20

BALBIN Y LAGOS

JUDICIAL

Al contado

El Sábado 22 de Abril, de un terreno situado en el pueblo de la Boca, calle del General Brown Núm. 71, por órden del Sr. Juez Dr. D. Julian Balbin, perteneciente á D. Manuel Risso y por ejecucion seguida por D. Bartolo Carrentini.

El terreno mide 7 varas 50 centímetros de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este, tasado en la suma de $ 37,740.

Por detalles y ver las escrituras, á casa de los rematadores, Perú 27. al

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle San Martin 150.

El Sábado 29 del corriente, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederemos á rematar

[illegible]

Por mas pormenores, ocurrir á la secretaría del Banco, [illegible]

[illegible]

En la casa del Banco, calle San Martin 150.

El Sábado 29 del corriente, á las 4 1[2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casaquinta situada [illegible] de 210 vs. frente al Norte por 100 vs. de fondo, lindando por el frente con la via férrea, por el fondo con Juan Soler, por el Este con el Dr. Ballesteros por el Oeste con D. Juan Soler, con 9 piezas y demas oficinas.—Tasado todo en $20,000 pesos mjc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 ps. fts., concedidos sobre dicha propiedad á D. Cárlos J. Alvarez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 5,000 ps. fts. en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que tiene ya amortizado ps. fts. 625, que serán abonados por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo concurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a11

Por el mismo

IMPORTANTE RFMATE

DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION

POR CUENTA

De una casa introductora.

EL JUEVES 20

y Viérnes 21 del corriente.

EN NUESTRA CASA

27—CALLE PERÚ—27

En los dias arriba indicados, venderemos á plazos de costumbre, un variado surtido, cuyo detalle es el siguiente:

Paños negros, paños pilotos de varias clases, rasos de lana, bombasí pintado, mantas de lana, pellones, camisas para hombres, paletós de goma, trajes de casimir para niños, boas de cachiquir en varias clases, casimires para señoras, medias de lana para niños, id de algodon, pañuelos de mano, corsés para señoras y niñas, tripe rizado etc. etc.

Al mismo tiempo, al contado 30 cjs chaquetones paño piloto poca averia.

Gran surtido de calzado, riquisimos géneros de vestidos. a11

Por el mismo

De un terreno en el 11 de Setiembre, calle de Cangallo esquina á la de Castelli, el Lunes 1º de Mayo á las 4 de la tarde.

Hermoso terreno propio para barraca, etc., compuesto de 46 vs de frente á la calle de Cangallo y 67 á la de Castelli con un martillo á su favor que da 27 vs tambien de fte. á la calle adoquinada que sirve de embarcadero á los depósitos del ferro carril del Oeste.

Este terreno por su excelente posicion es de un gran porvenir, queda en la misma manzana donde se hallan situados los nuevos depósitos del espresado ferro-carril y calle por medio del local que ha designado para la nueva estacion.

Pasa cada cinco minutos un tramway por frente.

El que sube desde la plaza 25 de Mayo, Corrientes, Cangallo, etc., y el que baja desde calle Castelli, Cuyo, San Martin y plaza de la Victoria.

En fin, dificilmente podrá presentarse una ocasion mas propicia para emplear con gran provecho el capital.

La base de la venta será 500,000$ mc., que reconoce de hipoteca al Banco Hipotecario, la que podrá el comprador hacerse cargo en caso de convenirle. a21

Francisco F. de la Serna

JUDICIAL

CON GRAN RETASA

Una importante esquina, con antiguo edificio. Méjico 443—Lima 299, tramway á la puerta, gas, aguas corrientes, etc.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y cuenta de la testamentaria de la señora doña Matilde Pividal, venderemos á la mejor oferta dinero de contado.

El Domingo 30 de Abril de 1876

A LA UNA EN PUNTO

La casa esquina que dejamos arriba designada. El terreno consta de 17 varas de frente al Sud á Méjico por 28 varas de fondo, que hacen frente al Este á Lima.

El edificio aunque de antiguo es sólido y espacioso, puede producir 2000 pesos mensuales. El paraje alto y comercial y de escelente vecindad, con tramway á la puerta, retasada últimamente ha quedado reducido á la cantidad de 222,8 pesos mjc. siendo la base de la venta ciento cuarenta y ocho mil quinientos diez y seis (148,516 ps mjc) que son las dos terceras partes que vale la tasacion total.

Prevenimos que esta propiedad reconoce una capellania de dos mil pesos fuertes.

El remate será en la misma casa. El comprador entregará al recibir el boleto de venta, el 10 por ciento. a19

Por el mismo

POR ORDEN

DEL

Banco de la Provincia

DOS PRECIOSOS CHALLETS

CÓMODOS, ELEGANTES

RICAMENTE CONSTRUIDOS

EN CAL

Y TIERRA ROMANA

CIELOS RAZOS DE YESO

Puertas y ventanas de Cedro

Elegantes Jardines

ALJIBE, ZÓTANOS, QUINTA

COCHERA

Caballeriza, etc.

Estas dos deliciosas mansiones que ofrecemos, tenemos órden de venderlas á la mejor oferta, dinero de contado, para chancelar una letra del Banco de la Provincia. Venderemos por lo que den.

Estan situadas [illegible] en la ancha calle de Santa Fé antes de llegar al puente que está al pie de la calle que dobla para Saavedra, con tramway á la puerta. Actualmente la ocupa una escuela Municipal, pero la desalojará inmediatamente despues que se remate, si el comprador desea ocuparla, sino puede quedar alquilada por años, como ha sido contratada.

El otro edificio, de la misma estructura, está al costado de la estacion «Nuñez» del ferro carril del Norte. Tambien está alquilada á largo plazo, pero con igual obligacion de desocuparla en cuanto se venda.

En estas casas se han combinado perfectamente la comodidad mas amplia con la edificacion mas moderna, sólida y elegante. Es necesario verlas acompañado de un perito, para juzgarlas en su verdadero mérito. Por nuestra parte nos permitimos rogar á los señores licitadores que las examinen prolijamente con anticipacion. Verán que no hay exajeracion.

Estas preciosas propiedades se mandaron construir en tiempos felices, para goce y recreo de sus dueños. Con sobrados elementos, no omitieron nada, á fin de dotarlos de cuantas comodidades y curiosidades puede exijir el confort de la vida. Lo repetimos, es necesario verlas para comprender el mérito que encierran. Ademas, quedan casi en frente de la gran Estacion del Tramway de Saavedra á Belgrano el que no solo proporciona un traspor cómodo y barato en todas las estaciones del año, sino que sirve de respeto y garantia en aquella vecindad. Tambien tienen el Mercado Saavedra al costado Norte, y por el lado Sud, un almacen importante de comestibles, que acaba de establecerse. Ca otra tiene tambien la importante ventaja del ferrocarril que está al lado.

A tantas conveniencias hay que agregar, que fatalmente hay que venderlas.

SIN NINGUN LIMITE

Por lo que dén

AL CONTADO

EL DOMINGO 23 ABRIL 1876

á las 12 en punto

El remate empezará por la casa que está al lado del Mercado. Despues venderemos la que está al lado de la Estacion Nuñez.

NOTA El comprador sin escepcion, entregará el 10 por ciento al recibir el boleto de venta. a19

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

EN FLORES

UNA MONISIMA CASITA

Calle de Flores núm. 45, 13 1[2 vs de frente 68 vs de fondo, al lado del palecete del Sr. D. Juan Gidela, sala con 2 ventanas modernas y algunas piezas arguidas, precioso jardin y riquisimos frutales, particularmente uvas en marzo, agua delicada, base de venta 66,153 ps. mjc. 66,153, el terreno vale mas.

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. Don Cárlos Marenco, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Josefa Valenzuela de Paez, remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, la lindísima casita que dejamos designada.

El Domingo 23 de Abril de 1876, á las 3 de la tarde. La situacion de esta propiedad es la mas importante de todo Flores. Teniendo la ventaja de estar rodeada de edificios muy valiosos y una vecindad decente y elegante. Las escrituras se hallan en la oficina del Sr. Coronado, Defensa 84. Por cualquier otro informe al rematador, calle San Martin núm. 30.

NOTA---Al tiempo de entregar nuestro boleto de venta, exijiremos el 10 por ciento como garantía del contrato. a20

Remates á la vuelta

Francisco Baires

JUDICIAL

[illegible] D. Manuel Gomez Acevedo, á favor de la Iglesia de la Concepcion.

El dia y hora indicada, se procederá á la venta en remate público, su area se compone de cinco varas 60 centésimos de frente por diez y ocho 60 centésimos de fondo cercado de paredes medianeras.

Tasacion pesos 45,000 mc. y sus 2|3 partes ps. 30,000 mc. para ver los títulos escribanía del Sr. Boccar, Defensa 90. a4

Gabriel Ocampo y Ca.

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL CÁRMEN DE ARECO

A LOS SEÑORES ESTANCIEROS

EL DOMINGO 14

Y Lúnes 15 de Mayo

A las 12 del dia

Venderemos de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia del Departamento del Centro, Dr. D. J. Belgrano, y pertenciente á la testamentaria de Don Jacinto Fuentes, todas las existencias perteneciente al establecimiento de campo llamado el Uncalito situado en el partido del Cármen de Areco, consistiendo en:

2200 animales vacunos á 145 pesos, 46 cifnetos á 250 pesos, 84 bueyes á 500 pesos, 300 yeguas á 70 pesos, 68 de silla á 150 pesos, 78 caballos á 300 pesos, 5 de tirar al pecho en 750 pesos, 30,000 ovejas cria Ramboulliet á 32 pesos—401 carneros padres en 250 pesos, 1780 ovejas finas á 80 pesos, 16 padres á 250 pesos, 2 carros bueyes con aparatos en 1800 pesos, 1 id para caballos en 2200 pesos, 1 carruage y guarniciones para dos caballos en 15,000 pesos, la accion á la marca en 5000 ps. y todas las existencias del establecimiento, como corrales, alambre, postes de urunday, ñandubay, medios postes id., carretillas, palas, 150,000 ladrillos á 200 pesos, el millar, y todos los demas enseres por valor de 500,000 pesos mjc. etc. que venderemos por sus 2|3 partes de su tasacion.

—Creemos inútil recomendar á los Sres. estancieros la asistencia á este remate, las tasaciones son sumamente bajas, las lanas de estos animales se han vendido hasta cien pesos la arroba, asegurándoles que en el momento de recibir, los animales que compren pueden hacer aparte para el abasto y grasería.

El remate tendrá lugar en el establecimiento donde estará la bandera, y el rematador estará en el Partido del Salto dias antes del remate, y tendrá carruages para llevar á los concurrentes.

Por mas pormenores en casa de los Sres. Martilleros San Martin 222.

Por el mismo

¡ATENCION ESTANCIEROS!

DE 3 LEGUAS CAMPO

EN EL PARTIDO DE CHACABUCO

Propiedad de la testamentaria

DEL S. GENERAL PACHECO

HOY DE SU HIJO

DON P. E. PACHECO

De 23000 ovejas cria rambouillet, 600 finas, y como 300 padres, por ausentarse su dueño para Europa.

El Domingo 7 y 8 de Mayo á las 12 del dia venderemos de órden del Sr. D. P. E. Pacheco, á la mas alta postura y dinero de contado, el espléndido campo llamado el Juncal, compuesto su terreno de 3 leguas que venderemos en 1|4 de legua, con accion á 2, 3 y 4 cuartos. Al mismo tiempo venderemos 23000 ovejas raza rambouillet y 600 id finos con sus padres, poblaciones, corrales, etc., etc. Este establecimiento está rodeado por los principales pueblos de campaña, pues dista 5 leguas de Chivilcoy emporio del comercio, 6 del comercial pueblo del Salto, y 3 de Chacabuco, como campo basta decir que son los de la testamentaria del General Pacheco, para que todos los estancieros los conozcan, fueron los que vendimos hace 10 meses, en 1.620,000$ la legua, estos campos son quebrados, cubiertos de gramilla, cola de zorro, cardo, etc. etc. Las haciendas de este establecimiento han sido siempre buscadas con preferencia para el abasto, sus lanas han sido vendidas este verano á 80 ps la arroba. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera, de Chivilcoy saldrá una diligencia á las 8 de la mañana, teniendo por distintivo una bandera y en el Salto habrá carruages juntos con el rematador del hotel del Sr. D. Juan Echegoyen. El campo está amojonado por cuartos de legua y con su numeracion correspondiente para que los compradores conozcan el campo que compren, las escrituras perfectas y garantiendo que se escriturarán al concluirse la venta. Por mas informes casa de los martilleros San Martin No. 222. a18

José Maria C. Belgrano.

El dia 28 del actual á las 12 en punto, por órden Sr. Juez Comisario del concurso de D. Juan José Mendez tendrá lugar en su casa, calle de Potosí, núm. 475, el remate de 2,000 cabezas de ganado vacuno, carne blancas compuestas de 500 novillos de dos y medio años arriba, y 1,500 vacas de 3 ó mas años, á recibir por los compradores en su rodeos de la estancia "Tartaguito, Rincon de Luna Departamento de Concepcion, provincia de Corrientes, las que han sido apreciadas á 9 pesos fuertes cada novillo y 8 cada vaca—Bases de la venta.

No se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes del precio que son 6 pesos fuertes por novillo y 5 pesos 32 centavos fuertes por vaca.

Los compradores han de garantir el valor del ganado en el acto del remate, y á medida que lo vayan recibiendo han de ir entregando su respectivo importe.

Y por último quedarán obligados dichos compradores á retirar de donde están el número de cabezas que compraren antes del 30 de Junio próximo. Buenos Aires 17 de Abril de 1876. a16

Pedro Ebbecke y Ca.

En su casa calle de Perú num. 89

AL CONTADO

De tienda y merceria

El Viérnes 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un surtido de artículos de tienda y mercería.

En seguida por cuenta de seguros—1 cajon con 20 piezas franela amarilla de pura lana, calidad fina, introducida por el vapor inglés Hevelius con procedencia de Liverpool. a19

Por el mismo

JUDICIAL

Remate de todas las existencias del almacen de comestibles, bebidas etc. situado en la calle de Libertad esquina á Cuyo bajo los números á la calle Libertad num. 170 á la calle de Cuyo 494.

El Miércoles 3 de Mayo 1876 á las 12 en punto procederemos á la venta á mayor postura y dinero de contado por órden del señor Juez en lo civil Dr. D. A. E. Casares de todas las existencias de dicho almacen perteneciente á Don Santiago Matei, consistiendo en artículos de loza, conservas, bebidas, etc. etc. y al mismo tiempo se rematará el mostrador, armazon, vidriera, picos de gas, balanza con sus pesas y varios otros enseres. a19

Justo M. Gimenez

EN EL GRAN PUEBLO

VALENTIN ALSINA

EMBANDERAMIENTO

MÚSICA

REFRESCOS ETC.

El Domingo 23 de Abril á las 2 de la tarde venderé por lo que den, varios lotes de terreno en este pintoresco Pueblo.

Fíjense que es un pueblo hecho, que tiene un tramway que lo une con la plaza Victoria y que hace 30 viages por dia. Que el domingo último se hizo la inauguracion de los trabajos para la construccion de la Iglesia.

Las condiciones se espresarán en el momento del remate previniendo que serán muy ventajosas. Para mas informes al escritorio del rematador calle Reconquista num. 72.

Nota—Los tramways salen de las plazas Victoria y 25 de Mayo así como de San Francisco cada diez minutos. a21

A. Gonzalez y Carrilero

¡¡Espléndido remate en Moron!!

El domingo 23 de Abril á la una en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado la gran quinta perteneciente á Dn Santiago Nicolini, situada en el parage mas pintoresco que tiene la provincia en la loma que á cinco cuadras del puente de Moron se eleva admirablemente dominando una vasta estension, es para recreo, el punto mas encantador y en donde se aspiran aires puros y se disfruta de la vista mas alegre.

Para negocio es una mina, pues se halla dicha propiedad en la encrucijada de cuatro importantes caminos. Por el frente los caminos que van al Paso de Morales, Bella Vista, Pilar y San Fernando. Por el costado, frente al Sud, el que vá derechamente á Buenos Aires. Esta hermosa finca, hay casa de negocio de almacen y panadería, se compone de *cuarenta varas* de frente por *cincuenta* de fondo, tiene cinco magníficas piezas de material edificadas á todo costo, con azoteas, maderas duras, esquina ochavada, zótanos, un hermoso horno de cinco varas de diametro, pisos escelentes, pozo de balde con agua rica y abundante, caballeriza, letrina, etc.

Tiene formada una linda quinta, con muchos árboles frutales, varias plantas y legumbres. El terreno todo está cercado de pared de ladrillo.

Su dueño lo vende por la imperiosa necesidad en que se encuentra de realizar para ausentarse. ¡Los que hoy compren tienen la fortuna de emplear el capital en algo productivo y de porvenir magnífico! Vayan y se convencerán de la realidad. **A los especuladores** á segura ganancia nos dirijimos. No se arrepentirán de haber comprado.

Despues de rematada la propiedad, impresindiblemente el domingo 23 del corriente, procederemos á la venta de las existencias del almacen y útiles de panadería.

Para la concurrencia de Buenos Aires se pondrán carruajes en la Estacion de Moron, los cuales se distinguirán por una bandera argentina.

Por mas pormenores, dirigirse á los rematadores, calle de la Victoria núm. 225. a21

Pedro N. Blanco

En la calle de Bolivar n. 86

DE MUEBLES

CRISTALES, PORCELANA

PLATIANA Y ALHAJAS

El Viérnes 21 del corr'te

A LAS 12 EN PUNTO

Del dia venderé al mejor precio al contado y sin retirar lote un magnífico surtido de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es el siguiente:

1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 6 sillas y 2 sillones forros azul y bastiones de terciopelo, otro juego compuesto de 1 confidente, 2 sillas, 1 sillon de hamaca y 1 silla de lumar forrada en seda azul y madera jacarandá, 1 mesa de sala de jacarandá con piedra mármol, 1 mesa de boul con aplicaciones de bronce, 2 banquitos forro seda azul, 1 espejo grande marco dorado, 2 allombrados de tripe, 2 bibliotecas de jacarandá con espejo, 2 juegos forro estona compuesto de 2 sofaes y 4 sillones, 1 sofá de repe, 1 cómoda de jacarandá con escritorio, 1 ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba con espejo, otro sin espejo, mesas de noche, lavatorios de caoba, 1 cama de id, 1 id magnífica de bronce, 1 cuna id id, sillas de roble para comedor, 1 mesa de comedor de caoba, cómodas, camas de fierro, juego laton de 3 piezas, juegos de porcelana para lavatorio, id de cristal para mesa, id de porcelana, id de platina con bandeja y otros muchos objetos que estarán á la vista cuadra á [illegible].

Al mismo tiempo 4 landon, 2 caballos mestizos frisones y 1 par de guarniciones. a18

Guillermo F. Osimo

EN CHACABUCO

CAMPOS

Poblaciones y montes, & &

El domingo 23 de Abril

A las 3 de la tarde

Venderé en remate público el importante establecimiento de chacra que fué de D. José M. Varsona, situado en el Partido de Chacabuco 2 leguas poco mas ó menos antes de llegar al Pueblo y 7 leguas de Chivilcoy un poco á la izquierda del camino que recorren las diligencias que van de Chivilcoy á Chacabuco.

El campo mide 200 cuadras y 5|10 de otro y contiene una bonita casa de material, tirantes de pino de tea, una hilada de ladrillos en el techo y ademas fierro de canaleta galvanizado; con 5 habitaciones y corredor al frente; una cocina del mismo material de la casa, con su cocina económica de fierro, 2 grandes ranchos con sus ramadas, un pozo de balde perfectamente calzado con muy buen brocal y pescante de fierro, jagüeles y bebederos.

Una quinta de 2 cuadras de frente por 2 cuadras de fondo perfectamente zanjeada con mas de 15,000 árboles de variada y riquísima fruta, otra quinta de 2 cuadras de frente por 2 cuadras de fondo igualmente zanjeada con algun almácigo de acacias y árboles frutales que estaba destinado para un alfalfar.

Un potrero de una cuadra de frente por una cuadra de fondo con foso y contra foso.

Este bonito establecimiento es propio para la agricultura y pastoreo y la calidad de la tierra sin rival en esta provincia; pues la cosecha de este año ha producido mas de 30 por uno y el grano ha dado el enorme peso de 2 á 14 lbs. por fanega de trigo.

La venta se efectuará en 3 lotes del modo siguiente:

Lote No. 1—100 cuadras de campo.
« « 2—100 « 5|10 de otras con edificios y plantaciones.
« « 3—100 cuadras de campo.

Bases para la venta

Lote No. 1—ps. 35,000.
« « 2— « 80,000.
« « 3— « 35,000.

Tambien se venderán todos en un lote y con condiciones que se estipularán en el acto del remate.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Chacabuco en el Hotel de D. Arsenio Gonzalez donde estará la bandera.

Por mas informes, ocurrir al escritorio calle San Martin núm. 94. a12

Por el mismo

En Chivilcoy, terreno de quinta, edificios, hornos de cocer ladrillo, carros de bueyes, etc. etc.

El Domingo 30 de Abril

A las 12 procederé á la venta en remate público al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Nestor French y por cuenta de la testamentaria de D. Remigio Roca, de lo siguiente. A las 12.

Dos quintas (8 manzanas) al S. E. del pueblo, zanjeado y alambrado con postes de ñandubay, edificios, hornos para cocer ladrillo, jagüeles, piletas, pozo de balde, una piedra y aparato para hacer polvo. Tasado en todos sus ramos en pesos 84800. En seguida 3 manzanas de terreno de 100 varas de frente por 100 de fondo cada una, á diez cuadras de la plaza al Sud. Tasada cada manzana á pesos 8000 2|3 partes 5333 3|10. 4 carros de bueyes.

Estas propiedades se venderán en la misma localidad donde están ubicadas que estarán designadas con la bandera de remate. Empezará la venta á las 12 por las dos quintas, edificios y hornos de cocer ladrillos y en seguida pasaré á vender las 3 manzanas de terreno en un solo lote ó fraccionados. No se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los carros se venderán al mejor precio.

Para ver los títulos, tasaciones y demas informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario señor Veron, en Mercedes. m31

Peralta Ramos y Ca.

JUDICIAL

EN LA ENSENADA

De un establecimiento

DE CAMPO

Con poblaciones

Perteneciente á D. Faustino Gomez de Saraboa, por una ejecucion hipotecaria.

El Domingo 30 de Abril á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Rosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Espada contra la testamentaria de D. Faustino Gomez de Saraboa, á saber:

Campo

Se compone de 1,002 metros 8 decímetros de frente al Sud por 1,299 metros de fondo.

Poblaciones

Se compone de 2 ranchos de paja, 1 rancho pared de ladrillo techo de paja, 410 medios postes y estacones de ñandubay, 20 árboles frutales.

Tasaciones

El todo está tasado en la cantidad de 183,220 $ mc. y se sonoven no se admitirá oferta menor que sus 2|3 partes que ps 122147 $ mc.

Miguel V. Cornell

Del almacen de comestibles y bebidas calle de San José esquina á Cochabamba

El mártes 25 del corriente á las 11 en punto se dará principio á la venta á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, de todas las existencias de dicho almacen de menudeo, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de loza y cristales, cerveza inglesa, caña vino carlon, francés, seco, azúcar, aguardiente, coñac, vermouth varias marcas, bitter, hesperidina, tamarindo, arroz, café en grano, fideos, fariña, bacalao, nueces, pasas, conservas surtidas, mostaza, encurtidos, oporto, jerez, quesos, yerba paraguaya, vinagre, fósforos, sardinas, cohetes, escobas, cigarros de hoja, libritos de papel para cigarrillos, y muchos otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo Dos lardos, corchos surtidos, una estufa con caño, el armazon y mostrador con los demas enseres pertenecientes al negocio. a20

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE UNA HERMOSA CASA-QUINTA

A INMEDIACIONES

DEL PUEBLO DE S. JUSTO

PARTIDO MATANZAS

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por cancelar un crédito hipotecario contra D. Juan Pedro Frechou á favor de D. Pedro Sabatte.

La base segun convenio para empezar la venta, son 100,000 ps mjc.

El Domingo 30 del corriente Abril á las dos en punto del dia, se procederá á la venta en público remate á lo que mas dieren despues de la base de cien mil y dinero de contado lo que sigue:

Una casa quinta con un hermoso edificio de material, en una area de tierra de 72 varas de frente al Nor-Este, por 296 de fondo al Sud-Oeste, cuyos linderos son por el frente calle en medio con D. José Beltran, por el fondo con Don Francisco Iñarte, por el Sud Este con Don José Santa María y por el Nor-Este con Don Sisto Caneto. Se repite que la base para empezar la venta será la de ps. 100,000.

Los títulos son de lo mejor y para inspeccionarlos pueden los interesados ocurrir á la calle de Defensa num. 86, 2º patio, secretario Coronado. a20

Antonio Zunini

De ricos muebles

En la casa habitacion del Sr. D. Rafael Tell calle de Cuyo num. 292.

El Viérnes 21 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de sala de fantasía compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 1 piano, 1 mesa de centro de la China toda incrustada en nácar, 1 gran espejo marco dorado luna francesa, 1 órgano de 2 cilindros de la fábrica de Voscien, cuadros de mérito, adornos, floreros, 1 reloj despertador con 2 candelabros, 1 lámpara kerosene, 1 rico album, 1 roperito con espejo, de jacarandá, 1 escritorio para niño, 1 mesa de fumar, 1 sillon hamaca, 3 pares cortinas, 1 gran allombra de tripe, 2 id para sofá de id, y demas menudencias.

DORMITORIO—Una rica camera de bronce completa, 1 rico juego de lavatorio, 1 mesa de noche, 1 ropero de jacarandá con espejo luna francesa, 1 cómoda con tocador toda de jacarandá, 1 sofá, sillas, lámparas, espejos, floreros, alfombrados, cortinado y demas adornos.

COMEDOR—Un aparador de caoba sólida y roble por adentro, 1 mesa de comedor, 12 sillas de nogal, 1 biblioteca caoba sólida antigua con estante, 1 gran sofá de caoba y crin, 1 cómoda escritorio antigua de caoba y roble, varios cuadros, 1 lavatorio, 1 mesa de arrimo, 1 percha, 1 rico juego de porcelana para 12 cubiertos, 1 juego de café Ruolz con bandeja id, 1 id cubiertos muy finos, bandejas, juegos café de porcelana, y demas menudencias.

COCINA—Una rica cocina económica de fierro y batería de cocina. a20

Por el mismo

En Barracas al Sud calle General Mitre núm. 164, de la mueblería del señor Malfato, por liquidacion

El Domingo 23 del corriente

A las 12 y 1|2 del dia y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente:

Cómodas diferentes clases, roperos caoba, id de nogal, id de pino, escritorios diferentes clases, mesas de centro, id de guindo, id de pino, camas de fierro diferentes clases, colchones, lavatorios chicos y grandes, aparadores de guindo y de pino, 1 surtido de sillas americanas, mesas de noche, relojes de pared y de sobre mesa, y muchos otros artículos que estarán á la vista. Cunitas de fierro, id de paja, confidentes diferentes clases, sofaes, cotin en pieza, corcio id, lienzo id, unas treinta arrobas de lana, catres de fierro y á la crimea diferentes clases, trazadas, 1 máquina para abrir lana, herramienta, un par cardos para lana, estantes madera y demas menudencias a20

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173 y Corrientes N 100

El Sábado 22 del corriente.

Aunque llueva

A las 12 del dia y dinero de contado, cuyo por menor es el siguiente:

1 rico piano perpendicular, juegos de varias clases, bibliotecas diferentes, cómodas de jacarandá diferentes clases, 4 riquísimas lámparas de kerosene, cristal Bacará 8 grandes espejos cuerpo entero marco dorado luna francesa diferentes clases, sillones de amaca id, mesas de comedor de nogal, caoba y guindo, piano perpendicular, mesas de noche, roperos con y sin espejo, perchas diferentes clases, lavatorios, camas de fierro, ricos relojes de sobre mesa, de pared, cuadros, galerías, aparador, lavatorios, camas, floreros, un rico surtido de ropa como ser calentador, juegos de café, aceitera y otros artículos de valor, tambien reloj de remontoir de oro con cadena de id, uno de señora incrustado en diamante y varios artículos de tienda que estarán á la vista. a18

Por el mismo

En Barracas al Sud calle General Mitre núm. 164, de la mueblería y colchonería del Señor Malfatto, el Domingo 23 del corriente.

A las 12 y 1|2 del dia y dinero de contado cuyo por menor se dará mas tarde. a18

Por el mismo

De ricos muebles y rico piano en la casa habitacion del Señor D. Rafael Tullo calle Cuyo núm. 292

El viérnes 21 del corriente á las 12 del dia y dinero de contado cuyo por menor se dará mas tarde. a18

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173, y Corrientes n. 100

El Mártes 25 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado cuyo pormenor es el siguiente:

Un rico piano perpendicular, un riquísimo juego de sala compuesto de 9 piezas, un gran ropero luna francesa, un lavatorio, 3 roperos con espejo, una cómoda con tocador estilo francesa, una mesa del centro, un sofá, 2 sillones de hamaca, juegos de sala diferentes de 3, 6 y 12 piezas, roperos con espejos, id sin espejos de caoba y de guindo, mesas de comedor diferentes clases, escritorio diferentes de nogal y de caoba, varias mesas de luz, adornos de mucho mérito, bancos de piano, colchas de crochet, sillas francesas diferentes clases, una partida de perchas de nogal, espejos marcos dorados, baúles de viaje, relojes con despertadores, vino oporto, jerez, lozas, cristales, 50 cjs cigarros varias marcas y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. a21

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 173 y Corrientes núm. 100 El Juéves 27 del corriente, á las 12 del dia y dinero de contado remate de muebles nuevos y usados cuyo por menor se dará mas tarde. a 21.

Francisco [illegible]

JUDICIAL

DE DOS LINDAS FINCAS

Pertenecientes á la testamentaria

D. Federico Achaval

EN LA CALLE

San Juan 518

Entre Salta y S. del Estero

El Domingo 7 de Mayo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. Juez del 1º Instancia Dr. D. Carlos L. Marenco, remataré esta magnífica propiedad, compuesta de un terreno de 17 vs. de frente por 59 1|3 vs. de fondo, teniendo cada casa 5 lindas piezas, cocina, letrina, pozo y demas dependencias y grandes arboledas en el fondo, tasadas ambas en la suma de 220 605 82 pesos 2|3 partes 147 070 pesos.

Nota—El dia del remate se venderá las dos juntas ó cada una por separadas, al gusto de los interesados.

Mas pormenores en el escritorio Perú 147. a1

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda casa en la calle del Parque núm. 705.

Tasacion 253,146, 20 cs.

2|3 partes 168,764.

La tasacion es bajísima, hecha hace quince dias.

El Domingo 30 de Abril á las 2 de la tarde, y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, venderé esta linda propiedad, compuesta de 8 1|3 vs. de frente por 65 de fondo, con edificio, 6 piezas, cocina, 2 saguanes, aljibe, pozo y 2 letrinas.

La situacion de la propiedad es inmejorable, en una de las mas lindas calles de la ciudad.

Pormenores escritorio Perú 147.

Por el mismo

JUDICIAL

De 11500 ovejas

Y ALGUN VACUNO Y CABALLAR

Perteneciente á la testamentaria de don Federico Achaval, en la estancia "Cañada Larga" partido de la Magdalena.

Ojo

ESTANCIEROS

El Domingo 23 de Abril á la una de la tarde, por órden del señor Juez Dr. D. Cárlos Marenco, venderá en remate público las haciendas y puestos que á continuacion se detallan:

15 vacas al corte tasacion 160 pesos.
60 yeguas id id 109 id.
7 potros id id 200 id.
10 caballos id id 400 id.
1 carnero Lincoln id 600 id.
167 ovejas merinas id 80 id.
913 id majada grande id 33 id.
1750 id puesto San José id 35 id.
1784 id id San Lorenzo id 33 id.
1435 id id La Union id 33 id.
1530 id id San Nicolás id 30 id.
1218 id id Centro id 30 id.
1000 id id La Cuestion id 30 id.
1735 id id La Orqueta id 33 id.
155 cueros lanares de consumo tasacion 200 pesos docena, 10 id id epidemia id 160 id.

Todo se vende por las 2|3 partes de la tasacion.

a5

Hipólito Brié y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASITA

Calle Junin entre Arenales y Juncal

Tasacion 30,500 ps. m|c.

213 partes 20,375 ps. mjc.

Por órden del Sr. Juez Dr. Rosa

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

A las 4 de la tarde, venderemos la casita arriba anunciada compuesta de 9 vs. de frente por 30 vs. de fondo, con 3 hermosas piezas de material, pozo, cocina, letrina, etc todo construido á la moderna. Dicha venta se hará tomando por base las 2|3 partes que son 20,375 ps. mjc.

Títulos limpios

Linda por el frente con D. Tomás Wilde, fondo y Norte con D. Martin Eranzquin, Sud con el Dr. D. J. esquina Cueto.

Por mas informes, á los rematadores Rivadavia 91. a12

R. Amoretti y Ca.

Efectos de tienda, bazar, mercería y un gran surtido de instrumentos y objetos de música en nuestra casa Cuyo 148.

El Lúnes 24 del corriente á las 7 en punto de la noche venderemos por cuenta de varios, un variadísimo surtido de efectos como ser de tienda y mercería, como de costumbre, un gran surtido bueno y completo, id de bazar y otros.

Al mismo tiempo Venderemos una cantidad de instrumentos de música, cajas con música, organitos de varias formas, guitarras, acordeones, cuerdas de varias clases, albumes con música, pianitos y otros objetos con id, y un sin fin de otros artículos mas de este ramo, omitimos el detalle de los efectos de mercería, tienda, bazar y otras menudencias por su larga estension. a20

Por los mismos

El martes 25 de [illegible]

Mercaderías de tienda mercerías y otras en Nuestra casa calle 148 [illegible] a20

Por el mismo

De noche

El sábado 22

Remate semanal—En nuestra casa Cuyo 148

Diversidad de mercaderías de bazar, mercería, tienda, almacen, muebles, alhajas y etc.

A las 7 de la noche en punto daremos principio á la venta de un surtido completo y variadísimo como ser de tienda y mercería, un surtido completo en géneros para vestidos, lienzos, bramantes, demanes, géneros de seda, géneros de hilo, uso doméstico, artículos de lana para señoras y niñas, id para hombres, ropa hecha de varias clases, sombreros id, camisas blancas y de colores, id crimea, tas crimeas, calzoncillos y camisetas de lana, algodon y franela, ricos artículos de pieles para señoras y niñas, perfumerías, pañuelos, toallas, manteles de hilo, ponchos, boas y mantas imitacion vicuña y de otras clases, frazadas y colchas, calzado, artículos de tanta y id de ferretería, id de bazar, id de almacen, baules, valijas, etc. cuero, alhajas, muebles, id albajas, [illegible] selectos, cigarros, vinos finos, conservas, té, [illegible] frutas en aguardiente, [illegible] para empapelar, [illegible] de lata finos, lámparas, faroles, jaulas de alambre, máquinas para hacer café, vasos, [illegible] guerreras y bolsas de cuero, felpudos, [illegible] y un sin fin de otros muchos artículos mas. a18

Manuel P. Alais

JUDICIAL

De todas las existencias de la sastrería de don Agustin Pardo—Calle Cangallo num. 40.

El Lúnes 24 de Abril.

A las 12 en punto del dia y á la mas alta postura y dinero de contado, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, á vender en público remate todas las existencias pertenecientes al juicio ejecutivo que sigue D. José M. Diaz contra D. Agustin Pardo y cuyo detalle es el siguiente:

Un armazon grande con mostrador como de 20 varas de largo, un estante de pino con seis asientos, una percha de id grande, un armazon chico de pino (alhacena), una bastonera de id, un repasa de nogal 4 asientos, una vidriera á la calle, una portada con vidriera, 3 hermosas arañas para gas, 1 pico de gas de dos brazos con bombas, 2 perchas de pared, dos espejos grandes marco dorado, tres mesas escritorios distintas formas, una caja de fierro de regular tamaño, una mesa de cortar, dos picos de gas, un confidente forrado de crin, cuatro sillas, un banco de escritorio y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension. a11

Osvaldo Saavedra y Ca

BANCO HIPOTECARIO

De tres magníficas casas

CON FRENTE

AL GRAN PASEO COLON

Calle Balcarce entre las de Indepencia y Estados Unidos, Están alquiladas y dan 3000 pesos de renta.

En las mismas casas

El Sábado 22

A LAS CUATRO DE LA TARDE

El Sábado 22 del corriente á las 4 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, dos casas, una alta y otra baja, situadas en la calle Balcarce núms. 230, 241 y 243 edificadas ambas en terreno compuesto de 17 1|2 vs. frente al Este, por 46 vs. de fondo; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 780,000 ps. mjc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 160,000 ps. ps concedidos sobre dicha propiedad á D. Adolfo Emilio Guado, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate, Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo que en el mismo dia del remate pague capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a8

L. y A. Barrere

EL DOMINGO 23 DEL CORRIENTE

A LAS 2 DE LA TARDE

VENTA FORZOSA

DE UNA PARTE

DE LA PRECIOSA QUINTA

Qué fué del Dr. Leslié

ESQUINA DE PARAGUAY Y LARREA

Lotes grandes y chicos, al gusto del comprador, están cercados de material, con magníficos pilares, porton de fierro, etc. etc. etc.

En cada lote entra gran cantidad de árboles frutales que producen ricas y esquisitas frutas, árboles de adornos muy viejos como ser: pinos, nísperos, eucaliptus de mas de 15 años. Esta quinta se venderá liberalmente, á cualquier precio, pero al contado. Los títulos son garantidos de primer órden.

Nadie debe faltar á ese remate, donde con poca plata puede adquirir una preciosa quinta en el centro de la ciudad, á dos cuadras de la estacion Centro América, en el parage mas alto y pintoresco del Norte y todo rodeado de hermosos edificios. a20

[illegible]

MUEBLES

ESPEJOS, BRONCES

En la casa habitacion [illegible]

D. D. CHRISTOPHERSEN

CALLE ESMERALDA NUM. 256

El mártes 25 de Abril á las 12 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden de su dueño [illegible] y construido de todo [illegible] flamante.

SALA—1 juego de sala [illegible] estilo Luis XV forrado en raso [illegible] compuesto de 1 sofá, 4 sillones, 6 sillas, 4 sillas bebé forrado en raso negro con tiras bordadas, 1 etayer de bouth con incrustaciones de bronce, 1 piano [illegible], 1 mesa de centro de [illegible] y piedra marmol, 4 mesitas de arrimo jacarandá, 2 jardineras 1 de bronce y otras de jacarandá, 1 araña de cristal 6 luces, 1 lindísimo espejo marco doble dorado francesa, 2 cortinados completos con cenefas de raso punzó, 2 sillas doradas, 2 magníficos bronces ecuestres representando héroes de la antigua Roma, 1 precioso castillo de bronce representando un castillo de Grecia, 2 riquísimos floreros ingleses de [illegible] mas pequeño, 1 preciosa licorera de bronce y cristal, 1 piano perpendicular sobresalientes voces, alfombrado etc.

1er. DORMITORIO—1 cama de jacarandá con cortinados baldoquin roble etc, 1 lindo lavatorio de nogal con piedra mármol, espejo y tocador, 1 ropero id id con espejo y tallado, 1 gran [illegible] id tallado roble por dos, 2 mesas de noche id id, 1 [illegible], 1 juego de lavatorio, 1 espejo [illegible] etc.

ESCRITORIO—Un escritorio de nogal ministro en perfecto estado, 1 biblioteca de jacarandá, 1 juego de escritorio de jacarandá tallado y forrado en terciopelo verde, 1 espejo tallado, 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas, cuadros etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de vieux chene casi nuevo, compuesto de 1 aparador, 1 mesa de trinchar y 12 sillas, 1 carpeta de paño verde, 1 reloj id id, 1 gran licorera de vieux chene, 1 guarda fuego con sus útiles, 1 sofá repe verde floreado y 2 sillones fantasía, 2 rinconeras de nogal, 1 cómoda y grande sillon de comedor plateado con forro de marroquín. Despejo de sobre chimenea, mesa de nogal, 1 araña de bronce 4 luces, 1 carbonera de bronce, 2 picos de gas, porcelana cristales y alfombrado de tripe.

2º DORMITORIO—1 cama de bronce un lavatorio de caoba, 1 mesa de noche, 1 cómoda, tocador, 4 sillas, 1 sofá 1 percha de colgar y varios otros artículos que estarán á la vista.

COCINA—Utiles de cocina y varios otros cachibaches.

NOTA—Recomendamos puntualidad á la hora del remate. Llamamos la atencion á la gente de buen gusto al juego y dormitorio que anunciamos. a18

Por el mismo

DE TIERRAS PUBLICAS

EN EL PARTIDO

DE JUAREZ

21 lotes de terreno

TODO RODEADO

DE BUENOS ESTABLECIMIENTOS

De acuerdo con la órden recibida por el Superior Gobierno de la Provincia procederémos á la venta en remate público en el Juzgado de Paz del Partido de Juarez, 21 lotes de terreno en el Partido de Juarez compuesto cada uno de (O. lg. 0322) trescientos veinte y dos milésimos de legua cuadrada, equivalentes á 31 cuadra y 52 céntimos de otra.

El Viérnes 12 de Mayo

A las 3 de la tarde

Se previene que no se aceptará oferta inferior al precio de la ley 1830 ps mjc por cada lote, y este será pagado en la forma siguiente, la 6ª parte al contado, y el resto en 5 partes iguales una al vencimiento de cada año, á bien con el descuento de 9 p $ anual sobre cada uno de los plazos si el comprador prefiriese abonar su importe al contado.

El remate se hara por cada lote, con accion á los tres lindados, de modo que formen un cuadrado con el puesto en venta.

Se previene igualmente, que las ofertas que se hagan por escrito deberán ser presentadas en la oficina de Tierras Públicas antes DEL 4 DE MAYO para ser remitidas al Juez de Paz de la localidad, las cuales deberán contener el número del lote ó lotes y el precio que se ofrece (precio en los trasp. por cada uno) y el domicilio del proponente para lo cual deberá constituirse domicilio legal en que sera y toda vez el precio fuese mayor del que se obtenga verbalmente en el acto del remate.

El remate será precedido por el Juez de Paz y la Municipalidad del Partido.

Por planos y otros datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. a10

Por el mismo

2 CASAS

Esquina Tucuman y Paraná

A 2 cuadras del Parque

LOCALIDAD INMEJORABLE

BASE PARA LA VENTA

300,000 pesos mjc.

El Domingo 30 de Abril

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Procederemos á vender al contado, por órden de su dueño 2 casas situadas en la calle de Tucuman esquina Paraná con frente al Sud y Este edificada en un terreno que mide 15 vs. de frente á la primera por 45 vs. de fondo á la de **Paraná, siempre que la oferta esceda de la** base para la venta que es de 300,000 ps. advirtiendo á los interesados que anteriormente hemos tenido de oferta por esta propiedad la suma de 17,000 ps. fts y que no se quiso tomar en consideracion por que hoy vista la circunstancias actuales fijamos esa base.

El edificio se compone de dos cuerpos de 7 piezas cada uno, cocina, aljibe, etc. todas ellas buenas piezas bien edificadas y empapeladas, pisos de tabla y en el fondo un jardin con riquísimas y escogidas plantas y frutales.

La casa puede ser cómodamente 1 p 2 de interes y la localidad no puede ser mas [illegible].

Títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73.

NOTA Se admite oferta particular antes del remate. a21

Por el mismo

JUDICIAL

La preciosa casa nueva

CALLE DE URUGUAY 606

ENTRE SANTA FE Y ARENALES

Es tirada á la calle

Tasacion 162,273 ps 60 cts. Base para la venta 2|3 partes ps. 108,182 40 cts mjc.

El domingo 28 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr Balbin, y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Thompson la preciosa casa, situada calle de Uruguay núm. 606 edificada á todo costo, hecha en cal y maderas duras, puertas de cedro, pisos de tabla en las habitaciones, cielos rasos de yeso, la casa tiene 8 magníficas habitaciones, cocina etc. y el terreno mide 10 vs. de frente al Este por 50 de fondo.

Llamamos la atencion de los interesados y pichincheros pues la casa se venderá tremendamente siempre que la oferta esceda de las 2|3 partes.

Para las tasaciones ocurrir á la escribanía del Sr. Repetto en el Juzgado Civil y por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. a21

Manuel Martin y Omar

Al contado—En su casa Perú 91 á 98

El Lúnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es como sigue.

Brin para trajes, listado americano, mantas de punto, un brillante surtido de géneros para vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantin, tohallas, de hilo, alemanisco de hilo y aldon, cambray, género de lana, bramante de varias marcas, cotines, alemanisco, colchas, crudos, granadinas para vestidos, alomanesbo para manteles y servilletas, lienzos merinos, camisas de color, id blancas, lisas y gordadas para hombres, sombreros de castor, tartan á cuadros para lana, ponchos de vicuña, ajuares bordados, gros y pequinés gran surtido, poplés lana y seda, lienzos alpin fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires, seda negra y de colores, cotela, surtido general de camisa para hombres de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, rasos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanisco, damascos, enaguas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebozos de merino, lustrina de varias clases, merino, id camisas y calzoncillos de hilo para hombres, pañuelos de hilo, id de seda de la India, id de algodon id de yerbas, medias largas id cortas, camisetas de lana, id de algodon, camisas de crimea, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id de percal, id gordadas, id listadas, tohollas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de lienzos, infinidad de perfumerías como ser jabones, aceites, estractos é infinidad de otros artículos que sería largo detalla.

Nota—Hay diez mil plantas de eucaliptus y venta mil macetas para plantas que se venderán particularmente por carecer de local, aparentes para venderse en remate. a10

Federico Julio Miró y Ca.

Remate judicial

De ricos muebles, alhajas etc.

En la gran casa habitacion altos calle Maipú n. 133, por órden de una testamentaria y otros perteneciente á un concurso, pichincheros alerta.

El Domingo 23 de Abril á las 12 1|2 en punto del dia se han de vender quemando á cualquier precio sin retirar lote por lo que den todo el grande y variado surtido de ricos muebles sigue:

Salon—2 ricos pianos jacarandá de Pleyel é inglés otro, 2 ricos juegos de sala; sofaes, sillones y sillas, otro id dorado forrado en rico lampás, 3 mesas de centro nogal y jacarandá, galerías, cortinados, espejos, bibliotecas, alfombrados, sinfonier, floreros, jarrones, tibores y muchos adornos, otro juego de crin sofá, sillones y sillas, arañas brazos para gas y otros muchos artículos á la vista.

Comedor—Una gran mesa nogal para 24 cubiertos, un gran aparador de caoba con espejo y otro mas chico, una mesa de trinchar, sofá, sillas, sillones, relojes, cristalería, porcelanas, mesas chicas, jaulas de [illegible], juegos de platina, bandejas, cubiertos y otros de plata, jarrones y tibores, 1 par candelabros ricos de mucho gusto estufa y muchos artículos para familia.

Dormitorios—1 rica cama camera de bronce, 2 ricos roperos de popla negro, otro id con espejo, 1 lavatorio caoba grande con espejo, una gran cómoda con piedra mármol, escritorio, alfombrado bruselas, [illegible], 3º dormitorio—Un rico juego de jacarandá de dormitorio rica cama camera toda tallada, 1 gran ropero con espejo grande, 1 gran lavatorio todo tallado, magnífico de jacarandá, mesas de noche, una alfombra, cuadros espejos, cortinas, sillas, colchones clásicos, armadores y silinfero.

Otras piezas—Camas de fierro inglesas con pabellon y colgaduras, lavatorios, roperos, mesas de centro y de noche, cómodas, colchones, almohadas, alfombras y muchos muebles útiles y sofaes, sillas etc.

NOTA—Los que quieran vender muebles etc al mejor precio y con las condiciones de la casa, pueden hacerlo con tiempo. Tambien se reciben artículos y muebles para vender en particular. a10

Pedro [illegible]

A las 12 del dia

El Lúnes 24 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta al mas alto precio [illegible]

Al mismo tiempo—20 cajones quesos de holanda, 100 id jerez "Portilla", [illegible] á la calle de [illegible]. a8

Alberto Astengo

JUDICIAL

En San José de Flores

De una casa chica con 17 varas de frente

POR 60 ID DE FONDO

Calle de Bolivar [illegible] núm. 45

El Domingo 30 á las 3

En punto

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin; por la ejecucion que sigue Da. Adoracion Q. de Rui en [illegible] Victorica.

El dia arriba señalado, procederé al remate de dicha casa, compuesta de una sala de azotea á la calle con su ventana, madera dura, vereda de ladrillo, pozo y demas, como á 3 cuadras de la Plaza, con buena vecindad al lado del Sr. Martinez.

Tasada hoy en la suma de 45,000 ps mjc. no pudiendo admitirse oferta menos de las 2|3 partes que son 30,000 ps mjc. Para la tasacion ocúrrase al escribano D. Miguel Repetto calle Defensa primer patio ó Piedad núm. 117. a13

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

DE UN TERRENO CON MATERIAL

El Domingo 21 de Mayo á las 12

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. CASARES

Perteneciente á la testamentaria de D. Eduardo Gutierrez

El dia arriba mencionado despues que llegue el tren primero, procederé al remate del terreno espresado, con 18 vs. de frente por 34 de fondo á 2 cuadras de la plaza principal, con rumbo al Este calle San José de Flores, á donde estará la bandera, tasado, muy barato en 30,000 ps mjc no pudiendo admitirse oferta menos de sus 2|3 partes, por su pormenor al Escribano Carballo Defensa 1er. patio, ó Piedad 117. a20

Modesto Acosta

JUDICIAL

ESPLÉNDIDO REMATE

EN EL PUEBLO CHICHE

SAAVEDRA

POR ORDEN DEL JUEZ DE COMERCIO

Dr. D. Juan A. Areco

En la ejecucion seguida por

D. Lorenzo E. Rodriguez

CONTRA D. SERVANDO XIMENO

Lo mejor de Saavedra.—Lo mas bien situado. Lo mejor edificado.—El gran palacio quinta con tres grandes edificios y como 30 mil plantas de fruta y flores con 225 varas de frente á la calle de Santa-Fé y 600 de fondo. Tramway á la puerta. Terrenos sobre el lago. Terrenos al lado de la estacion del Tramway. Terrenos sobre la calle de Santa-Fé. Terrenos sobre la Loma. Todos edificados. A la moderna, 2 años de construccion. Como para satisfacer al mas exigente. Tasaciones sumamente bajas, hechas en mediados de Marzo pasado.

EL DOMINGO 23 DE ABRIL DE 1876

A las 2 de la tarde procederé á la venta de las propiedades que á continuacion se espresan:

1a. El gran palacio quinta.

1a. SECCION DE EDIFICIO 15 piezas edificadas en cal, maderas duras, techos cimbalizados, cielos rasos de madera unas y las mas en lienzo, pisos de tabla y baldosa, puertas vidrieras, corredores en todos los costados del edificio.

2a. SECCION 7 piezas de azotea, edificadas en cal, maderas duras, 4 piezas de madera techo de cinc, perfectamente pintadas, una caballeriza y cochera techo de cinc, 1 cuarto para [illegible], 1 galinero o paredes de material, 4 glorietas de madera, 2 pozos de balde con sus pretiles de material, 1 [illegible] 2 [illegible] con sus correspondientes brocales y pilares de material á la calle Santa Fé.

3a. SECCION 4 piezas de azotea en cal, maderas duras, revocadas por dentro y afuera, corredor al frente, cocina, letrina y pozo.

4a. SECCION 8 piezas material altas y bajas de 6 por 6, 1 espléndido salon de 18 por 6 de ancho, pisos de ladrillo, entre pisos de madera, techo de teja francesa, 1 gran pieza de 8 por 6, 1 palomar construido con [illegible].

EL TERRENO se compone de 225 varas de frente á la calle Santa Fé, por 600 de fondo, á la calle Nuñez, cercado con postes de ñandubay, alambre y cina cina, con mas de 30,000 árboles frutales y de adorno.

Su tasacion 1.536.000 pesos mjc
Base para la venta 2|3 partes 1.024.000 « «

2a. EDIFICIO En las alturas de Saavedra frente al gran lago, 5 piezas de material techo teja francesa en cada en cal por dentro y fuera, cocina, letrina y pozo. El terreno se compone de 40 varas de frente por 50 de fondo formando esquina á las calles 3 de Marzo y Fernandez.

Tasacion 57,000 pesos mjc
2|3 partes 38000 « «

3er. EDIFICIO—3 piezas material techo teja francesa, maderas por techo, cocina, letrina y pozo de balde.

El terreno se compone de 100 varas frente á la calle Bilbao [illegible] fondo [illegible] calles Abril y 23 de Marzo.

Tasacion 50,000 pesos mjc
2|3 partes 33,332 « «

TERRENOS En la calle del Sud de Saavedra num. 45 del plano de 100 por 100

Tasacion 30000 pesos mjc
2|3 partes 20000 « «

1 terreno num. 52 del plano [illegible] varas al Nor Este, 130 varas al Sud Oeste [illegible] Sud Este y 153 al por [illegible]

Tasacion 30000 pesos mjc
2|3 partes 11332 « «
1 terreno num. 40 [illegible] 100 30000 « «
2|3 partes 20000 « «

Lote num. 49 con 100 varas de frente por 198 por 100 varas al Norte Este y 32 varas al Este calle Pollman esquina Chica y Nor. America.

Tasacion 9000 pesos mjc
2|3 partes 6000 « «

NOTA Se previene que se dará principio á la venta por esplendida casa quinta, se ruega puntualidad á la hora destinada. Mas pormenores al escritorio del martillero San Martin 224 y para imponerse de las tasaciones al Escribano Sbodini en el Tribunal de Comercio. a11

Manuel de la Serna

EN NUESTRA CASA

Calle Bolivar 83 y Potosí 135

Esquina

FRENTE Á LA IGLESIA DEL COLEGIO

Los Lúnes

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del DIA

Los Miércoles

Ferretería,

Almacen y otros, á la una del dia

Los Viérnes

PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

ESPECIALIDAD

RICAS CLASES, Á LA UNA DEL DIA

Los Sábados

MUEBLES Y ADORNOS

A la una del dia.

Por el mismo

JUDICIAL

DE HACIENDA

El Lúnes 24 de Abril

A las 12 del dia, perteneciente á la testamentaria de don José Pineda, por órden del Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Julian Balbin, se procederá á la venta al contado.

125 cabezas de ganado vacuno al corte, tasadas á ps.			135
335 yeguas	«	«	75
100 ovejas	«	«	33
27 caballos	«	«	350
Un corral para caballos con 164 palos de ñandubay y otros muchos de fierro.			2100
Un corral para ovejas con 10 palos de ñandubay			400

Estas haciendas están en el partido de Pila, establecimiento denominado «La Vigilancia», las haciendas serán entregadas por el Juez de Paz del partido una vez aprobada la venta, los compradores deben recibir inmediatamente.

NOTA—Los compradores darán una garantía de persona conocida.

De la misma pertenencia

Un par estribos plata, tasado		en	1200
Un freno con chapa plata	«	«	250
Un rebenque	«	«	100
Un fiador	«	«	100
Un chapeado	«	«	600
Un recado [illegible]	«	«	700
Un tirador con 52 plt.	«	«	200

La base para la venta serán las 2|3 partes de las tasaciones.

La venta se efectuará en casa del rematador, Bolivar 83, esquina frente á la Iglesia del Colegio.

Una pieza y una cocina de quincho en ps. 400. a19

Por el mismo

HOY

2600 plantas de adorno, flor y fruta

HOY Viérnes á la una del dia (al contado)

En su casa Bolivar 83 esquina frente á la Iglesia del Colegio

Un selecto surtido de camelias, magnolias, araucarias excelsa, brasilensis, jazmines de muchas clases, aromas varias clases, pinos, una variada coleccion de plantas de flor y de adorno, 100 limones, limas y naranjos, 4000 eucaliptus, 3000 casuarenas y otros árboles de adorno.

Recomendamos á los aficionados concurran á este remate. a21

[illegible]

Al mismo tiempo 7 cajones mercaderías para la estacion del invierno.

Por el mismo

En su casa calle de la Victoria núm. 43.

AL CONTADO

De tienda y mercería

El mártes 25 de Abril á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos, escoceses á cuadros y lisos, lienzo doméstico, zarazas finas, bramantes, colin de hilo, escoceses á cuadros, una variedad de géneros para vestidos de todas clases, granadinas negras, id de 4 anchos de algodones, generos medio hilo, casimires negros, gran surtido de géneros para vestidos, uso doméstico, zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, colin de hilo doble ancho, id ferro carril, id águila, brin de hilo, cameras, embutidos, bordados, camisetas crimea, hilo de sastre, servilletas de hilo, juegos de canastos, sacos para niños, sombreros castor, botines para hombres, señoras y niños, guarniciones, ajuares, juegos de manteles, franela punzó, muselina, yeconás, chalones de casimir, trajes para niños y jóvenes, waterpoff en piezas, tartanes de pura lana, géneros de vestidos varias clases, sombreros castor para hombres y niños, ules, escoceses, vestidos hechos y en cortes, id para niñas pañuelos espumillas, id de tartan, id de merino negros y de colores, damascos pura lana, calzoncillos de hilo y punto, medias para hombres, señoras y niños, bramantes, lustrinas negras y de colores, veduinos imitacion vicuña, manteles y servilletas, tohallas genovesas, coco punzó y rosa, pequines y groes negros y de colores, salidas de teatros, mantas imitacion vicuña, visos bordados, camisas y batas para señoras y niños, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de lana blanco, ajuares, peinetas, hevillas, gorras de lana, sacos de lustrinas, ponchos, corbatas de seda, boas, guantes de varias clases, juguetes surtidos, bordio italiano, un gran surtido de perfumerías, como ser: jabones, aceites, estractos é infinidad de otros artículos del ramo. a20

Agustin Chigliazza

EN CHIVILCOY

INPORTANTISIMA VENTA

De 18 manzanas de terreno divididas en 72 solares de 50 vs. de frente por 50 de fondo, ó sean 2500 vs cuadradas en el parage mas alto y mas sano de este pueblo y á solo 2 á 3 cuadras de la estacion y con frente á la Plaza Washington.

Lean con mucha atencion pobres y ricos, capitalistas que quieran emplear bien su dinero y que les dará un brillante interes por ser terrenos de mucho porvenir y parage muy central.

El Domingo 23 de Abril á las 3 de la tarde empezarán á vender á la mas alta oferta y con las condiciones siguientes: la mitad al contado y para la otra mitad á 6 meses de plazo con pagaré, á los compradores se les estenderá las escrituras al dia siguiente de la compra. Escusamos volver á recomendar este terreno pues ya por sí solo y la posesion central en que está bien recomendado, obsequiaremos á la concurrencia con una merienda de carne con cuero y un abundante lunch.

Por mas detalles é informes verse en los carteles ó en la casa del rematador. a8

L. Mattaldi y Ca.

En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo café de Catalanes)

El Viérnes 21 del corriente á las 7 de la noche, remate especial de artículos de bazar y de la gran coleccion de libros que constituian la biblioteca del Sr. Dupuy y que no se vendieron en el remate del dia 12 del corriente por falta de tiempo, cuyo detalle damos en parte.

Museo dramático 2 tomos, Aves nocturnas, Héroes de la caridad, Diego Corrientes, Marques de siete iglesias, Plegaria de una madre, Collar del diablo, Buena madre, Misterios de la Corte de Inglaterra, Los hijos de la fé, La voz del pueblo, Paul y Virginia, La Reina y Luis XV, novela de una mujer, El rey del mundo, La sirena del pueblo español, Ultimos dias de Sagunto, Fanatismo del clero español, Alma de una madre, Los pobres de Barcelona, Martirio de una madre, Esperanza la hija del misterio, historia del último Edelion de españa, Los miserables, El rey maldito, El pais del oro, Las gentes de sociedad, Los dos cadáveres, Química aplicada á la agricultura, historia de Juana de Arco, viage de Anacarsis, Conde duque de Olivarez, El civilizador, Luisa ó el angel de Redencion, Pelayo, historia dramática de los Jesuitas, Da. Sancha de Navarra, Criterio médico, Consuelo ó juicios de Dios, La conciencia, Manual del estudiante de medicina, Manual del cultivador del tabaco, Ciencia de la dicha, Caton político, Poesías de Martinez de la Rosa, Estrella polar, Fisiología química animal, armonía de la razon, Los estudiantes, Alonso ó el hijo natural, Mugeres de la biblia, Proscriptos los borbones, Cuchilladas ó la capilla de Fray Gerundio, El fraile, El maldito, Conquista de Méjico, Nuestra Señora de Paris, Cartas de un viagero, Ultimo dia de un reo de muerte, Juegos de sociedad, Amores secretos de Napoleon, Ana Bolena, Los estudiantes, Hijo del diablo, Martin el esposito, El italiano ó confesionario de los penitentes negros, Fray Gerundio, Misterios de Londres, Juegos de manos, Historia de Riego, Compendio de anatomía, Compendio de Patología, Ley de enjuiciamiento civil, La vida á los 20 años y demas cuyo detalle omitimos por su estension, siendo todos ellos por los mejores autores como Dumas, Fernandez, Caballero, Latour de Tencete, etc.

Recomendamos este remate á las personas de buen gusto que deseen por poco dinero adornar sus bibliotecas con obras de los mejores autores conocidos.

NOTA—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se le remitan para ser vendidos en remate. a16

Por el mismo

JUDICIAL

De todas las existencias del café calle Cangallo núm. 260 por órden del Juzgado de Paz de la Catedral al Norte por ejecucion seguida contra Dn Francisco Pompello.

El Viérnes 21 del corriente venderemos á todo precio todas las existencias de lo que se componen de 1 reloj de pared, 2 mesas piedra marmol, 1 armazon chico, 1 mostrador, 22 sillas, 1 cafetera, 14 tinteros, 1 espejo, 9 mesas pino, 6 percheras, 11 frascos, 3 azucareras, 6 aceiteras, 1 aparato pino, 2 mostradores tazas platos café, 2 cocinas, 1 cafetera, pino, platos loza, sartenes, copas bandejas, cubiertos etc. etc. y demas que se omite por su estension. a19

Por el mismo

En su casa calle Cangallo n. 75 antiguo Café Catalanes

El Lúnes 24 del corriente á las 12 del dia. Importante remate de artículos de mercería y bazar.

Al mismo tiempo Cantidad de bebidas surtidas. a21

Por los mismos

En su casa calle Cangallo n. 75 antiguo Café Catalanes

El Lúnes 24 del corriente á las 12 del dia. Importante remate de ricos muebles, consistiendo en varios juegos de sala de elegante forma, forrados en damasco de seda y reps, camas de jacarandá, caoba y bronce de los mejores gustos, aparadores de jacarandá y caoba con piedra mármol, cómodas de id id, mesas de comedor de caoba y guindo, elegantes roperos, caoba, un espléndido piano jacarandá, varios magníficos espejos marcos dorados, una variada coleccion de cuadros al óleo de gran mérito, ricos [illegible] con sus correspondientes galerías y otros [illegible]. a21

Por los mismos

En su casa calle Cangallo n. 75 antiguo Café Catalanes

El Viérnes 28 del corriente á las 7 de la noche se procederá á la venta de [illegible] cuyo detalle omitimos por su estension.

Al mismo tiempo—Una gran cantidad de libros, novelas é historias por los autores mas conocidos y albajas algunas de gran valor. a21

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

De la gran barraca

DEL SR. D. LUIS MARTINEZ

LA GRAN BARRACA DEL MIRADOR

En la avenida Santa Lucia

Esquina Caseros

A una cuadra de la plaza del Sud

El viérnes 21 del corriente á las 3 1|2 de la tarde, por órden del Sr. Juez Comisario D. Emilio Perez y autorizacion del síndico definitivo del concurso de los señores Luis A. Martinez é hijo, venderemos esta magnífica propiedad, que ha sido dividida en la forma siguiente.

Lote núm. 1

El espléndido edificio de la esquina Avenida Santa Lucia Nos. 1 á 3 calle Caseros Nos. 240 á 248.

Tasacion	ps. 360,000
Base para venta	" 240,000

Edificio construido á todo costo, compuesto de 14 habitaciones y demas comodidades, cielos rasos de yeso, puertas de cedro, pisos de baldoza y tabla.

El terreno mide 24.15 varas á la avenida Santa Lucia por 33 50 á la calle de Caseros, teniendo en el costado Oeste 19 75 varas.

Lote número 2

Gran edificio de Barraca

Con la suntuosa entrada en la avenida Santa Lucia No 5 y con frente á la calle Caseros núms. 254 y 256.

Tasacion pesos 970,000; base para la venta ps. 646,667.

Hermoso edificio de material con frente á la avenida Santa Lucia, compuesto de 4 piezas y el gran porton de entrada con el mirador de material y fierro, hermosos galpones al Sud y al Norte sobre la calle Caseros, pozo de balde con pileta.

El terreno mide 52 46 vs. frente sobre la avenida Santa Lucia por 50 95 vs. de fondo en su costado Sud y forma un martillo á su favor á las 33 vs. en su costado Norte y separando el edificio de la esquina da frente á la calle de Caseros en una longitud de 36,50 vs., teniendo en su fondo, ó costado Oeste 64 vs. el terreno encierra una superficie de 3711,85 vs cuadradas.

Lote núm. 3

Hermoso edificio de Barraca

Porton de entrada á la calle de Caseros núm. 260.

Tasacion pesos 600,000; base para la venta ps. 400,000.

Gran galpon de material en el costado Oeste y Sud con cochera y caballeriza á la izquierda de la entrada, el galpon mide 58 vs. de largo por 15 de ancho y parte del galpon en su fondo al Sud.

El terreno mide 33 vs. de frente á la calle Caseros por 64 de fondo en su costado Este y 58 en su costado Oeste, ensanchando en su fondo ó costado Sud á 33,25 vs.

La venta se hará al mas alto precio y dinero de contado sobre las bases fijadas y podrá ser vendido todo en un lote si así fuera solicitado por los compradores. Por mas informes á nuestro escritorio, Rivadavia 10.

Mucha atencion, gran conveniencia para los compradores toda esta propiedad reconoce al Banco Hipotecario una hipoteca de 48,000 ps., en cédulas de la série A.

Los compradores pueden quedar con la hipoteca pagando la diferencia entre el valor nominal y el de la última anotada en el dia, en la pizarra de la bolsa.

AL MISMO TIEMPO

De las existencias del escritorio de la Barraca, pertenecientes al mismo concurso, venderemos por órden del Sr. Juez Comisario del concurso, todas las existencias del mencionado escritorio, cuyo pormenor es el siguiente:

16 sillas de esterilla, un sofá de esterilla, una caja de fierro, 5 mapas, un escritorio grande de caoba, un mostrador de caoba, un reloj grande, un estante para papeles. a8

[illegible]

[illegible]

YERBA PARAGUAYA

El lúnes 24 del corriente á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]

Piñero y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JOSÉ DE FLORES

El Viérnes 14 del presente

A las 4 del dia rematarémos dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y por cuenta de D. Marcelo P[illegible] la casa y terreno cuyos límites son los siguientes: Por el Norte con D. Juan Hughes, por el Sud con D. B. Garcia, por el Este con el mismo Hughes y por el Oeste con los herederos de Villarril; con 112 vs. 60 cts. de frente al Norte, por 211 vs. de fondo al Sud, ó sean 23,758 vs. cuadradas igual á 17,818 mts. 95 cetmts. cuadrados. La casa se compone de 2 piezas techos de teja, (prevenimos que cuando se verificó la tasacion, solo una pieza tenia techo de teja, las demas tenian techo de paja,) una cocina techo de paja y dos piecitas mas, en mal estado, pozo de balde con brocal, un horno de ladrillo alquilado en 500 ps al mes, y algunos árboles, tasado el todo en 104,000 ps 47 cts. siendo las dos terceras partes por que venderemos son 69,[illegible] 94 cts. mjc.

El terreno está ubicado en San José de Flores, á 11 cuadras mas ó menos al Sud de la calle principal á Rivadavia; los interesados pueden tomar el tramway á Flores y bajarse en la calle que se llama del Ferro-Carril y toman 11 cuadras mas ó menos al Sud, donde estará la bandera de remate. Títulos buenos.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—En su casa calle de la Defensa núm. 197 y 201.

El Miércoles 21 del corriente.

A las 12 en punto del dia se rematará á la mejor postura un surtido general de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es lo siguiente:

50 bolsas nueces frescas, 50 id sal de Cádiz, 60 id arroz de la india, 10 id semilla de alfalfa, 10 id cominos, 8 bolsas queso gruyer, 40 cajones quesos redondos, 80 id vino burdeos, 100 latas pasas de higo, 200 caj. fideos de Génova, 10 cjs. fideos cortados, 30 barricas azúcar refinada, 10 cjs. kerosene, 25 bordalesas vino francés, 10 cjs. fósforos de cera, 30 bcas. azúcar terciada, 10 cjs. conserva de tomate, 200 latas dulce membrillo, 20 frasqueras ginebra legítima de Holanda de 15 frascos, 200 id id id 14 12 id, 30 cjs. de jerez fino, 15 id jabon de España, 600 docenas alpargatas, 20 bolsas alpiste de Génova y otra cantidad de artículos del ramo.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, rollos alambre de cerco, averiado.

L. Avelino Diaz

JUDICIAL

De las existencias de una chacra.

El Domingo 23 de Abril á la una en punto del dia venderé las existencias siguientes:

Una prensa de enfardar pasto, una máquina de cortar pasto, un rastrillo de caballos, 10 cuadras de maiz en pié, 60 parvas de pasto seco, 50 fardos de pasto seco y el corte de todos los alfalfares, todo lo que se venderá por órden del señor Juez de Paz del partido, existiendo todo esto al Sud de Moron, inmediato al paso de Morales, cuartel 4º. Por otros informes al rematador en Moron, frente á la estacion.

H. Baizan

De una lindísima finca

El Domingo 23 del corriente á las 4 de la tarde, hecha á todo costo, situada en la calle de Garantias señalada con el núm. 543 entre Charcas y Santa Fé, á media cuadra de la vía de tramways, calle empedrada, vereda de piedra, luz y aguas corrientes, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 vs de frente por 32 de fondo, 6 lindísimas piezas perfectamente construidas, 2 zaguanes, 2 patios, cocina, letrina, resumidero, un parral, aljibe, un frente de reciente hecho con una arquitectura lo mas moderno que se ha hecho hasta ahora, techos y patios embaldozados, las piezas con pisos de madera y cielos rasos, todas las puertas á la moda, las rejas de primera clase.

La venta se hará á cualquier precio.

Por el mismo

El Domingo 23 del corriente, á las 5 de la tarde, de 6 lotes de terrenos incluso una lindísima esquina, perfectamente situada formando esquina á las lindísimas calles de Caridad y Moreno, rodeado por 4 líneas de tramways. Se garante que no hay situacion mejor en Buenos Aires tanto para negocio cuanto para casa de familia, la venta es liberal á la mas alta postura y sin retirar lote, cuyo pormenor es como sigue:

Lote núm 1—Formando esquina á las calles de Caridad y Moreno empedrado por los dos frentes, tiene 13 vs. á la calle Moreno por 25 á la de Caridad, con dos lindas piezas, todo cercado de pared.

Lote num	2—9	vs de frente á Moreno	25	de fondo
« «	3—9	«	25	«
« «	4—9	«	25	«
« «	5—9	« Caridad	49	«

Dos lindísimas piezas, pozo de balde y letrina, varias plantas.

Lote num. 6—10 varas de frente á la misma calle por [illegible] fondo.

Todo se rematará á la mas alta postura y al contado.

Rematador, Bolivar 4.

Por el mismo

El Domingo 23 del corriente á las 2 de la tarde, de la finca que forma esquina á las calles de Belgrano y San José, mirando al Sud y Oeste compuesta de 15 1|2 varas de frente á la dicha calle de Belgrano por 16 á la de San José, 4 piezas en perfecto estado, cocina, letrina y pozo de balde. Da una linda renta, la posicion es inmejorable, calle empedrada, gas, aguas corrientes, tramway á la puerta. La venta es á cualquier precio, aprovechen que se encuentra. Quieran propiedades en la situacion que se encuentran.

Mas pormenores, al rematador Bolivar 4.

Por el mismo

AVISOS

LOMBRIS SOLITARIA

Curacion radical del Ténia ó lombris solitaria con la [illegible] del Dr. Alvarez, de Méjico, curacion

GARANTIDA

en 24 horas.

Unico depósito en la República Argentina, en la droguería del Leon, calle Esmeralda 35

RIFA POPULAR

DE

UN GRAN PALACIO

LA HERMOSA QUINTA

DEL

MIRADOR

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

CON AUTORIZACION

Y BAJO LA GARANTIA DE LA HONORABLE MUNICIPALIDAD

HABRA DOS PREMIOS

1.º—La hermosísima quinta que tiene 130 vs. de frente por 150 de fondo con sus magníficos jardines, glorietas, juego de bolos, etc etc. Tasacion municipal 520,000 ps. mjc.

2.º—Un lindísimo tilbury norte-americano con buen caballo trotador y linda guarnicion completa, valor 25,000 ps mjc.

El valor total de la rifa asciende á 550,000 ps. mjc. distribuidos en 5400 boletos de á

100 ps. moneda corriente el boleto

La tasacion ha sido hecha por el maestro mayor nombrado por la H. Municipalidad.

La rifa tendrá lugar en la plaza pública con toda formalidad y bajo la inspeccion inmediata del señor municipal del ramo.

El sorteo se anunciará como un mes de anticipacion en los diarios de la capital y por carteles en este pueblo.

Los boletos serán talonados y llevarán dos sellos, el de la municipalidad y el del dueño de la propiedad, así mismo la firma de este y la del señor presidente y secretario de la municipalidad.

El importe de los boletos vendidos se depositarán en el Banco de la Provincia y no podrá sacarse hasta presentar certificado de la autoridad competente, de haberse realizado el sorteo.

Los boletos se venderán en las principales agencias y en la misma quinta.

SEMILLA DE ÁLFALFA

Garantida del pais

Para y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad y á mitad de precios de los años anteriores, en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca. 288 Mercado del Centro (Viejo) 260 entrada por la calle Perú la casa á la izquierda.

¡VESTIRSE POR NADA!

¡¡BOTINES BOTINES Y BOTINES!!

En el padre de todos los baratillos Al lado de Monserrat

Donde está la gran bandera con letras coloradas

Riquísimos géneros de lana para la estacion á 4, 5, 6, 7, 8 y 10 ps. popelin lo mejor, groes ricos negros y de colores á 15, 17, 18, 20, 22, 25, 30 hasta 50 ps. lo mejor, ricas camisas para señora, bordadas á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 ps. las mas finas, trajes de casimir para niños de todas edades á 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100, hasta 250 ps., ricos [illegible] precio de [illegible], ribeteadas con cintas de seda y para una persona á 10, 12, 15, 18, 20, y 25 ps., [illegible] hilo doble ancho para colchon á 5, 10, 12 ps. vara, camisas de color para niños á 10, 15, 20 y 25 ps., [illegible] bramantes á 30, 35, 40, 45, 50, hasta 70 pesos, lo mejor **5,000** pares botines procedentes de una [illegible] que quebró, frente á la Iglesia Monserrat, [illegible] para niños á 8, 10, 12, 15 y 20 ps., id para señoras de prunela y cuero de parra á 30, 40, [illegible], id para hombre de becerro lo mejor á 30, 35, 40, 45, y 60 ps. par, y otros que es imposible consignar dado la gran variedad de clases en calzado.

Nota.—No olvidarse que es donde está la gran bandera con letras coloradas flameando sobre la azotea que dice "El Padre de todos los baratillos" al lado de la Iglesia de Monserrat, calle Belgrano núm. 429. a18-21

Avisos y edictos en el complemento